



Universidad Austral de Chile

Facultad de Filosofía y Humanidades.

Escuela de Historia y Ciencias Sociales.

“La política socialista en torno al agro en Chile. 1932-1939”.

Néstor Orlando Espinoza Rojas.

Tesis para optar al título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales y al grado de
Licenciado en Educación.

Profesora patrocinante: María Angélica Illanes Oliva.

Instituto de Historia y Ciencias Sociales.

Valdivia 2015

Profesores Calificadores

Profesora Patrocinante

María Angélica Illanes Oliva
Instituto de Historia y Ciencias Sociales
Facultad de Filosofía y Humanidades

Profesora Informante

Karen Alfaro Monsalve
Instituto de Historia y Ciencias Sociales
Facultad de Filosofía y Humanidades

Profesor Informante

Robinson Silva Hidalgo
Instituto de Historia y Ciencias Sociales
Facultad de Filosofía y Humanidades

Índice.

Introducción.....	5
I. Los inicios del Partido Socialista de Chile.....	20
1. La crisis económica del '29 y sus efectos económicos y políticos.....	20
2 La República Socialista de 1932.....	24
3. Marmaduke Grove: Líder socialista.....	31
4. La fundación del Partido Socialista de Chile.....	37
II. El Frente Popular chileno.....	44
1. Los orígenes de la estrategia Frentepopulista y los Frentes Populares Europeos.....	44
2. La formación del Frente Popular chileno.....	54
3. El triunfo electoral del Frente Popular en 1938.....	63
III. Partido Socialista y campesinado. Periodo 1934-1939.....	70
1. Diferencias en torno a la política campesina entre el Partido Socialista y el Partido Comunista.....	70
2. Vinculación entre el Partido Socialista y el campesinado en el periodo 1933-1939.....	73
IV. La política agraria del Partido Socialista durante el Frente Popular.....	79
1. Presentación del proyecto de Reforma Agraria.....	79
2. Características del proyecto de Reforma Agraria.....	85
3. El Partido Socialista y el proyecto de Reforma Agraria.....	86
4. Respuesta en el parlamento a la presentación del proyecto.....	92
5. Comparación del proyecto de Reforma Agraria con las anteriores leyes de colonización.....	97

6. Obstáculos para la ley de Reforma Agraria.....	101
Conclusiones.....	110
Anexos.....	116
1-Declaración de principios del PS.....	116
2-Manifiesto Socialista.....	117
3-Proyecto de ley de Reforma Agraria.....	118
4-Programa de gobierno del Frente Popular.....	124
Bibliografía.....	128

Introducción.

El año 1939 Marmaduke Grove, senador y líder del Partido Socialista (en adelante PS), presenta ante la Cámara de Senadores el primer proyecto de Reforma Agraria en la historia de Chile. Este proyecto, si bien no llegó a buen término -puesto que el primer proyecto efectivo en esta materia se aprobó casi tres décadas después- es una expresión clara de que los problemas existentes en el agro chileno se lograron instalar y debatir, en una de las instancias más importantes de la institucionalidad chilena, como es el Congreso Nacional.

El tema central de nuestra investigación, es el estudio del surgimiento de la idea de Reforma Agraria en el socialismo chileno; idea que se materializó en año 1939 con la presentación del primer proyecto de ley de Reforma Agraria, por parte del senador socialista Marmaduke Grove. Al mismo tiempo nos interesa develar la vinculación que se estableció entre el PS y los segmentos obreros y campesinos durante ese periodo.

La investigación se centra en la década de 1930, específicamente entre los años 1932 y 1939. Esta delimitación temporal dice relación, por una parte, con la instalación de la República Socialista, gobierno que tomó el poder por medio de la fuerza el año 1932, siendo Marmaduke Grove uno de sus protagonistas. El estudio alcanza hasta el año 1939, en el cual se presentó por este líder socialista un proyecto de Reforma Agraria ante el Senado. Esta década constituye un hito para el socialismo chileno pues las diferentes agrupaciones logran unificarse el año 1933 en un solo partido, el PS. Casi al finalizar la década, esta misma organización se convierte en partido de gobierno junto con los otros partidos que formaban el Frente Popular chileno (1938-1941).

La investigación considera el estudio de algunas figuras políticas del PS, principalmente la de Marmaduke Grove, además de las políticas internas llevadas a cabo por este partido de izquierda en el periodo señalado.

El objetivo es contribuir al conocimiento de la cuestión campesina en Chile, específicamente, la vinculación existente entre el PS y el proyecto de Reforma Agraria en la década de 1930. Para ello nos planteamos los siguientes objetivos específicos que darán vida a cada uno de los capítulos de la investigación:

-Comprender cómo los sucesos internacionales y nacionales de fines de la década de 1920 e inicios de la década 1930 dieron vida al PS chileno.

-Conocer cómo se gestó el Frente Popular chileno y cuál fue la participación del PS en esa alianza partidista.

-Conocer la vinculación del PS con el campesinado en la década de 1930 y entender el porqué de la presentación del primer proyecto de Reforma Agraria en Chile.

-Conocer las características del proyecto de reforma agraria presentado por Marmaduke Grove el año 1939 y la respuesta a éste por parte de la derecha chilena.

Nuestra hipótesis es que el PS fue uno de los principales portavoces de los problemas existentes en el agro en Chile, especialmente en la década de 1930 con la unificación de todos los grupos socialistas en el PS chileno. Desde esta perspectiva, planteamos que la presentación del proyecto de reforma agraria en el Senado por parte de Marmaduke Grove, no constituye un hecho aislado o un interés particular del personaje recién nombrado, sino que demuestra que el PS era efectivamente uno de los partidos políticos que se muestra comprometido con el campesinado, en tanto uno de los grupos sociales más oprimidos y afectados por los problemas de pobreza de la época.

En cuanto a su enfoque, la presente investigación histórica la hemos realizado desde la perspectiva de la historia política, en tanto tiene como sujeto central a un partido político operando principalmente en una institución estatal como lo es el Parlamento

La mayoría de las investigaciones que han tratado los problemas agrarios en Chile, o más específicamente la Reforma Agraria, se centran temporalmente en las décadas de 1960 y 1970. Hay estudios importantes sobre la historia del agro chileno, los de Fabián Almonacid entre otros, aquí solo nos ha interesado realizar un estudio en profundidad acerca de las relaciones de un partido político específico respecto del problema de la distribución de la tierra en un momento propicio de la historia del país: el Frente Popular. Esto, considerando que el primer proyecto de Reforma Agraria presentado en el Senado fue el año 1939, lo que significa que los problemas agrarios y la visibilización de estos datan de muchas décadas antes de la reforma de los años '60. Pensamos que la década de 1930

debió ser un periodo álgido en cuanto a la visibilización del problema agrario, siendo la presentación del proyecto de Grove solo la punta del iceberg.

Decíamos que uno de los sujetos centrales de esta investigación es el Partido Socialista. Para comprenderlo debemos primeramente entender que es un “partido político”. Al respecto Michael Sodaro plantea desde la ciencia política que:

“Los partidos políticos son organizaciones que procuran colocar a sus líderes y cuadros en instituciones a través de las cuales pueden ejercer poder político. Situados entre la sociedad y el Estado, concurren ante el electorado con propuestas de acción política, al objeto de conseguir suficiente respaldo electoral para dirigir la acción del gobierno o, al menos, influir en ella”.¹

De acuerdo a esto debemos entender los partidos políticos como organizaciones que median entre la sociedad y el Estado, entendiendo este politólogo al Estado como “las instituciones de gobierno y administración de un país”,² desde donde se ejerce el poder, intentando intermediar entre las necesidades y demandas de la población y los aparatos del poder político. Sodaro divide a los partidos en dos grupos: los “distintivos” y los “atrapalotodo”. Por los segundos entiende aquellos que intentan reunir gran cantidad de demandas o representar a un espectro mayor de población, propio de los partidos de centro. Por otra parte, “bajo la categoría de “partidos distintivos” cabe incluir a los que en la literatura han recibido la denominación de partidos afiliados o militantes, de clases de masas, particularistas, confesionales y étnicos.”³

En relación a la categoría “socialista” del partido en estudio, debemos entenderlo desde la ideología socialista surgida en el siglo XIX, que tiene como principal teórico a Karl Marx, quien postula una perspectiva de clase para la explicación del cambio histórico:

“La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases.

¹ Michael Sodaro, *Política y ciencia política. Una introducción*, Madrid, Mc Graw Hill, 2006, 191.

² *Ibid.*, 93.

³ *Ibid.*, 192.

Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otra franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna.”⁴

Marx basa sus ideas en los postulados de la filosofía de la historia de Hegel y el proceso “dialéctico” que toma la historia mediante el choque de contradicciones, influyendo además en su pensamiento la teoría de la evolución de las especies de Darwin. De esta manera, Marx funda lo que se denominaría “socialismo científico”, el cual plantea esta lucha constante entre clases sociales a lo largo de la historia, siendo la última fase de esta la existente entre la burguesía y el proletariado. Inspirados en los planteamientos de Marx surgen los denominados partidos comunistas y socialistas.

Por otra parte también debemos mencionar la presencia e influjo en la época de la socialdemocracia, la cual puede ser considerada como una variante del socialismo, teniendo como base los postulados de Marx, pero no creyendo que la revolución sea la vía principal para derrotar a la burguesía, sino mediante el voto, aprovechando la ventaja numérica que tiene la clase obrera sobre la burguesía. Bernstein, una de las principales figuras del partido socialdemócrata alemán en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX concebía al socialismo “como una sociedad cooperativa organizada en beneficio de toda la población y guiada de acuerdo con el principio del gobierno mayoritario.”⁵

Según lo planteado anteriormente, podemos definir al Partido Socialista como una organización que busca llegar al poder, intentando ser el portavoz e intermediario de un grupo particular de la sociedad, siendo este la clase obrera, campesina y las capas medias urbanas. En el caso chileno el Partido Socialista fue fundado en 1933, oscilando, a lo largo de su historia entre el pensamiento Marxista-leninista y la social-democracia, logrando convertirse en partido de gobierno el año 1938, junto con otros partidos como el comunista y el radical agrupados en el Frente Popular.

⁴ Karl Marx, *Manifiesto Comunista*, Santiago, Quimantú, 2006, 25.

⁵ Michael Sodaró, *Política y ciencia política...*, Op. Cit, 237.

El segundo sujeto que consideramos es el de “campesinado”. Con respecto a este sujeto, lo caracterizamos según lo señalado por Almino Affonso, quien identifica a las masas campesinas como trabajadores agrícolas caracterizados por la relación de dependencia y sometimiento que mantenían con los patrones:

“El aislamiento en que vivían en los fundos, alejados de los centros urbanos y de las conquistas modernas de la ciudad; las relaciones de dependencia y de lealtad, características de la sociedad tradicional, vinculando los campesinos a los patrones; las propias condiciones de trabajo inherentes al sistema de inquilinaje, enfatizando los lazos de dependencia; el bajísimo nivel cultural de los trabajadores rurales; todo esto era un conjunto de factores interdependientes de los cuales resultaba el sometimiento a la indiscutible autoridad del patrón”.⁶

Pero este sometimiento se comienza a romper cuando dirigentes obreros visitaron a partir de la segunda década del siglo XX a grupos campesinos señalándoles la importancia de la organización; esto propició el surgimiento del movimiento campesino, entendido como una clase social que se reconoce como tal:

“La inquietud social de la post-guerra llegó a los campesinos a través de la acción sindicalista de la Federación Obrera de Chile, fundada en Concepción en 1919. Bajo el liderazgo de Emilio Recabarren, la FOCH comenzó a enviar a las zonas rurales dirigentes obreros con el objeto de despertar la masa campesina, agitando sus problemas sociales y haciendo notar la necesidad de que se organizaran.

De esta época son los primeros conflictos laborales en el campo, las primeras huelgas y el manifiesto interés de crear sus propias asociaciones representativas”.⁷

Para comprender el proyecto de “reforma agraria”, propuesta de este estudio, utilizaremos la definición de Reforma Agraria de Jacoby quien la define de la siguiente manera:

⁶ Almino Affonso, et. Al., *Movimiento campesino chileno*, Santiago, Ecira, 1970, 16.

⁷ Ibid., 16-17

" ... la Reforma Agraria cubre toda la acción organizada diseñada para impulsar los sistemas existentes de tenencia de tierra, impulsando: una legislación de tenencia, consolidando las fragmentadas, reformando la tenencia y quebrando las largas permanencias de un solo dueño (redistribución de la tierra). Todos los efectos de reformas de tierra, de cualquier manera, solo pueden ser obtenidos si son acompañados por impulsos y sus partes relacionadas estrechamente con los sistemas económicos y sociales, tales como facilidades crediticias, comercialización, tributación y educación".⁸

Para dar una comprensión mayor, debemos enfatizar el "fin" que busca lograr una redistribución de tierras. Al respecto Almino Affonso sostiene que el fin de la Reforma Agraria es ampliar la ciudadanía al campo, incorporando de esta manera al campesinado a la sociedad nacional:

"Todas esas formulaciones tienen como supuesto la idea de que la reforma agraria, además del desarrollo económico del país, debe garantizar la emergencia social del campesinado que todavía se encuentra, en su gran mayoría, al margen de los beneficios de la sociedad moderna. Una de las resultantes, por lo tanto, de esa medida básica es la extensión de la ciudadanía al campo. Es decir, en términos amplios: la reforma agraria tiene, como uno de los objetivos fundamentales, la incorporación de las masas campesinas a la sociedad nacional."⁹

En base a los conceptos recién definidos buscaremos dar una mayor comprensión a nuestro tema a investigar, intentando comprender la vinculación e influjo del PS sobre el campesinado en la época del Frente Popular.

⁸ Jacoby, citado en, José Garrido, et. Al., *Historia de la Reforma Agraria en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1988, 35.

⁹ Affonso, et. Al., *El movimiento campesino...*, Op. Cit., sin página.

No hay mayores antecedentes de estudios sobre las políticas agrarias del PS de Chile durante la década de 1930, pero sí en torno a otros temas relacionados, los cuales con mayor o menor profundidad nos sirven para tener una comprensión de este partido y de la izquierda chilena en general durante esa década. A continuación se señalarán algunos estudios realizados sobre los temas que toca esta investigación.

En relación a la historia del PS chileno, uno de los textos de lectura obligada es *El Partido Socialista de Chile* de Julio Cesar Jobet. Este texto nos muestra, en sus dos capítulos iniciales, las características del contexto histórico tanto nacional como internacional que se estaba viviendo y que dio paso a la formación del PS en Chile. Entre estos acontecimientos se encontraban las guerras mundiales, el ascenso del fascismo, el crack de la bolsa en 1929, el gobierno dictatorial en Chile de Carlos Ibáñez del Campo, y la efímera República Socialista de 1932 liderada por Marmaduke Grove. En el tercer capítulo se detalla la historia de este partido desde 1934 hasta 1971, principalmente a través de sus Congresos generales, lo cual nos muestra la postura de esta agrupación en relación a lo ocurrido en los diferentes periodos ahí tratados. Es necesario señalar que este texto fue escrito por un militante socialista, quien utiliza como principales fuentes de información documentos oficiales de este partido, actas y textos sobre el pensamiento socialista en Chile, siendo muchos de éstos también escritos por militantes.

Respecto del periodo que abarca nuestro estudio, es importante destacar la importancia que le atribuye Jobet a la República Socialista como antecedente directo para la formación del PS. En relación a esto señala:

“La revolución socialista del 4 de Junio de 1932, las persecuciones posteriores y la violenta reacción del gobierno de Alessandri fortalecieron la conciencia de los grupos socialistas en el sentido de unificarse y crear un sólido partido. La desvergonzada reacción fascizante de la segunda administración de Alessandri puso a la orden del día la necesidad de llegar a la rápida constitución de un poderoso partido revolucionario de la clase trabajadora chilena, como respuesta a sus primeras facultades extraordinarias. Ocultos y perseguidos muchos de sus dirigentes, se fusionaron la NAP, la ARS, el Partido Socialista

Marxista y la Orden Socialista, dando nacimiento al PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE el 17 de abril de 1933.”¹⁰

Esto es compartido por Jorge Arrate y Eduardo Rojas en el texto *Memoria de la izquierda chilena*, quienes señalan:

“Pero el catalizador de la creación del PS es la experiencia de la República Socialista. Grove y Matte, relegados en Isla de Pascua por Dávila, convienen allí en la necesidad de fundar un auténtico partido socialista. La memoria de los fundadores es clara en destacar el liderazgo político e intelectual de Matte. Carlos Charlín, joven oficial del ejército participante en los acontecimientos de los doce días de la República Socialista y también relegado en Pascua, destaca la clara visión de Matte sobre la oportunidad y carácter del partido que debían fundar. La idea es que las condiciones están maduras para un destacamento marxista, obrero y nacional, distinto del PC.”¹¹

Este último texto también fue escrito por militantes socialistas, narrándonos la historia de la izquierda chilena en el periodo 1850-1970, en el cual es utilizada como fuente de información principal, la memoria de los protagonistas de los diversos acontecimientos y procesos del periodo estudiado, ya sea a través de relatos o bitácoras, cartas, etc.

Posiblemente al ser dos textos escritos por militantes del PS, estos presentan grandes coincidencias, como la recién señalada o lo ocurrido en torno al Frente Popular. En relación a este último tema en ambos textos se señala que esta propuesta provino del PC, la que inicialmente fue rechazada por el PS, puesto que ambos partidos tenían discrepancias en torno a su modo de acción, pues mientras el PC presentaba un carácter internacional siguiendo los postulados de la Internacional Comunista, el PS presentaba un carácter más nacionalista, lo cual generó discrepancias entre ambos partidos.

¹⁰ Julio Cesar Jobet, *El Partido Socialista de Chile*, Santiago, Ediciones Prensa Latinoamericana, 1971, 34

¹¹ Jorge Arrate y Eduardo Rojas, *Memoria de la izquierda chilena: Tomo I 1850-1970*, Santiago, Grupo Zeta, 2003, 167

Otro texto fundamental para estudiar al PS es *Socialismo y populismo. Chile 1936-1973* de Paul Drake, el que tiene como tesis que este partido político se aleja de los postulados marxistas al dar una interpretación nacionalista, lo cual lo aleja del comunismo y lo hace más cercano a los socialistas europeos y a los movimientos populistas de Latinoamérica. Para entender al populismo Drake señala tres características: caudillismo, ser agrupaciones dirigidas por personas de estratos medios y altos pero con orientación a los sectores populares, y tener programas con énfasis en el desarrollo económico. Según Drake “Dentro de su partido, los socialistas chilenos mantenían técnicas de campaña, propuestas de programas, y alianzas sociales, altamente populista en los años 30”¹².

Drake también agrega que con el triunfo presidencial del Frente Popular, el PS se institucionaliza, esto lo hizo perder apoyo entre los sectores populares, especialmente en el campesinado, hacia donde el PS había tenido un leve avance en el periodo 1933-1938; esto ya que durante el gobierno del Frente Popular aquel partido no puede responder a sus propuestas.

Por último mencionaremos los textos *El pensamiento socialista en Chile: Antología 1893-1933* de Eduardo Devés y Carlos Díaz e *Historia documental del Partido Socialista de Chile: 1933-1983* de Alejandro Witker, los cuales son recopilaciones de documentos del PS, en los que se puede apreciar el ideario socialista través de los años.

Con respecto a los problemas del agro chileno, el movimiento campesino y la reforma agraria, un artículo importante de revisar es “Trayectoria del movimiento campesino chileno” de Almino Affonso. En este artículo su autor realiza un breve recorrido sobre la historia del campesinado chileno, entendiendo a este como una clase social que se identifica como tal. En relación al inicio de este movimiento, Affonso señala como un paso inicial la cercanía buscada por la FOCH, liderada en ese entonces por Luis Emilio Recabarren, siendo este acercamiento entre movimientos obreros y campesinos compartido por el Partido Comunista (en adelante PC). Otro aspecto relevante señalado por Affonso es la

¹² Paul, Drake, *Socialismo y populismo. Chile 1936-1973*, Valparaíso, Ediciones universitarias de Valparaíso, 1992, 10

aceptación por parte del gobierno de Aguirre Cerda de la solicitud de la Sociedad Nacional de Agricultura de negar el derecho a sindicalización a los campesinos.

Por su parte, Nicolás Acevedo Arriaza en el artículo “La voz del campo. La política agraria del Partido Comunista de Chile durante el Frente Popular (1936-1940)” indica que la “penetración al trabajo agrícola fue paralelo a la conformación del Frente Popular, una política que el PC adoptó en 1935”¹³, agregando que el trabajo a escala nacional con el campesinado comenzó un año más tarde.

En el texto *La agricultura chilena discriminada (1910-1950). Una mirada de las políticas estatales y el desarrollo sectorial desde el sur*, su autor; Fabián Almonacid, señala que durante el gobierno del Frente Popular se optó por la industrialización del país por sobre la modernización de los campos, lo cual perjudicó a los campesinos ya que se pospusieron leyes como la sindicalización campesina y la reforma agraria; esto, debido a un acuerdo entre la elite urbana y los terratenientes para mantener la “paz rural”, es decir, evitar la entrada de movimientos de izquierda a los campos, algo que ya venía ocurriendo desde el segundo gobierno de Alessandri. En relación a esto Almonacid señala:

“A pesar de que el código de 1931 había sancionado esos derechos para todos los trabajadores, desde 1933 se impidió la existencia de sindicatos, peticiones y huelgas en el campo. El Estado se encargó de reprimir cualquier modificación de la “paz rural” existente. Este pacto entre las élites urbanas y los terratenientes habría evitado la modernización y mantenido el dominio terrateniente y la perpetuación de las deficiencias productivas agrarias”.¹⁴

Este retraso existente en la agricultura afectó, según Almonacid, a la agricultura de la zona sur del país, pues esta era donde los diversos gobiernos menos atención prestaban, existiendo una ayuda por parte de los organismos del Estado de forma concentrada en la zona central, a pesar de ser esta menos extensa y productiva.

¹³ Nicolás Acevedo Arriaza, “La voz del campo. La Política Agraria del Partido Comunista de Chile durante el Frente Popular (1936-1940)”, en *Revista Izquierdas*, N° 13, Santiago, 2012, 65, en línea en: www.izquierdas.cl (Extraído el 11 de febrero del 2015).

¹⁴ Fabián Almonacid Zapata, *La agricultura chilena discriminada (1910-1960). Una mirada de las políticas estatales y el desarrollo sectorial desde el sur*, Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas, 2009, 12

Por último, mencionaremos dos textos que tienen como tema central el campesinado y la reforma agraria. El primero es *Historia de la reforma agraria en Chile*¹⁵ de José Garrido (editor), el cual se centra principalmente en la reforma iniciada en la década de 1960, pero hace mención a la importancia de la Caja de Colonización Agraria creada cuatro décadas antes, la cual es la institución central en las leyes de colonización agrícola promulgadas desde 1929. El segundo es el artículo titulado *Movimiento sindicalista campesino en Chile, 1924-2000*¹⁶ de Rodrigo Medel, el cual, al igual que Affonso, realiza una breve reseña del movimiento campesino durante el siglo XX.

Respecto de la temática del Frente Popular, un texto fundamental para conocer la formación del Frente Popular en Chile y comprender sus principales características es, *Frente Popular en Chile. Su configuración 1935-1938* de Pedros Milos. Tal como lo señala su nombre, el autor realiza un recorrido histórico desde los primeros acercamientos entre los partidos de centro e izquierda buscando ser oposición al gobierno de Alessandri, hasta el triunfo en las elecciones de 1938 del candidato frentepopulista Pedro Aguirre Cerda, mediante la utilización principalmente de diarios y periódicos de la época.

En este texto el autor parte haciendo un breve resumen sobre la situación de los tres partidos más grandes que conformaron el Frente Popular, previo a la formación de este bloque, señalando ahí la división entre un sector más izquierdista y cercano a los problemas de la cuestión social y otro más tradicionalista dentro del Partido Radical; la formación de un bloque parlamentarios de izquierda por el PS como oposición al gobierno alessandrista; y el acercamiento del PC a los sectores medios, esto en torno a las propuestas antifascistas de la Internacional Comunista desde la URSS.

Milos señala que la formación del Frente Popular en Chile responde a la necesidad de generar una oposición al gobierno de Alessandri, el cual se hacía cada vez más represivo y

¹⁵ José Garrido (Editor), *Historia de la Reforma Agraria en Chile*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1988.

¹⁶Rodrigo Medel, “Movimiento sindicalista campesino en Chile”. 1924-2000, CIPSTRA (Centro de investigación político social del trabajo), publicado el 2 de junio de 2013, en línea en: <http://www.cipstra.cl/movimiento-sindicalista-campesino-en-chile-1924-2000/> (extraído el 4 de enero del 2015).

autoritario; de esta manera, este bloque chileno presentaba características disímiles de sus pares europeos. En relación a esto Milos señala:

“El principal condicionante de su surgimiento [del Frente Popular] fue la imperiosa necesidad de unir fuerzas de oposición frente a un gobierno cada vez más autoritario y represivo, que vulneraba los derechos básicos consagrados por la Constitución Política de 1925. Hubo, entonces, antes que nada, requerimientos de orden democrático, en el sentido institucional del término; es decir, era necesario frenar el poder ejercido por el Ejecutivo, con el fin de que los conflictos en la sociedad chilena de la época se resolvieran a través del juego equilibrado de los poderes del Estado, principio básico en el respeto de la soberanía popular. Esto es lo que va a marcar el primer año de vida del Frente Popular”.¹⁷

Milos agrega que el objetivo de este bloque de partidos es por lo tanto electoral, siendo su primera gran prueba las elecciones parlamentarias de 1937.

Otro texto que nos muestra la historia de la izquierda chilena durante el siglo XX es *Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973)* de Tomás Moulian. En relación al gobierno frentepopular, Moulian señala que durante estos (1938-1941), tanto el PS como el PC pasaron de una política más izquierdista a una de tipo desarrollista, buscando la aplicación de un modelo de desarrollo capitalista “hacia adentro” principalmente orientado a la industrialización del país, pero postergando el desarrollo capitalista en la agricultura; problema también señalado por Almonacid en el texto antes mencionado. Moulian enfatizaba en el perfeccionamiento del régimen electoral como objetivo del programa y gobierno del Frente Popular, siendo estos temas retomados en la década de 1960.

Pablo Rubio, en un artículo titulado “Las derechas en el Frente Popular Chileno” señala que la izquierda no fue capaz de aplicar medidas en favor de los grupos sociales que representaba, principalmente debido al poder que presentaba la derecha en el Parlamento, pero además por “los vínculos informales radicales-derecha se daba en la representación

¹⁷ Pedro Milos, *Frente Popular en Chile. Su configuración: 1935-1938*, Santiago de Chile, Lom, 2008, 75

que la derecha económica alcanzaba en empresas públicas y agencias estatales, de las cuales la más importante era la CORFO (Corporación de Fomento de la Producción)”¹⁸, mediante las cuales pudo ejercer presión sobre el gobierno.

Siguiendo esta misma línea, María Angélica Illanes señala que el gobierno de Aguirre Cerda continuó con una política de “defensa social en tiempos de peligro” iniciada durante el segundo gobierno de Arturo Alessandri, la que buscaba evitar la movilización social por parte del campesinado; a esto agrega que si bien el Frente Popular chileno compartía con sus homólogos de España y Francia el ideario democrático y antifascista, se alejaba respecto de su política agraria, al ser esta mucho más moderada, debido principalmente a la influencia ejercida por el Partido Radical que se encontraba a la cabeza de este bloque, siendo de esta manera frenados proyectos como la sindicalización campesina y la reforma agraria:

“Nos interesa enfatizar en esta peculiaridad del FPCh que, controlado por el Partido Radical, se transformó en un instrumento para frenar a los partidos de izquierda que formaban parte de dicho conglomerado (Partido Comunista y Partido Socialista) y que presionaban por cambios estructurales en el ámbito agrario chileno”.¹⁹

Los textos anteriormente nombrados fueron un importante aporte bibliográfico, pues contribuyeron mucho en esta investigación; en primera instancia permitieron comprender el periodo y los temas estudiados, y, en segundo lugar nos permitió construir la historia del PS chileno y su vinculación con el campesinado, específicamente sobre el tema de Reforma Agraria. Estos textos constituyeron primero referentes acerca de los diversos temas tratados en este texto, como lo son los inicios del PS, el campesinado y el gobierno del Frente Popular, lo cual posteriormente se fueron enlazando y complementando con la información entregada por periódicos, revistas y documentos de la época.

¹⁸ Pablo Rubio Apiolaza, “Las derechas en el Frente Popular chileno”, en *Revista de historia social y de las mentalidades*, Volumen 14, N° 1, Santiago de Chile, 2010, 126

¹⁹ María Angélica Illanes, “La defensa social en tiempos de peligro. La clase terrateniente chilena y la cuestión agraria. (1936-1940)”, en *Historia Agraria*, N° 64, 2014, 60

El trabajo será dividido en cuatro capítulos; en el primero se buscará hacer una reconstrucción histórica para mostrar cuales fueron los acontecimientos nacionales e internacionales que propiciaron la formación del PS chileno el año 1933, con el fin de comprender el actuar de ese partido político durante la década de su formación (lo que será tratado en los capítulos siguientes), además de presentarse una pequeña biografía de Marmaduke Grove, el líder del PS durante los primeros años de vida del partido, quien fue el primero en la historia de Chile en presentar un proyecto de Reforma Agraria en el Congreso. En este capítulo se utilizarán principalmente fuentes secundarias, siendo éstas investigaciones provenientes de la historiografía sobre diversos temas, como historia del siglo XX europeo, siglo XX chileno, historia política chilena, historia del PS; además de la utilización de fuentes primarias, principalmente documentos del PS en sus años de formación, y fuentes periodísticas de la época.

El segundo capítulo abordará el nacimiento de los Frentes Populares en el mundo y la formación del Frente Popular chileno, entendiendo que el proyecto de Grove fue presentado durante el gobierno frentepopulista de Pedro Aguirre Cerda, buscando saber el porqué de esta alianza, cuáles eran sus objetivos, cuál fue la participación del PS durante su formación y durante el gobierno de Aguirre Cerda, intentando además comprender por qué el líder socialista presentó su proyecto en aquel gobierno. Para esta segunda etapa se utilizarán principalmente fuentes secundarias, pero además documentación como, por ejemplo, el informe de Jorge Dimitrov presentado en el VII Congreso de la Internacional Comunista, el cual es clave para entender la formación de los Frentes Populares, y artículos periodísticos sacados del periódico *Consigna*, semanario oficial del PS chileno.

El tercer capítulo tratará la vinculación del PS con el campesinado. Como fue señalado en la hipótesis de esta investigación, el PS fue uno de los partido político más interesados en aquel sector durante la década de 1930. Para el estudio de este tema se utilizara principalmente el semanario *Consigna*, reforzado por fuentes secundarias.

Por último en el cuarto capítulo se analizará propiamente el proyecto presentado por Grove en 1939, haciendo una descripción del proyecto, mostrando además cómo fue tratado el tema por la prensa socialista y cuál fue la respuesta de la oposición. Para esta etapa ocupamos principalmente fuentes primarias como el documento del proyecto, la discusión

parlamentaria durante la presentación del proyecto y prensa socialista; además de bibliografía existente sobre el tema.

La relevancia de esta investigación radica en su aporte para comprender parte de la historia política y social de la primera mitad del siglo XX en Chile, particularmente en lo relacionado con el PS chileno y el campesinado; el interés que tuvo este partido político por los problemas del agro chileno, especialmente en lo relacionado con la desigual distribución de la tierra cultivable en Chile, las características del primer proyecto de Reforma Agraria en la historia de Chile, los resultados en el Congreso Nacional de este proyecto, etc. Es de esperar que este trabajo sirva de aporte para nuevas investigaciones sobre los temas aquí tratados, ya sea la historia del PS chileno, el proceso de Reforma Agraria en Chile, el campesinado durante el siglo XX chileno, entre otros.

Al dar término a esta etapa de mi vida quisiera dar mis agradecimientos a las personas que formaron parte de ella. A mis profesores por los conocimientos entregados, los cuales me permiten ahora ver la vida de una forma distinta; a mis amigos y compañeros que conocí durante estos años, quienes hicieron más amenos estos años de esfuerzo; finalmente a mi familia, especialmente a mis padres, que con su esfuerzo hicieron estos años posibles.

I. Los inicios del Partido Socialista de Chile.

1. La crisis económica del '29 y sus efectos económicos y políticos.

Hacia fines del siglo XIX principalmente en Europa y debido a los efectos del proceso de industrialización vivido en algunos de los países del viejo continente, se imponía la noción de “progreso indefinido”, es decir, una visión optimista del desarrollo económico y tecnológico, que en ese momento tenía efectividad en base al empuje industrial y comercial alcanzado.

Como consecuencia de las revoluciones liberales, la burguesía se había convertido en la clase social más importante, detentando tanto el poder económico como el político, instaurándose el liberalismo político y económico, sistema que tenía como premisa que el Estado debía interferir lo menos posible en la economía, ya que esta se regularía por si sola, tal cual lo planteara siglos atrás Adam Smith.

Sin embargo, la primera guerra mundial destruyó las economías del continente europeo, lo cual trajo como consecuencia que el gran vencedor de aquel conflicto bélico fuera Estados Unidos, país que se convirtió en la principal potencia mundial militar y económica, siendo este país el que se convertiría en el mayor prestamista de los países europeos para el proceso de reconstrucción, aumentando aún más sus divisas con la bonanza económica ocurrida en la década de 1920. Esto hizo que en el mundo de los negocios existiera un exacerbado optimismo que provocó un aumento en el precio de las acciones, valor por lo demás fuera de la realidad y que terminó desencadenando la llamada Gran Depresión.

Así, la idea del progreso indefinido se rompe con la gran crisis económica de 1929, ya que con esta se interrumpe el flujo de capitales a nivel mundial, debido principalmente al aumento de stock en la producción en los países industrializados y a la economía de autosuficiencia desarrollada post crisis por estos mismos países, lo cual provocó que los Estados productores de materias primas no tuvieran a quien vender sus productos.

Ya para el año 1929 Estados Unidos producía el 42% de los productos manufacturados a nivel mundial, por lo mismo la crisis toma un carácter global, ya que

este país compraba el 40% de materias primas y productos alimenticios considerando a las quince mayores economías del planeta. Darío Casassas señala que “efectivamente, todos los países que se hallaban interrelacionados en el marco de circuitos comerciales y financieros que pivotaban alrededor de la actividad económica de Estados Unidos recibieron duramente el impacto de una crisis de escala planetaria.”²⁰; por lo mismo al entrar aquel país en crisis cayó prácticamente todo el mundo.

Otras potencias económicas del momento, al igual que Estados Unidos, tomaron la decisión de proteger las economías nacionales disminuyendo el comercio internacional, la producción de bienes de consumo y adquisición de materias primas, siendo esto lo que le dio a la crisis el carácter de global.

En el aspecto político, la historia del siglo XX se ve drásticamente marcada por la crisis económica del 29'. Eric Hobsbawm señala que la historia de la segunda mitad del siglo XX no se entiende sin esta crisis²¹. El principal efecto es la caída de los gobiernos de turno en gran cantidad de países, en Latinoamérica por ejemplo entre los años 1930 y 1931 doce países se vieron en esta situación, siendo Chile uno de estos.

En cuanto a los efectos en América Latina, esta región se vio fuertemente afectada por la crisis, ya que sus economías dependían de la venta de materias primas a Estados Unidos y Europa, y de la adquisición de bienes elaborados de los países desarrollados, bajando por consiguiente tanto las exportaciones como el valor de estas por la disminución de la demanda. Hay que considerar, además, que en el caso de Latinoamérica muchos países dependían de la venta de un solo producto (monoexportación), como Chile con el caso del salitre, para los cuales la crisis económica significó el hundimiento de esas economías. En el caso de nuestro país, la Liga de las Naciones señaló que Chile fue el país más afectado por la crisis, bajando drásticamente sus exportaciones:

“Por eso, la crisis económica internacional tuvo decisivas repercusiones en Chile. En el informe de la Liga de las Naciones, World Economic Survey 1923-

²⁰ Darío Casassas, “La dinámica económica del periodo de entreguerras (1914-1945)”, en Jordi Casassas, *La construcción del presente: El mundo desde 1848 hasta nuestros días*, Barcelona, Ariel, 2005, 356.

²¹ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2000.

33, que daba cuenta del impacto de la depresión en el comercio mundial, Chile aparecía como el país mas golpeado por la crisis. Allí se señalaba que en promedio el volumen del comercio mundial había caído en un 26,5 por ciento entre 1929 y 1932, mientras que para Chile esa caída había sido cercana al 70 por ciento.”²²

A finales de la década de 1920 bajo el gobierno pseudo dictatorial de Carlos Ibáñez del Campo, Chile se encontraba en un momento de prosperidad económica, expresada en la expansión de la economía con fuertes inversiones estatales en la construcción de obras públicas. Pero esa prosperidad tenía bastante de artificial, ya que dependía de los préstamos extranjeros, sobre todo de Estados Unidos, lo cual hacía que la economía chilena se encontrara con un alto grado de vulnerabilidad a los sucesos internacionales, a lo que debemos agregar que el país dependía de las exportaciones del salitre, lo cual hacía a la economía chilena aún más vulnerable. “La crisis comenzó a afectar a Chile a mediados de 1930, fue desastrosa para el sistema monetario y para toda la economía nacional”²³

En el caso de las economías agrarias, estas pudieron sobrellevar de una mejor manera los efectos de la crisis, ya que pasaron a una economía de autosuficiencia, con lo cual pudieron abastecerse en la medida de lo posible de los productos alimenticios que necesitaban; esto fue llevado a cabo por algunas economías Latinoamericanas, Africanas y Asiáticas. En el caso de Chile, pese a ser un país atravesado por un fértil valle central agrícola, no era un gran productor de bienes alimenticios, generándose solo en algunos sectores del país lo suficiente para abastecer a la población local y exportar a las provincias algunos excedentes productivos, siendo la mala distribución de la tierra entre la población del país uno de los responsables de aquel problema²⁴ .

²² Sofía Correa et. Al., *Chile en el siglo XX*, Santiago, Editorial, Planeta, 1999, 115.

²³ Sergio Villalobos et. Al., *Historia de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 2005, 767.

²⁴ Tema tratado en el texto “El problema agrario” de Pedro Aguirre Cerda, quien escribe este libro durante su exilio en Europa mientras en Chile se desarrolla el gobierno dictatorial de Carlos Ibáñez del Campo en la década de 1920. En este texto Aguirre Cerda señala la importancia de mejorar la productividad agrícola del país mediante el mejoramiento técnico y la redistribución de las tierras improductivas. Anteriormente, mientras realizaba una especialización sobre derecho económico en Francia (1910-1914) asistió a congresos agrarios como delegado del gobierno chileno. Es necesario señalar que Aguirre Cerda fue hijo de Agricultores y toda su infancia estuvo vinculada al campo.

Si por un lado Chile se convierte en uno de los países más afectados por la crisis, en el caso opuesto se encuentra la URSS, ya que esta no sufrió las consecuencias económicas de la crisis; muy por el contrario, su proceso de industrialización avanzaba cada día más, pasando a producir de un 5% del total de los productos manufacturados a nivel mundial el año 1929, a un 18% el año 1938²⁵; por lo mismo esta crisis convirtió al comunismo en una alternativa al capitalismo desarrollado por las principales potencias económicas occidentales.

Pero el comunismo y su economía centralmente planificada no fue la única alternativa surgida. En el caso Europeo y contrariamente a lo vaticinado por Carlos Marx a mediados del siglo XIX, esta gran crisis del sistema capitalista no provoca el fin del capitalismo y un avance hacia el comunismo, pues en ese continente toman protagonismo las ideas socialdemócratas (Partido Laborista Británico, por ejemplo).

Por otra parte, surge un movimiento político que cobra gran importancia marcando la década de 1930 y 1940: el fascismo, movimiento que toma fuerza principalmente entre los sectores medios de Italia y Alemania, siendo sus mayores exponentes los gobiernos de Benito Mussolini y Adolfo Hitler, respectivamente. Aunque si bien en Europa los socialistas y comunistas no toman el poder, estos logran sumar mayores adherentes, especialmente entre el proletariado, considerando que una de las consecuencias de la gran depresión fue una cesantía a escala inimaginada, siendo por lo tanto este grupo el principal afectado.

En el caso de América Latina, el efecto fue diferente, pues si bien la salida de los gobiernos de turno de derecha provocó en algunos casos la llegada de nuevos gobiernos de la misma tendencia política, en países como Brasil, Colombia, Perú y Chile pasó a dominar o por lo menos a cobrar más protagonismo la izquierda. Para el caso chileno Hobsbawm señala que:

“Chile aprovechó la Depresión para desalojar del poder a uno de los escasos dictadores-presidentes que han existido en el país antes de la era Pinochet, Carlos Ibáñez (1927-1931), y dio un tumultuoso giro a la izquierda. Incluso en

²⁵ Eric Hobsbawm, *Historia del...*, op. Cit., 103.

1932 se constituyó una fugaz <república socialista> bajo el coronel Marmaduke Grove y más tarde se formó un poderoso Frente Popular según el modelo europeo.”²⁶

En efecto, un golpe de estado instalado en 1932 tomó el poder bajo el nombre de “República Socialista” que, a pesar de su corta duración, tuvo gran impacto para Chile. El año 1933 las diferentes agrupaciones de tendencia socialista se unen formando el PS chileno, siendo este partido una alternativa al PC, y en 1938 llega a la presidencia Pedro Aguirre Cerda apoyado por una coalición formada por partidos como el Radical, el Socialista y el Comunista, coalición como ya se mencionó llamada Frente Popular.

2. La República Socialista de 1932.

La crisis económica que afectó al país como consecuencia de la crisis económica mundial de 1929, hace renunciar a la presidencia a Carlos Ibáñez del Campo el día 26 de julio de 1931, acabando de esta manera su primer periodo presidencial, el cual estuvo marcado por su carácter autoritario y porque durante este gobierno “penetró en forma arrolladora el imperialismo norteamericano, desplazando al inglés y sometiendo al país a su vasallaje.”²⁷

El periodo comprendido entre la salida de Ibáñez y el inicio del segundo periodo presidencial de Alessandri es de dieciocho meses, periodo que Mario Góngora señala como un periodo que estuvo marcado por el surgimiento de nuevos caudillos²⁸, lo cual según el mismo autor se debe a que “la caída de Ibáñez produjo un tremendo vacío de poder que dio origen a un clima de fermentación social e ideológica”²⁹. Ibáñez entrega el mando del país al presidente del Senado, Pedro Opazo Letelier, quien asume con el título de vicepresidente, pero solo dura en el cargo un día, ya que renuncia el 27 de julio, pasando a ocupar el cargo de vicepresidente el ministro del Interior, Juan Esteban Montero.

²⁶ Ibid, 112.

²⁷ Julio Cesar Jobet, *El Partido Socialista de Chile*, Santiago, Ediciones Prensa Latinoamericana, 1971, 30.

²⁸ Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago, Editorial Universitaria, 1986.

²⁹ Ibid, 207.

Montero -posteriormente- se convierte en candidato presidencial, apoyado por los partidos Radical (partido del cual había sido un destacado dirigente), Liberal, Conservador y la Unión Republicana, ganando las elecciones del 4 de octubre de manera holgada sobre sus contendientes Alessandri, Lafferte e Hidalgo, asumiendo la presidencia el día 4 de diciembre de 1931.

Montero había ganado un gran prestigio entre la ciudadanía durante el gobierno de Ibáñez, al exigirle a este último el restablecimiento de las libertades públicas. Pero al poco tiempo en el poder se veía que la llegada de este abogado radical a la presidencia había sido un gran error, ya que no contaba con la capacidad política y de liderazgo necesarias para dirigir al país considerando los graves problemas económicos y políticos que se estaban atravesando.

La crisis económica que se había desatado hace ya dos años, seguía aún causando estragos en el país, debiendo Montero hacer frente a este problema, pero también a los intentos golpistas de los sectores ibañistas encabezados por el periodista Carlos Dávila y de los sectores alessandristas.

El día 4 de junio de 1932 se produjo un golpe de Estado contra el gobierno de Montero. Este movimiento nace de la unión entre el Comité Revolucionario Civil, formado por sectores socialistas y un grupo de las fuerzas armadas que se mostraban descontentos ante la situación del país. La sublevación tuvo su inicio en la Escuela de Aviación de El Bosque y estuvo dirigida por el Comodoro del Aire, coronel Marmaduke Grove, importante personaje dentro de la historia del socialismo chileno y que marcará la vida política de 1930. En este movimiento también participaron los sectores alessandristas e ibañistas³⁰.

El movimiento militar y civil provocó la renuncia del presidente Montero, formándose una Junta de Gobierno en su remplazo, integrada por el retirado general Arturo Puga, el dirigente socialista Eugenio Matte y el periodista Carlos Dávila (Ibañista). Grove, líder del movimiento, asumió como Ministro de Defensa.

³⁰ Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre...* op. Cit.

En el acta de deposición del presidente Juan Esteban Montero, se señala que considerando los problemas que enfrenta el país y sus necesidades, no es éste el hombre adecuado para responder a esos problemas y necesidades, señalándose también que el gobierno de Montero era cercano a la oligarquía y que “las leyes últimamente promulgadas para resolver los problemas económicos adolecen del grave defecto de haber sido dictadas para beneficiar directamente a las clases oligárquicas, con lamentable abandono de los intereses del pueblo”³¹.

El acta de deposición también señala los acuerdos tomados en primera instancia por la Junta de Gobierno:

"La Junta Ejecutiva del gobierno de Chile acuerda: 1° Deponer del cargo de Presidente de la República al ciudadano Juan Esteban Montero; 2° Disolver el Congreso Nacional; 3° Convocar a elecciones para una fecha que se determinará en su debida oportunidad. a fin de nombrar una Asamblea de Constituyentes que comenzará a funcionar treinta días después de elegida y dictará en el plazo de noventa días a contar desde su instalación en la ciudad de Santiago, la nueva Constitución Política del Estado. Esta Asamblea continuará como Congreso Nacional por el periodo que exprese la nueva Carta Fundamental; y 4° Asumir el poder público del país hasta que se Instale el Ejecutivo conforme a la nueva Constitución Política del Estado."³²

La Junta proclamaría la instauración de una República Socialista, llamada a solucionar las desigualdades económicas y sociales que aquejaban al país, especialmente a raíz de las consecuencias de la crisis económica de 1929:

“La crisis económica seguía siendo muy seria, el mundo político permanecía turbulento y las Fuerzas Armadas continuaban deliberando políticamente. En ese contexto se produjo la sublevación de la Escuela de Aviación de El Bosque bajo las órdenes del coronel Marmaduke Grove, el 4 de junio de 1932. El

³¹Julio Cesar Jobet, *El Partido...* op.cit., 67.

³² Ibid, 68.

movimiento se extendió y Montero tuvo que renunciar. Se formó una Junta de Gobierno que proclamó la instauración de la República Socialista de Chile.”³³

La Junta de gobierno presentaba un claro proyecto socialista, ya que “ella se propuso organizar técnicamente las fuerzas productoras bajo el control de Estado, establecer ampliamente la justicia social y asegurar a todos los chilenos el derecho a la vida y el trabajo”.³⁴

La revista “El Nuevo Sucesos” dedicó su edición del 7 de junio de 1932 de manera exclusiva a los acontecimientos ocurridos tres días antes, describiéndose los hechos en el artículo titulado “Movimiento revolucionario del sábado culminó con la instauración de la República Socialista de Chile”, de la siguiente manera:

“Los rumores que circulaban en la tarde del viernes, de un movimiento revolucionario, tuvieron su plena confirmación el sábado, al saberse que todas las fuerzas armadas se habían complotado para instaurar en el país la República Socialista.

El señor Montero, en su deseo de llegar a un arreglo satisfactorio con los revolucionarios, envió al señor Alessandri como mediador. En la conferencia celebrada en la Escuela de Aviación, no se llegó a ningún acuerdo, pues la Junta Revolucionaria estaba firmemente decidida a instaurar el régimen socialista en el país. Pocos momentos después de esta primera conferencia, hubo otra en la casa del señor Álvarez, en la Gran Avenida, donde se acordó avanzar hacia la Moneda el domingo en la mañana. Un acuerdo posterior modificó esta determinación, avanzando las tropas concentradas en los campos de aviación hacia la Moneda a las seis y media de la tarde.

El señor Montero esperaba a la Junta Revolucionaria, compuesta de los señores Eugenio Matte, General Arturo Puga, Coronel Grove y Carlos Dávila, en su despacho rodeado de todos sus ministros. El momento más emocionante, fue

³³ Sofía Correa et. Al., *Chile en el...* op. Cit., 111.

³⁴ *Ibid*, 111.

aquel en que el señor Montero declaró que, no contando con el ejército y, en la imposibilidad de gobernar, hacía entrega del mando.”³⁵

Las primeras medidas tomadas por el nuevo gobierno fueron medidas de efecto inmediato, como la disolución del Congreso “termal” creado bajo el gobierno de Ibáñez (el cual había sido formado de manera antidemocrática al ser el resultado del acuerdo entre Ibáñez y los partidos Liberal, Radical, Conservador y Demócrata), la suspensión del lanzamiento de arrendatarios, la creación de la Secretaría General de la República y la devolución de prendas de vestir y de trabajo empeñadas en la Caja de Crédito Popular³⁶. Esta última medida favoreció mucho a los sectores más empobrecidos, ya que debido a la pobreza de la época, gran cantidad de población se vio en la necesidad de empeñar prendas de vestir o herramientas de trabajo, buscando conseguir un poco de dinero para comprar alimentos, prendas que muchos no podían recuperar, quedando por lo tanto sin sus medios de trabajo. El gobierno seguiría un plan de política económica diseñado por el profesor Alfredo Lagarrigue (perteneciente a la Nueva Acción Pública), conocido como el “Plan Lagarrigue”.

Pero la proclamación de la República Socialista produce opiniones dispares entre los diversos grupos políticos en Chile. Por un lado el PC la rechaza, ya que para ellos el socialismo no debiera implementarse a través de un golpe de Estado y, “siguiendo textualmente una frase del Manifiesto Comunista, su opinión es que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos y no fruto de un cuartelazo”.³⁷ Por lo mismo el PC trata de organizar una oposición a este nuevo gobierno.

Por otro lado, la Liga Social, agrupación gremial de orientación católica, a través de sus dirigentes el sacerdote Fernando Vives y Clotario Blest (destacado dirigente sindical, el cual sería posteriormente el primer presidente de la CUT) entregaron su apoyo al nuevo gobierno, debido a que este demostraba una apertura hacia los grupos cristianos y de tendencias políticas similares. Por su parte, también el gremio del rodado, a los pocos días de instaurado el nuevo gobierno, entrega su apoyo a la República Socialista.

³⁵ *El nuevo sucesos*, 7 de junio 1932.

³⁶ Sergio Villalobos, et. Al., *Historia de Chile*, op. Cit.

³⁷ Jorge Arrate y Eduardo Rojas, *Memoria de la izquierda chilena: Tomo I 1850-1970*, Santiago, Grupo Zeta, 2003, 150.

Pero ¿que mueve a los revolucionarios del 4 de junio del 32' y que provoca la instauración de una República Socialista?

En el Manifiesto de los revolucionarios del día 5 de junio de 1932, se señala el carácter antiimperialista del grupo que promueve la instauración del nuevo régimen, sosteniendo que “estamos lejos de la influencia de cualquier imperialismo sea éste de la ALTA BANCA EXTRANJERA o del SOVIETISMO RUSO”³⁸, lo cual también es reafirmado en el documento “La Junta de Gobierno al país”, emanado el mismo día. Por lo mismo, el primer objetivo de este grupo es deponer al gobierno que ellos señalan de tipo oligárquico y que solo se había preocupado de servir a intereses extranjeros, sin preocuparse por los problemas económicos existentes en el país (siendo éstos agravados por la gran depresión), especialmente “la miseria de las clases productoras, la cesantía y el hambre del proletariado”³⁹.

El segundo objetivo señalado es la búsqueda de una verdadera independencia económica para Chile, justicia social para el país y la instalación de una República Socialista. En el aspecto económico, se plantea la intervención estatal en la economía y el trabajo, como forma de asegurar la justicia social, puesto que el nuevo régimen tenía como intención “el cumplimiento de sus propósitos fundamentales: organizar técnicamente la fuerza productora bajo el control del Estado, establecer ampliamente la justicia social y asegurar a todos los chilenos el derecho a la vida y al trabajo.”⁴⁰ La intervención económica también abarcaría el comercio tanto interno como externo; “el gobierno reconoce su obligación de controlar al comercio interno y externo, tomando en cuenta únicamente el interés social,”⁴¹ y “si es necesario, el gobierno procederá de inmediato a tomar por su cuenta las importaciones de azúcar, petróleo, bencina y demás artículos de primera necesidad”⁴².

El Programa de Acción Económica Inmediata de la República Socialista, también conocido como Plan Lagarrigue, señala que el objetivo económico del gobierno debía

³⁸ Eduardo Devés y Carlos Díaz, *El pensamiento socialista en Chile: Antología 1893-1933*, Santiago, Nuestra América Ediciones, 1987, 189.

³⁹ *Ibid*, 189.

⁴⁰ *Ibid*, 190.

⁴¹ *Ibid*, 190.

⁴² *Ibid*, 190.

responder a tres finalidades, a saber: “ALIMENTAR AL PUEBLO, VESTIR AL PUEBLO Y DOMICILIAR AL PUEBLO, entendiéndose por pueblo el conjunto de los ciudadanos sin distinción de clase ni de partido”⁴³. Para conseguir esos objetivos “es preciso, pues, que el Gobierno tome las riendas de la producción y del consumo en tal forma que le aseguren el manejo de la economía nacional”⁴⁴. En cuanto a los objetivos económicos, el día 4 de junio se tomaron las primeras medidas antimperialistas y de reforma económica como un Plan de Reforma Agraria, la elaboración de proyectos para nacionalizar el salitre y crear el Banco del Estado, el control del comercio exterior e interior, entre otras.

La República Socialista duró en el poder tan solo doce días, ya que tanto Grove como Matte fueron acusados de desviar el gobierno hacia el comunismo.

Grove y Matte fueron sacados del gobierno mediante un golpe de estado apoyado por sectores reaccionarios del ejército y enviados a prisión a Isla de Pascua. Con la salida de Matte y Grove de la Junta de Gobierno, se instala una nueva Junta formada por Carlos Dávila, Alberto Cabero y Pedro Nolasco Cárdenas, pero debido a las diferencias entre Dávila y Cabero, este último fue remplazado por Pedro Eliseo Villalón. De esta manera, el ibañismo pasó a controlar la junta, al ser sus miembros simpatizantes políticos del ex dictador, aunque el nuevo gobierno mantuvo el discurso de ser un gobierno socialista. El día 8 de julio Dávila disolvió la Junta y se proclamó presidente constitucional, aunque su gobierno solo duraría dos meses, estando marcado por su forma dictatorial y la persecución a sectores opositores. El gobierno de Dávila no pudo resolver los graves problemas que aquejaban al país, por lo mismo, fue perdiendo cercanía con el ejército, lo que provocó que este terminara de la misma forma como había llegado al poder: mediante otro golpe de Estado.

La caída de la República Socialista se debió a varios factores, entre ellos, falta de homogeneidad en el grupo dirigente, carencia de una fuerza armada popular, pero por sobre todo, la ausencia de un partido político con experiencia y disciplina que fuera capaz de asumir el gobierno.

⁴³ Ibid, 193.

⁴⁴ Ibid, 194.

Pese a lo anterior y si bien la República Socialista duró en el poder tan solo doce días, entendiéndolo a esta solo como su primera junta, dejó en el país un importante legado político, ya que durante su gobierno se demuestra una voluntad de cambio económico y social para el país, proponiendo a su vez un socialismo antiimperialista y de carácter nacionalista, en el sentido de que las propuestas para mejorar la situación del país debían nacer en Chile y adecuarse a la realidad chilena, planteándose también un control del Estado en la economía. Sobre ese movimiento revolucionario también se ha planteado que despertó un sentimiento socialista nunca antes visto en la historia de Chile, tal como lo plantea Arrate y Rojas: “En relación con la experiencia de la República Socialista, se ha dicho que tal vez nunca en Chile se ha desencadenado más fuertemente la esperanza socialista utópica, sólo comparable con la que despertó la revolución mexicana”⁴⁵.

Con respecto a la importancia de los doce días de la República Socialista, Julio Cesar Jobet señala que fue un suceso de gran importancia para las masas trabajadoras, despertando y permitiendo la movilización del pueblo contra el latifundio y el imperialismo.⁴⁶

3. Marmaduke Grove: Líder socialista.

Marmaduke Grove nació en Copiapó el año 1878. El año 1891, cuando tan solo tenía trece años y Chile vivía el estallido de una guerra civil, intentó ingresar a las tropas contrarias al presidente Balmaceda, hecho que es impedido por su madre, pero que demuestra dos aspectos de su personalidad que lo marcaron de por vida: vocación militar y espíritu rebelde, lo cual lo llevaron a convertirse en un destacado líder dentro del ejército y en el personaje político más importante del socialismo chileno durante la década de 1930.

Grove estudió en el liceo de Copiapó y posteriormente ingresó a la Escuela Naval, en donde solo permaneció dos años ya que fue expulsado, pero su vocación militar lo llevó a ingresar posteriormente al ejército.

El año 1920 Grove simpatiza con la candidatura de Arturo Alessandri al presentar éste un marcado carácter reformista, anti oligárquico y apuntando a solucionar los

⁴⁵ Jorge Arrate y Eduardo Rojas, *Memoria de la...* op. Cit., 154.

⁴⁶ Julio Cesar Jobet, *El Partido...* op. Cit., 31

problemas de los sectores populares. Es durante ese mismo gobierno que el militar pasa a tener una importante participación política.

Loveman y Lira señalan que durante ese periodo “había entre la oficialidad de alto rango elementos que conspiraban contra el gobierno; otros oficiales, sobre todo los más jóvenes y “modernos”, favorecían drásticas reformas sociales y políticas para enfrentar la cuestión social y la modernización económica del país”⁴⁷, destacando entre estos últimos Carlos Ibáñez del Campo, Bartolomé Blanche y Marmaduque Grove.

En septiembre de 1924, Grove participó en el grupo de la oficialidad joven de las fuerzas armadas que presionó por la aprobación de leyes sociales en materias como contrato de trabajo, seguro obrero, sindicatos industriales, entre otros, siendo esto logrado mediante la presión ejercida en el Congreso con el llamado “ruido de sables”. Posterior a eso Alessandri entrega su renuncia a la presidencia, la cual es negada por el Congreso, pero se le entrega una licencia de seis meses.

La participación de Grove durante estos acontecimientos no es tan destacada, pero el mismo señala: “los sucesos de septiembre del 24, fueron para mi de un fecundo aprendizaje”⁴⁸. Esto le permitió tener mayor seguridad y firmeza para los acontecimientos de enero de 1925.

A la salida de Alessandri asume el mando del país una Junta de gobierno, la cual estaba formada por el general Altamirano, el almirante Nef y el general Bennet, representantes de la vieja oficialidad de las fuerzas armadas, la cual durante su breve periodo en el gobierno tiene mas cercanía con los sectores conservadores representados en la Unión Nacional, lo cual provoca que nuevamente la oficialidad joven se haga participe, en enero de 1925, en un movimiento que busca que Arturo Alessandri retome la presidencia. Al regreso de este último se dicta la nueva constitución de 1925, de carácter presidencialista y que consagra algunos derechos sociales (salud y educación) y estructura la “función social de la propiedad”.

⁴⁷Brian Loveman y Elizabeth Lira, *Las suaves cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación política. 1814-1932*, Santiago, Lom, 2000, 281.

⁴⁸ Manuel Bedoya, *Grove, su vida, su ejemplo, su obra*, Santiago, Talleres gráficos Gutenberg, 1941, 19.

Grove reaparece durante el gobierno dictatorial de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931), convirtiéndose en uno de los principales detractores de ese gobierno.

Debido al temor que Ibáñez le tiene, decide enviarlo de agregado militar a Europa, pero el año 1929 Grove se coloca a la cabeza de un fallido pronunciamiento militar contra la dictadura Ibañista. Jobet en su texto “El Partido Socialista de Chile”, señala con respecto a Grove y aquel pronunciamiento:

“Más tarde figuró entre los principales opositores a la tiranía del general Carlos Ibáñez del Campo y protagonizó la audaz aventura del "avión rojo" (desde Argentina llegó en avión a la ciudad de Concepción con el objeto de ponerse al frente de un pronunciamiento contra la dictadura. Fracasó por la deserción de los comprometidos, siendo apresado y relegado a la lejana isla de Pascua)”⁴⁹.

Pero el mayor protagonismo del líder socialista fue, como dijimos, durante la década de 1930, pues tuvo una destacada participación en la sublevación generada el año 1932 que buscaba derrocar al gobierno de Montero y que terminaría desencadenando la instauración de la República Socialista el 4 de junio de aquel año, siendo el Coronel y Comodoro del aire quien lidera las tropas de la Escuela de Aviación de El Bosque, donde se inició el movimiento.

Es el mismo Grove, quien la mañana del 4 de junio se encarga de dirigirse al general Sáez, el que había sido designado como mediador del conflicto por Juan Esteban Montero, le señala que el objetivo del movimiento era derrocar al gobierno e instaurar una República Socialista, planteándolo de la siguiente manera:

“Debo confirmarle delante de todos a mi querido amigo el general Sáez que estamos dispuestos a rendir la vida por un solo gran ideal que a todos nos une: el establecimiento de la República Socialista de Chile. No nos guía pues ningún deleznable propósito internacional. No aspiramos a cambiar algunos hombres por otros hombres, sino a colocar el país en el único sendero posible en esta hora de crisis económica y moral: un gobierno socialista que proporcione a todos los chilenos pan, techo y trabajo, y conceda al pueblo la libertad de que

⁴⁹ Julio Cesar Jobet, *El Partido...* op. cit., 92.

siempre ha carecido bajo el dominio de la oligarquía y el capitalismo internacional”⁵⁰.

En aquella frase puede apreciarse el pensamiento tanto de Grove como de los socialistas de la época, los cuales veían como única solución a los problemas de la clase trabajadora el cambio de régimen.

Un aspecto importante del pensamiento de Grove es su separación del comunismo, pero también una gran tolerancia hacia grupos de pensamiento similar al suyo; esto se hace presente al ser derrocada la República Socialista el 16 de junio, al ser acusado Grove y Schnake, por la oposición de derecha, de querer implantar el comunismo en Chile, Grove respondió que así como él no era comunista, tampoco era anticomunista:

“No hay tal, señores, la diferencia con el comunismo es profunda. Nunca seré comunista, ni ninguno de los que están en el gobierno. Eso no quiere decir que vamos a perseguir a los comunistas, porque no es necesario perseguirlos físicamente. Sí como no somos comunistas, tampoco somos anticomunistas. Eso entiéndalo bien. El socialismo del plan Lagarrigue resuelve los problemas económicos, políticos y culturales del pueblo, y ese bienestar termina con la posibilidad de que Chile tenga que ser comunista.”⁵¹

Por el contrario el líder socialista planteaba una visión antimperialista y nacionalista, lo cual lo distanciaba del PC por la cercanía de este con la URSS mediante la Tercera Internacional.

A pesar de que algunos dirigentes y militantes del socialismo chileno toman como base teórica el marxismo y su interpretación de la historia, Julio César Jobet señala que el PS no aceptó ser un partido exclusivamente del proletariado, sino que vio la necesidad de agrupar a trabajadores manuales e intelectuales, pequeña burguesía y clase obrera campesina.

Grove participó en la reunión de fundación del PS en la casona de calle Serrano, siendo elegido Secretario General del partido, completando la mesa directiva Oscar

⁵⁰ Jorge Arrate y Eduardo Rojas, *Memoria de la...* op. cit., 153.

⁵¹ Sergio Villalobos et. Al., *Historia de Chile*, op. cit, 214.

Schnake como presidente y Carlos Alberto Martínez como secretario. En el caso de los dos primeros, estos son ratificados tanto en el primer como segundo congreso general ordinario del partido, celebrados los años 1933 y 1934.

Pero es desde 1934 cuando Grove cobra aún más importancia como líder político nacional, ya que a sus cargos internos en el PS se suma el de senador, el cual asume en remplazo del fallecido Eugenio Matte, logrando vencer en las elecciones del 8 de abril de 1934 utilizando el lema “de la cárcel al Senado”, ya que había estado detenido por causas políticas durante el segundo gobierno de Alessandri (1933-1938). Ese mismo año debió asumir la Secretaria General de su partido ya que Schnake había sido expulsado del país por un periodo de doscientos días.

Durante el segundo gobierno de Arturo Alessandri, Grove es uno de sus principales opositores, utilizando su puesto en el Senado para oponerse al autoritario gobierno. Julio Cesar Jobet señala que:

“Marmaduke Grove condujo con vigor la dirección del socialismo; llevó a cabo una valiente campaña de agitación en el seno del pueblo y, desde su banca de senador, desenmascaró el permanente doblez del gobierno de Alessandri; legalista en las declaraciones, profundamente dictatorial y reaccionario en los hechos.”⁵²

Posteriormente, el año 1938 se convierte en precandidato a la presidencia del Frente Popular, alianza que agrupaba entre otros a los partidos, Radical, Comunista y Socialista, pero da un paso al costado para que el candidato Radical Pedro Aguirre Cerda se convierta en candidato único del bloque, del cual asume la presidencia, participando activamente en la campaña presidencial.

Al llegar a la presidencia Aguirre Cerda, éste nombra a Oscar Schnake como ministro de Fomento, por lo que debe dejar su cargo de Secretario General del PS, el cual asume Marmaduke Grove.

⁵² Julio Cesar Jobet, *El Partido...* op. cit., 112.

Al mismo tiempo, en su calidad de senador socialista, Grove presenta su más destacado proyecto en el Congreso: el Proyecto de Reforma Agraria, presentado el 29 de agosto de 1939.

En cuanto al pensamiento político de Marmaduke Grove, un aspecto curioso de este líder socialista es el desconocimiento que el mismo hace del marxismo, a pesar de que el PS acepta el modo de interpretación de la historia y la lucha de clases planteada por Carlos Marx. Oscar Waiss, quien describía a Grove como un líder impulsivo y valiente pero sin formación marxista, señala que este “expresó en un congreso socialista: me alegro que en esta comisión haya compañeros instruidos y cultos. Yo debo confesarles que a Marx no lo conozco sino por fotografías. Pero desde niño he tenido eso que vulgarmente se llama tinca. Y nunca he quedado feo.”⁵³ De esta manera podemos ver como el pensamiento del fundador del PS estuvo marcado por los sucesos vividos durante su vida más que por su formación teórico-ideológica.

Lo que si estaba claro era el carácter nacionalista de sus propuestas; nacionalismo que también estaría presente en las propuestas del PS, siendo ese uno de los elementos que hizo a este partido diferente del PC. De la mano del nacionalismo, estaba su pensamiento antimperialista, ya que para Grove era el imperialismo capitalista el responsable de la mala situación política, económica y social que vivía el país y que afectaba principalmente a los trabajadores. Por lo mismo, el PS buscaba consolidar una segunda independencia, pero sin tener que acercarse a la URSS, a la cual igualmente veía como imperialista. Con respecto al antimperialismo de Grove, Julio Cesar Jobet señala que “para Grove la misión fundamental del socialismo chileno era llevar a cabo con éxito la "segunda independencia nacional", o sea, emancipar al país del atraso, de la miseria, y de la dependencia y explotación imperialistas.”⁵⁴

Durante la República Socialista, Góngora señala que “Matte y algunos ministros pensaron en formar milicias armadas, pero se opuso a ello Grove, en nombre del “auténtico poder militar”: ellas destruirían-dice- la imagen institucional “que el pueblo se debe para

⁵³ Jorge Arrate y Eduardo Rojas, *Memoria de la...* op. cit., 152.

⁵⁴ Julio Cesar Jobet, *El Partido...* op. cit., 96.

defender el Estado”⁵⁵. De esta manera se puede apreciar el sentido e importancia que le atribuía Grove a las instituciones, esto muy acorde a su formación militar, pero demuestra a su vez la importancia que le da al Estado. Otro elemento que separa al pensamiento de Grove y el PS del comunismo, era que el PC veía al Estado como el instrumento por medio del cual la oligarquía mantenía su poder, siendo la propuesta del PS no el fin del Estado, sino hacer de este un Estado socialista mediante la instalación de un gobierno del proletariado.

En los comienzos del PS para muchos la figura de Grove, así como la de Oscar Schnake y Eugenio Matte pasaron a encarnar el socialismo, ejerciendo estos un gran liderazgo e influencia dentro del partido durante sus primeros años.

Marmaduke Grove muere el año 1954 producto de una afección pulmonar, habiéndose retirado de la política tan solo cinco años antes, después de haber perdido las elecciones senatoriales como representante del Partido Socialista Auténtico, el cual había fundado como consecuencia de las divisiones y pugnas internas que vive el PS durante la década de 1940.

4. La fundación del Partido Socialista de Chile.

El PS chileno se fundó el año 1933, siendo este un producto natural de las circunstancias históricas⁵⁶. Es necesario señalar que ese año en Chile el impacto de la crisis económica era agudo, crisis que había afectado no solo a trabajadores urbanos y rurales, sino a la clase asalariada en general, alcanzando a los sectores medios, no siendo capaz los partidos políticos tradicionales de responder a los problemas de este grupo social y poder representarlo.

Debido a la crisis, “para muchos sectores económicos aparecía la Unión Soviética, el único gran país al margen de la crisis, como modelo digno de imitarse, al menos en lo concerniente al modelo económico”⁵⁷. Aunque el modelo político de la URSS fue considerado como un ejemplo a seguir, y de manera oficial por el PC chileno, hubo debates al interior de la izquierda entre quienes buscaban un carácter internacionalista siguiendo los

⁵⁵ Mario Góngora *Ensayo histórico sobre...* op. Cit., 213.

⁵⁶ Señalado por Eugenio González, en Jorge Arrate y Eduardo Rojas, *Memoria de la* op. cit.

⁵⁷ Sergio Villalobos et. Al., *Historia de Chile*, op. cit, 829.

postulados de la Unión Soviética y la Internacional Comunista, y otros que buscaban dar a las transformaciones un carácter más local.

En relación a esto último es que el PS nace como una alternativa al PC, teniendo una perspectiva ideológica mucho más abierta a otros sectores de pensamiento social afín (hay que recordar la cercanía entre el grupo revolucionario que instauró la efímera República Socialista y agrupaciones sociales de inspiración católica) además abierto a capas medias y pobres, además de un carácter más local. A partir de esa perspectiva ideológica y social más abierta es que sus bases provenían de diferentes grupos sociales, estando el partido “formado por sectores de proletariado urbano y minero, empleados y pequeña burguesía, artesanos e intelectuales y algunos elementos de extracción burguesa, de “avanzada social”.⁵⁸ Con respecto a lo mismo, Arrate y Rojas señalan que para quienes conforman el PS “el reclutamiento se hace en abanico desde sectores medios diezmados por la crisis, hasta obreros, artesanos y pobres en general”.⁵⁹

Julio Cesar Jobet señala que el PS reunió además de obreros, artesanos, campesinos y estudiantes, muchos de los cuales nunca habían militado en un partido político, también a personas con anterior participación política, algunos provenientes de los partidos Radical, Demócrata, Comunista y miembros de agrupaciones anarquistas, además de evangélicos, masones, mutualistas e intelectuales.

En la fundación del PS incidió también una oficialidad joven del ejército, la cual se presenta crítica ante la situación económica y social que está viviendo el país en ese momento, grupo ajeno a la oligarquía, como ocurría con la alta oficialidad.

El antecedente directo que más influyó en la creación del PS fue la instauración de la República Socialista, ya que los principales líderes de aquel movimiento, entre los que destacan Grove y Matte, coinciden en que una de las principales carencias que este presentó, fue la falta de un partido político que le diera sustento y lo hiciera más eficiente; por lo mismo a su vuelta a Santiago ambos comienzan los trabajos para la formación de ese partido. Con respecto a lo anterior, Arrate y Rojas señalan:

⁵⁸ Julio Cesar Jobet, *El Partido...* op. cit, 78.

⁵⁹ Jorge Arrate y Eduardo Rojas, *Memoria de la...* op. cit, 169.

“Pero el catalizador de la creación del PS es la experiencia de la República Socialista. Grove y Matte, relegados en Isla de Pascua por Dávila, convienen allí en la necesidad de fundar un auténtico partido socialista. La memoria de los fundadores es clara en destacar el liderazgo político e intelectual de Matte. Carlos Charlín, joven oficial del ejército participante en los acontecimientos de los doce días de la República Socialista y también relegado en Pascua, destaca la clara visión de Matte sobre la oportunidad y carácter del partido que debían fundar. La idea es que las condiciones están maduras para un destacamento marxista, obrero y nacional, distinto del PC.”⁶⁰

Entre los años 1930 y 1933, como consecuencia de la crisis económica, surgen una serie de agrupaciones y partidos políticos de tendencia socialista marxista; es así como algunas de estas agrupaciones y considerando el antecedente ya mencionado de la República Socialista, deciden unirse formando el PS chileno. Esta unión se concreta el día 19 de abril de 1933 en una reunión celebrada en una casona en la calle Serrano N° 150, en donde la Orden Socialista, el Partido Socialista Marxista, la Acción Revolucionaria Socialista y la Nueva Acción Pública materializan esa unión (en el acta de fundación del PS quedan plasmados los diálogos de los representantes de los partidos que darán vida al nuevo partido político).

Estas agrupaciones tienen como base los movimientos universitarios de la década anterior, cuyos integrantes reaparecerían formando estos partidos. Existen entre ellos coincidencias de propuestas como la nacionalización de las riquezas básicas, el fomento de la industrialización, la reforma agraria y la planificación estatal de la economía.

En la reunión del 19 de abril se formó una mesa directiva integrada por Oscar Schnake como presidente, Marmaduke Grove como secretario y Carlos Alberto Martínez como tesorero.

En cuanto a las bases ideológicas del partido, en la Declaración de Principios se señala que “el Partido Socialista, adopta como método de interpretación de la realidad el

⁶⁰ Ibid, 167.

marxismo, enriquecido y rectificado por todos los aportes científicos del constante devenir social.”⁶¹

El socialismo impulsado por el PS se define como nacionalista, pero además mostrará un carácter americanista, apelando a la unión entre los pueblos latinoamericanos. Complementando aquello, Jobet señala que “junto a la aceptación de los principios clásicos del socialismo revolucionario: lucha de clases, socialización de los medios de producción, gobierno de trabajadores, internacionalismo, pone especial acento en lo americano, en la necesidad de proceder a la unidad de los trabajadores de América Latina”⁶². Esto se explicaría ya que, como señalan Arrate y Rojas, en la fundación del PS influyen ideológicamente movimientos externos como la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) del Perú y el pensamiento de su líder Víctor Raúl Haya de la Torre, y el pensamiento del también peruano José Carlos Mariátegui, fundador en su país del Partido Socialista y el Partido Comunista, quien según Clodomiro Almeyda su texto “Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana”, fue “uno de los primeros y más importantes intentos por aplicar la metodología histórica marxista, con un sentido creador, al análisis de la realidad de un país latinoamericano”⁶³.

El PS, en su Declaración de Principios también entrega como propuesta que impulsará la unidad de los pueblos latinoamericanos, económica y políticamente, para llegar a formar una Federación de Repúblicas Socialistas del continente.

En cuanto al carácter marxista, en el documento recién señalado se deja en claro la influencia de Marx como base teórica del partido, ya que en este se señala, por ejemplo, la división de la sociedad en clases, habiendo “una clase que se ha apropiado de los medios de producción y que los explota en su beneficio y otra que trabaja, que produce y que no tiene otro medio de vida que su salario”⁶⁴, siendo el capitalismo el responsable de aquella división y el Estado el organismo por el cual la clase capitalista ejerce opresión por sobre la clase trabajadora.

⁶¹ Alejandro Witker, *Historia documental del Partido Socialista de Chile: 1933-1983*, México, Editorial Nuestra América, 1983, 19.

⁶² Julio Cesar Jobet, *El Partido...* op. Cit., 115.

⁶³ Clodomiro Almeyda, en Jorge Arrate y Eduardo Rojas, *El Partido...* op. Cit., 167.

⁶⁴ Alejandro Witker, *Historia documental del...* op. cit. 19.

Pero la interpretación del marxismo desarrollada por el PS no es tan rígida, puesto que, si bien señala la importancia del proletariado como clase revolucionaria, la mayoría de sus miembros creía que era necesario sumar a la pequeña burguesía (pequeños industriales, comerciantes detallistas, etc.) y al campesinado (pequeños propietarios, inquilinos y peones) al partido para así lograr los objetivos propuestos. Por lo mismo, a pesar de que en la Declaración de Principios se señalara que la transformación social por medio del sistema democrático no fuera posible, debido a los mecanismos de coerción del Estado y la situación de miseria e ignorancia en la cual estaban sumidos los trabajadores no permitiendo su emancipación, el PS utilizó la democracia electoral como mecanismo de acción, logrando tener durante la década de 1930 una destacada representación en el Congreso y, llegando a convertirse en partido de gobierno el año 1938 con el advenimiento del Frente Popular al poder político.

Una de las principales declaraciones del PS desde su fundación, al igual que la efímera República Socialista, es su carácter antimperialista, ya sea respecto del capitalismo extranjero o del comunismo de la Unión Soviética, y por lo mismo “denuncia la penetración del capital imperialista y la absorción de las materias primas nacionales, transformando al país en una colonia de los grandes monopolios internacionales”⁶⁵, ya que es este el principal responsable (imperialismo capitalista) de la situación de miseria en la que se encuentra la economía nacional y su gente, al llevarse las empresas privadas extranjeras las materias primas del país, perdiendo así los Estados latinoamericanos su autonomía ganada a comienzos del siglo XIX (por lo menos pérdida de autonomía económica pasando a ser factorías de los intereses capitalistas).

Sumado a esto, hay que mencionar el carácter antioligárquico del PS, ya que dicho partido señala a la elite económica y política chilena como la encargada de facilitar la intervención y trabajar para los intereses del imperialismo. En el Programa Mínimo del PS se señala que la oligarquía en los años que se ha mantenido en el poder, en lo económico: “Ha hecho entrega de nuestra riqueza natural al gran capital de los consorcios extranjeros, mediante concesiones y monopolios que aseguran pingües ganancias a los beneficiados provocando la ruina de nuestra economía nacional y la miseria de los obreros, campesinos y

⁶⁵ Julio Cesar Jobet, *El Partido...* op. Cit., 117.

clases medias⁶⁶, siendo el caso del cobre entregado a la Anaconda Copper Minning Company un ejemplo de lo anteriormente señalado.

En el Manifiesto Socialista escrito por Marmaduke Grove el año 1934, se señala como respuesta al imperialismo que “al Partido Socialista le corresponde arrojar del poder a los grupos directivos que no han sabido mantener nuestra independencia frente a los intereses extranjeros de la banca, de la industria o el comercio”⁶⁷, condiciéndose esto con lo expresado en el Programa Mínimo, en donde se señala que el objetivo del PS será el advenimiento del Estado Socialista, luchando con todos los medios “por conquistar para Chile su segunda independencia, un Chile libre del imperialismo extranjero, para los chilenos libres”⁶⁸.

El PS se mantiene, a su vez, distanciado del comunismo soviético al considerarlo excesivamente dogmático y sus propuestas alejadas de la realidad latinoamericana, alejándose de la Tercera Internacional por su defensa de los intereses de la URSS (intereses imperialistas).

Otros rasgos según Jobet, con los cuales podemos caracterizar al PS en sus años de fundación, era su carácter democrático, al intentar terminar con los privilegios de la oligarquía y buscar transformar la democracia existente en una activa y real democracia popular. Asimismo el PS propugna el remplazo del sistema capitalista por la colectivización de los medios de producción. Por otra parte se definía como nacionalista, defendiendo la independencia económica y política del país. En definitiva el PS era un partido revolucionario, al intentar cambiar las relaciones de propiedad y trabajo como forma de crear un cambio completo en la sociedad, y americanista, al darle un carácter local a la doctrina socialista y apelar a la fraternidad de los pueblos latinoamericanos y sus movimientos revolucionarios⁶⁹.

⁶⁶ Programa mínimo del partido socialista, pág. 2, descargado de: www.socialismo-chileno.org (extraído el 24 de junio del 2014).

⁶⁷ Alejandro Witker, *Historia documental del...* op. cit, 25.

⁶⁸ Programa mínimo del Partido Socialista, pág. 4. Descargado de: www.socialismo-chileno.org. (extraído el 24 de junio del 2014)

⁶⁹ Esto fue decidido en el II Congreso General Ordinario. En Julio César Jobet, *El Partido...* op. Cit. 118-120.

Las propuestas planteadas por el PS para lograr el cambio social y la instauración de un Estado Socialista se aprecian en su ya mencionado Programa Mínimo, en donde se señala algunas medidas inmediatas a tomar, como por ejemplo: el mejoramiento económico para obreros y empleados con el aumento de salarios y sueldos, la creación de un salario mínimo vital, defensa de las libertades democráticas y sindicales (prensa, reunión, asociación y huelga), derogación de leyes represivas, control de las importaciones y exportaciones, nuevas leyes de habitación popular, impuestos a las grandes fortunas, creación de escuelas y teatros, y defensa de la educación pública, laica, gratuita y obligatoria, entre otras.

Un aspecto interesante a destacar es el interés desde la génesis del PS por el problema de la distribución de la tierra y los problemas del campesinado, por lo mismo, ve en ese grupo un actor que debe ser sumado al partido, buscando derrotar a las oligarquías que son consideradas por los socialistas como la principal aliada del imperialismo capitalista, siendo esto así señalado en el Manifiesto Socialista:

“La incorporación de los campesinos pobres y medianos a la tarea de destruir las oligarquías de terratenientes en un propósito esencial en la política del partido. Esas oligarquías son las aliadas más seguras del capitalismo internacional y contra ellas debe dirigirse, por consiguiente, el golpe decisivo de la revolución agraria. Nuestra revolución agraria tiene por objeto liberar a la tierra y a los que la trabajan. (...) El Partido Socialista, al liberar la tierra y a los que la trabajan, inyectará en la vida nacional una fuerza material y moral extraordinaria. Pero la revolución agraria tiene aún un sentido más profundo y vital; ella establecerá el equilibrio justiciero entre la ciudad y los campos. No sólo las condiciones actuales de la explotación agrícola sumergen a la tierra y a los labradores en servidumbre, sino la subordinación económica y financiera de la producción agrícola con respecto a la producción industrial y a las necesidades de la vida urbana.”⁷⁰

Entre las propuestas económicas del PS con respecto a la situación de la tierra y el campesinado, está la expropiación de los latifundios y terrenos baldíos, la protección a los

⁷⁰ Alejandro Witker, *Historia documental del...* op. Cit., 25.

pequeños propietarios agrícolas, crédito para la explotación de la tierra, y el aumento del salario de los trabajadores del campo.

El capítulo siguiente tratará sobre la formación de los Frentes Populares europeos (España y Francia), buscando comprender el influjo que estos tuvieron en Chile, especialmente en lo relativo al tema agrario; además se mostrará el nacimiento del Frente Popular chileno, sus similitudes y diferencias con los Frentes europeos, el triunfo electoral de su abanderado Pedro Aguirre Cerda, su programa de gobierno, etc. Esto buscando comprender el momento histórico en que Marmaduke Grove presentó su proyecto de Reforma Agraria.

II. El Frente Popular chileno.

1. Los orígenes de la estrategia Frentepopulista y los Frentes Populares Europeos.

La idea del Frente Popular fue concebida como una alianza electoral formada por partidos representativos de la clase media y del proletariado. El objetivo de estas alianzas era llegar al gobierno, especialmente en los países en que el ascenso del fascismo se veía como un peligro inminente, buscando de esta manera evitar lo ocurrido en Italia y Alemania en donde dos partidos políticos, el Partido Nacional Socialista Obrero Alemán y el Partido Nacional Fascista, liderados por Adolfo Hitler y Benito Mussolini respectivamente, habían instaurado un régimen de tipo totalitario.

La idea de una alianza entre los partidos de centro e izquierda nace por iniciativa de los partidos comunistas europeos, estos partidos que hasta entonces planteaban una estrategia de clase, en donde no existía posibilidad de generar unidad con cualquier otro sector que no fuese el proletariado. Hobsbawm, con respecto a lo anterior señala que los ataques del comunismo iban generalmente contra su competidor más próximo, la socialdemocracia, y no contra su mayor enemigo, los partidos de derechas⁷¹. Pero después de un año y medio de la llegada de Hitler al poder en Alemania (1933), al comunismo no le quedó más que generar alianza con la socialdemocracia para poder derrotar al ascendente fascismo (el mal mayor) y defender la democracia burguesa (el mal menor) y sus elementos positivos, a pesar de existir reticencia a estas alianzas por parte de algunos sectores como los troskistas y anarquistas, quienes señalaban que el debate no debía ser entre fascismo o democracia, sino que entre fascismo o socialismo.

La historiadora Carmen González señala que la experiencia de los Frentes Populares “tuvo tres escenarios de correlativo esplendor y declive: Francia, España y Chile”⁷², aunque podemos ver una mayor similitud entre los casos francés y español, en donde el fascismo era un peligro mucho más cercano e inminente (debido principalmente a un criterio geográfico), a diferencia de lo ocurrido en América Latina, en donde los Frentes Populares

⁷¹ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Op. Cit.

⁷² Carmen González, “El Frente Popular en España: de estrategia interclasista a su superación por la táctica de “tomar el cielo por asalto”. Análisis de caso en la retaguardia murciana”, en *Revista de historia social y de las mentalidades*, Volumen 14 N° 1, Santiago de Chile, 2010, 12.

surgen más bien en oposición a la oligarquía y la plutocracia, la cual estaba deviniendo en un prefascismo, y del imperialismo norteamericano e inglés, siendo esto señalado el año 1936 por Manuel Eduardo Hubner en un artículo publicado por el periódico *Consigna* con el título “Sentido y realidad histórica de los Frentes Populares en América Latina”:

“Ni el fascismo, ni la típica guerra capitalista constituyen peligros inmediatos en la América Latina. Pero en cambio, sí lo son, y muy graves, la reacción plutocrático-oligárquico-clerical, que ya ha devenido en un claro prefascismo, y el imperialismo norteamericano o inglés, que socava constantemente la estabilidad política e institucional de cada una de nuestras repúblicas a excepción de Méjico, y que, como en el reciente y luctuoso caso de Bolivia y el Paraguay, las empuja fríamente hacia guerras fratricidas y carniceras, en beneficio exclusivo de los banqueros de Wall Street o de la City, y de sus complacientes lacayos criollos: los políticos, los gestores, los abogados reaccionarios y “distinguidos” de esta embrionaria democracia”.⁷³

En relación al origen de los Frentes Populares, el año 1935 se realizó el VII Congreso de la Internacional Comunista, en el cual su secretario general Jorge Dimitrov presenta un informe sobre la situación del fascismo y la estrategia que debía hacer el comunismo para hacerle frente, siendo esto un elemento en común en el origen de los tres Frentes antes señalados.

En el documento Dimitrov señala primero su opinión sobre el fascismo y el peligro que este provoca, planteando que “la subida del fascismo al poder no es un simple cambio de un gobierno burgués por otro, sino la sustitución de una forma estatal de la dominación de la burguesía –la democracia burguesa- por otra, por la dictadura terrorista abierta”⁷⁴. En relación a si era evitable la llegada al poder del fascismo en el caso alemán, Dimitrov

⁷³ Consigna, 13 de junio de 1936, *Sentido y realidad histórica de los Frentes Populares en América Latina*, Manuel Eduardo Hubner, 3.

⁷⁴ Jorge Dimitrov, *La ofensiva del fascismo y las tareas de la Internacional en la lucha por la unidad de la clase obrera contra el fascismo*, Informe ante el VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista (2 de agosto de 1935). En línea en: <http://archivo.juventudes.org/textos/Georgi%20Dimitrov%20Mijailov/La%20ofensiva%20del%20fascismo.pdf> (extraído el 13 de octubre del 2014).

señala que si hubiese habido cooperación entre el proletariado y la socialdemocracia el ascenso de Hitler se hubiese evitado:

“¿Era inevitable la victoria del fascismo en Alemania?

No, la clase obrera alemana pudo haberla impedido.

Pero, para ello, tenía que haber conseguido establecer el frente único proletario antifascista, obligar a los jefes de la socialdemocracia a poner fin a su cruzada contra los comunistas y aceptar las reiteradas proposiciones del Partido Comunista sobre la unidad de acción contra el fascismo”.⁷⁵

En cuanto a la pregunta de si es posible evitar el triunfo del fascismo Dimitrov señalaba enérgicamente: “Sí, camaradas, puede cerrarse el paso al fascismo. Es absolutamente posible. ¡Ello depende de nosotros mismos, de los obreros, de los campesinos, de todos los trabajadores!”⁷⁶. En esto podemos ver la importancia asignada por el secretario general de la Internacional Comunista a la unidad entre los trabajadores para frenar el avance del fascismo. Es en base a esa misma unidad en que el comunismo plantea una estrategia para enfrentar ese objetivo, siendo la siguiente:

“En la movilización de las masas trabajadoras para la lucha contra el fascismo, tenemos como tarea especialmente importante la creación de un extenso frente popular antifascista sobre la base del frente único proletario. El éxito de toda la lucha del proletariado va íntimamente unido a la creación de la alianza de lucha del proletariado con el campesinado trabajador y con las masas más importantes de la pequeña burguesía urbana, que forman la mayoría de la población incluso en los países industrialmente desarrollados”.⁷⁷

De lo señalado por Dimitrov en el VII Congreso de la Internacional Comunista es que nace entonces la estrategia de Frentes Populares replicado en Francia, España y Chile, entre otros, teniendo como eje central la unión del proletariado con la pequeña burguesía urbana y el campesinado. A modo de ejemplo señalaremos a continuación lo sucedido en torno a la

⁷⁵ Ibid.

⁷⁶ Ibid.

⁷⁷ Ibid.

formación y caída de los Frentes Populares español y francés, los cuales fueron importante como ejemplo para creación del Frente Popular chileno, pudiendo verse también ciertas similitudes en el proceso político de la época entre ambos países.

El Frente Popular español se forma en enero de 1936, pero para entender el porqué de su nacimiento es necesario conocer el contexto internacional de la época y el acontecer político de la España de 1930.

El año 1931 se proclama la II República española, la cual se inicia mientras se vivía un proceso de crisis económica y política en el país ibérico (producto entre otras cosas de la Primera Guerra Mundial y la crisis económica internacional) y después de la dictadura de siete años de Miguel Primo de Rivera (1923-1930), además del efímero gobierno del general Dámaso Berenguer.

El periodo que va desde la instauración de la II República hasta el golpe de Estado de Francisco Franco en 1936 y que da inicio a la guerra civil está marcado por la polarización política y la formación de bloques claramente definidos, por la mayor movilización social por parte de los obreros y campesinos y la formación de agrupaciones armadas, mayoritariamente de derecha que buscaban evitar reformas sociales.

En 1931 se forma un nuevo gobierno, el cual dura tan solo dos años y es conocido como el “Bienio Reformador”. Este gobierno es encabezado por Manuel Azaña y en su gabinete participan dos socialistas: Francisco Largo Caballero, líder de la Unión General de Trabajadores (central unitaria de trabajadores fundada por el PSOE en 1888), y el líder del PSOE Indalecio Prieto. Este nuevo gobierno está marcado por la creación de una nueva Constitución (1931) de tipo republicana y democrática, además de una serie de reformas sociales:

“El nuevo Gobierno lleva adelante muchas de las reformas planteadas en la Constitución de 1931 y que apuntan a los problemas seculares de España: la separación de Iglesia y Estado, la redefinición del rol del ejército, el reconocimiento de las autonomías regionales, el desarrollo de la educación y la

cultura, el reconocimiento de derechos de los trabajadores, y, por supuesto, la puesta en marcha de una reforma agraria”.⁷⁸

Las reformas trajeron consigo la oposición de los sectores de derecha, pero también de la izquierda, al no conseguir estas la profundidad que se esperaba, por ejemplo en el caso de la Reforma Agraria “la ley estuvo vigente solo 2 años, durante los que asienta a 12.500 jornaleros de los 60.000 previstos”.⁷⁹

Las medidas implementadas por el Bienio Reformador van unificando a las derechas, es así como el año 1933 se forma una alianza llamada Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), siendo esta una alternativa republicana para derrotar a las izquierdas. Ese mismo año y proponiendo una alternativa más violenta, José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador, funda la Falange Española, quien señala que para evitar en España una revolución como la soviética “tienen que prepararse para la dialéctica de los puños y de las pistolas”⁸⁰. En las elecciones de diputados de ese año el CEDA logra la primera mayoría, aunque debe formar una alianza con el Partido Radical para gobernar, de esa manera a la cabeza del gobierno se instala el radical Alejandro Lerroux, dándose inicio a lo que se conoce como el “Bienio Negro” (1933-1935).

El gobierno de Lerroux “detiene la reforma agraria y deroga la ley que la regula. Da marcha atrás con las leyes laicas y con los cambios en el ejército. Deroga el estatuto de autonomía catalana y reduce la autonomía fiscal vasca”⁸¹, es decir, detiene o elimina las principales reformas iniciadas por el gobierno anterior. Otro elemento que marca el Bienio Negro es su carácter represivo ante las movilizaciones sociales, siendo un hecho emblemático el ocurrido en octubre de 1934, conocido como la insurrección de Asturias, el cual se inicia cuando al saberse que el CEDA pasará a tener presencia en el gabinete, trabajadores de diferentes provincias de España comienzan una huelga general, tomando esta huelga más fuerza en la región de Asturias. Debido a los enfrentamientos entre huelguistas y las fuerzas armadas el saldo para los obreros es de 3.000 muertos, 7.000

⁷⁸ Valería Ianni, *Guerra y revolución en España*, México, Oceansur, 2008.

⁷⁹ *Ibid*, 32.

⁸⁰ *Ibid*, 36.

⁸¹ *Ibid*, 35.

heridos y 30.000 detenidos⁸². El fascismo era un peligro inminente también en España, “el año de inicio del Bienio Negro coincide con el triunfo electoral de Hitler en Alemania”.⁸³

Si las políticas del Bienio Reformador unificaron a los sectores de derecha, el Bienio Negro tuvo el efecto contrario. Valeria Ianni señala que “la política del Bienio Negro y los ataques de grupos falangistas van unificando poco a poco a sus opositores”⁸⁴, siendo esto un antecedente directo de la formación del Frente Popular, el cual se forma en enero de 1936 como alianza electoral con miras a las elecciones parlamentarias del mes siguiente. Esta coalición fue integrada por “los partidos republicanos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y el Partido Socialista, en representación de él mismo y de la Unión General de Trabajadores, Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista y Partido Obrero de Unificación Marxista”.⁸⁵

Los representantes de todas las agrupaciones participantes del Frente decidieron establecer un programa mínimo de reivindicaciones, el cual fue publicado el día 15 de enero de ese año, en éste se establecía entre otras cosas quienes conformaban el Frente Popular y cuáles serían las medidas tomadas por esta coalición electoral en caso de ganar las elecciones.

Como ya sabemos, los partidos “revolucionarios”, entiéndase el PC español e incluso el PSOE, debieron ceder en cuanto a sus objetivos y “para no ahuyentar a estos burgueses antifascistas, las metas y contenidos revolucionarios son dejados en un segundo plano”⁸⁶, siendo un sacrificio por parte de estos partidos con tal de mantener la unidad del bloque antifascista, pudiendo verse esto claramente al analizar su programa.

En aquel documento se señalaba el otorgar amnistía a todos los presos por acusaciones políticas durante el Bienio Negro; reincorporación a sus trabajos a todos los funcionarios y empleados públicos despedidos por causas políticas; restablecer el imperio de la Constitución; incentivar las obras públicas; entre otras medidas. Pero en el caso del

⁸² Ibid, 38.

⁸³ Ibid, 40

⁸⁴ Ibid, 36.

⁸⁵ *Programa del Frente Popular español*, publicado en Madrid el 15 de enero de 1936, en línea en: <http://www.eroj.org/biblio/ibarruri/programa.htm> (extraído el 13 de octubre del 2014).

⁸⁶ Valeria Ianni. *Guerra y revolución...* Op. Cit, 40.

agro se señala que los republicanos no estaban de acuerdo con la medida de los socialistas de nacionalizar la tierra y entregársela a los campesinos, aunque sí el Frente Popular señalaba que daría énfasis a una política de asentamiento de familias en el campo y la entrega a éstas de ayuda técnica y financiera por parte del Estado:

“Los republicanos no aceptan el principio de la nacionalización de la tierra y su entrega a los campesinos, solicitado por los delegados del partido socialista. En cambio, consideran conveniente una serie de medidas que se proponen la redención del campesino y del cultivador medio y pequeño, no sólo por ser obra de justicia, sino porque constituye la base más firme de reconstrucción económica nacional.

Para la reforma de la propiedad de la tierra, dictarán nueva Ley de Arrendamientos. Estimularán las formas de cooperación y fomentarán las explotaciones colectivas. Llevarán a cabo una política de asentamientos de familias campesinas, dotándolas de los auxilios técnicos y financieros precisos. Dictarán normas para el rescate de bienes comunales. Derogarán la ley que acordó la devolución y el pago de las fincas de la nobleza”.⁸⁷

En el caso de la industria el Frente Popular proponía un sistema de protección por parte del Estado, utilizando los “medios de auxilio que el Estado dispense en interés de la producción nacional”.⁸⁸

El 16 de febrero de 1936 se celebraron las elecciones que dieron por vencedor al Frente Popular, logrando 53 escaños más en el Parlamento que los partidos de derecha, aunque estas elecciones mostraron lo fragmentada y polarizada que estaba la sociedad española, ya que de los trece millones de españoles que debían votar, lo hizo casi el 90%, y “entre la izquierda y la derecha se repartieron prácticamente todo el arco parlamentario, pues el centro apenas acaparó el 5,4 por ciento de los votos”⁸⁹. El nuevo gobierno pasó a ser encabezado por Manuel Azaña, quien ya había gobernado España durante el Bienio

⁸⁷ *Programa del Frente Popular Español*, Op. Cit

⁸⁸ *Ibid.*

⁸⁹ Pablo Martín de Santa Olalla Saludes, “La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939)”, Javier Donézar Díez de Ulzurrun, et. Al, *Historia de España Contemporánea. Siglos XIX y XX*, Madrid, Sílex ediciones, 2008, 224.

Reformador y era una figura de consenso entre los sectores de centro e izquierda que formaban el Frente.

El periodo de gobierno del Frente Popular solo duró un par de meses, ya que éste estuvo marcado por la violencia y los intentos golpistas de la derecha española, lo que terminó con un golpe de Estado el día 18 de julio de 1936 liderado por Francisco Franco, desencadenando una posterior guerra civil, la cual tuvo su término tres años más tarde con el triunfo de Franco.

A pesar de su desenlace, el gobierno frentepopular español aplicó medidas significativas las cuales fueron un claro influjo para su par chileno, uno de estas tuvo relación con el agro, pues se derogó la ley de contrarreforma agraria aprobada durante el “bienio negro” entrando en vigencia nuevamente la ley de Reforma Agraria del “bienio reformador”, pero expropiándose en el gobierno del Frente Popular una cantidad significativamente mayor de hectáreas, hablándose incluso de medio millón de hectáreas. También durante los tres años de guerra civil se desarrollaron colectividades campesinas, las cuales tuvieron su sustento legal en el decreto de septiembre de 1936 del ministro de agricultura Vicente Uribe, el cual señalaba la expropiación sin indemnización a sus dueños de las tierras pertenecientes a personas que hayan participados directa o indirectamente en el movimiento de insurrección, las cuales pasaron a ser trabajadas colectivamente por campesinos.

En el caso del Frente Popular francés, en febrero de 1934 sería destituido el Radical Edouard Daladier, ocupando su lugar Gastón Doumergue, teniendo este gobierno una clara tendencia hacia la derecha. Para R.A.C. Parker “estos acontecimientos y estas amenazas provocaron una reacción defensiva por parte de la izquierda, que culminó en el llamado Frente Popular, alianza de radicales, socialistas y comunistas que actuaron conjuntamente en las elecciones de 1936”⁹⁰, aunque la primera reacción que este evento generaría es la unión de los partidos de izquierda, algo similar a lo ocurrido con el bienio negro en España.

En mayo de 1935 se desarrollaron elecciones municipales, las que demostraron una disminución en las votaciones de la derecha y con eso una clara voluntad antifascista de la

⁹⁰ R.A.C Parker, *El siglo XX. Europa 1918-1945*, México, Siglo XXI editores, 200.

población, la que se haría más evidente el 14 de julio de ese mismo año, cuando comunistas y socialistas junto con algunos radicales se unen para realizar una manifestación en homenaje al aniversario de la toma de la Bastilla, evento cargado de simbolismo considerando el avance que estaba teniendo en Europa el fascismo, sobre todo en la vecina Alemania. Parker señala que en ese evento una enorme multitud juró “defender la democracia, desarmar y disolver las agrupaciones fascistas y poner nuestras libertades al abrigo de los ataques fascistas”⁹¹. Este evento sería conocido como la “concentración popular” y sería uno de los que propiciaría la formación del Frente Popular.

El 9 de octubre, tan solo tres meses después, Maurice Thorez, secretario general del PC francés lanza la idea de formar un Frente Popular en ese país, siendo esto algo paradójico considerando que Thorez era uno de los mayores opositores a la vinculación de su partido con los socialistas, señalando por ejemplo el 10 de marzo de 1934 que “el Partido Comunista “nunca toleraría una política de entendimiento en la cumbre, una política de retirada y abdicación frente al social-fascismo”, refiriéndose con esta última frase a los dirigentes socialistas”⁹².

La llegada al poder del recientemente formado Frente Popular ocurre en los meses de abril y mayo cuando se realizaron elecciones en Francia, las cuales dieron como vencedor a la alianza antifascista, la cual obtiene 378 diputados, frente a los 220 de la oposición, lo cual significaba una diferencia de aproximadamente dos millones de votos, con esto el Frente puso a la cabeza de gobierno al militante socialista León Blum, al ser ese partido el que obtuvo mayor votación. A pesar de la gran diferencia de votos Eric Hobsbawm señala que esta “no significó, respecto de las votaciones de 1932, más que un incremento de apenas el 1 por 100 de los votos radicales, socialistas y comunistas”⁹³. El PC francés decide no participar en el gobierno para de esta manera no asustar a la pequeña burguesía y clase media de ese país

El semanario chileno *Consigna* en su edición del 9 de mayo de 1936 publicaba un artículo titulado “Triunfo total en Francia”, en el cual se daba a conocer como “el Partido

⁹¹ Ibid, 202.

⁹² Ibid, 201

⁹³ Eric Hobsbawm, *Historia del XX... Op. Cit, 154.*

Socialista de Francia ha logrado un total de 145 asientos, lo que significa que mantiene dentro de los seis partidos del Frente el mayor número de representantes y por lo tanto es el partido mayoritario de ellos”⁹⁴. Este artículo nos muestra como los acontecimientos de Europa eran seguidos atentamente en Chile por el PS, aunque también por los otros partidos antifascistas, buscándose con esto convencer a los sectores de centro e izquierda que el Frente Popular era una necesidad y su triunfo una realidad perfectamente posible.

Posterior al triunfo electoral del Frente Popular francés, entre los meses de mayo y junio, se generalizaron las huelgas obreras, lo que provocó la ocupación de cientos de fábricas y la paralización del país, esto a modo de presión para hacer cumplir el programa frentepopulista, el cual según Juan Carlos Flores eran solo acuerdos mínimos entre los partidos del Frente, entre los que estaban “nacionalizaciones, control económico del Gobierno, etc.”⁹⁵ Pero desde sus inicios y con el paso de las semanas el nuevo gobierno pasó de tener un carácter reformista-revolucionario a uno conciliador con la burguesía, es así que León Blum llamó a negociar a la Central General de Trabajadores (la cual había resultado de la unificación de las dos centrales de trabajadores lideradas por socialistas y comunistas en el Congreso de Toulouse) y organizaciones patronales, los resultados de estas negociaciones serían conocidas como “Acuerdos de Matignon”.

Los Acuerdos de Matignon establecían una jornada laboral de cuarenta horas semanales, 15 días de vacaciones pagadas y aumento salarial, logrando así el gobierno frentepopulista la desmovilización de los trabajadores.

Si bien algunos veían al Frente Popular con temor pensando que este pudiese desencadenar una revolución socialista, sobre todo la derecha francesa que acusaba a esta coalición de servir a la Unión Soviética, también recibía críticas de sectores izquierdistas, por ejemplo León Trotsky señalaba que los acuerdos de Matignon era una estrategia del gobierno y la burguesía para frenar el avance del proletariado, criticando además la excesiva importancia que tenía dentro de esta agrupación el Partido Radical y señalando que “los reformistas, y sobre todo los estalinistas, temen asustar a los radicales. El aparato

⁹⁴ Consigna, 9 de mayo de 1936, 2

⁹⁵ Juan Carlos Flores, “Cine y opción política: El cine del Frente Popular francés”, en *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, N° 2, 1981, 300

del “frente único” juega frente a los movimientos espontáneos de las masas, el papel completamente consciente de desorganizador”⁹⁶.

La caída del gobierno frentepopulista ocurrió en junio de 1937, cuando León Blum fue reemplazado por el radical Camille Chautemps, quien revocó la mayoría de las medidas tomadas por el anterior gobierno.

2. La formación del Frente Popular chileno.

En el caso chileno la unión de los partidos de izquierda con el centro político está marcada por tres acontecimientos ocurridos entre julio de 1935 y febrero de 1936. El primero ocurre cuando en julio de 1935 fallece el Senador radical por Santiago Pedro León Ugalde, el cual pertenecía al sector más progresista de su partido, destacándose éste personaje en la lucha contra el gobierno autoritario de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931), lo que le costó el destierro al inicio de aquel gobierno, incluso participó en el complot del “avión rojo” junto a Marmaduke Grove el año 1930, que buscaba derrocar al autoritario presidente, siendo ambos relegados a Isla de Pascua; y posteriormente como Senador criticó fuertemente los abusos del segundo gobierno de Arturo Alessandri.

Las consecuencias dejadas por el fallecimiento de León Ugalde según la visión del historiador Pedro Milos son dos:

“Por una parte, abrió paso a iniciativas de concertación que, si bien estaban latentes, no se habían manifestado anteriormente: el problema de la unidad de las fuerzas progresistas y de oposición al gobierno de Alessandri se colocó en el centro del debate y de la acción política. (...) La segunda consecuencia de la muerte de Pedro León Ugalde, complementaria a la anterior, fue la agudización del conflicto entre oposición y gobierno a raíz del problema de las libertades públicas”.⁹⁷

Su funeral estuvo marcado por la fuerte presencia de representantes de los partidos de izquierda y de organizaciones gremiales, es más, hubo discursos de personajes como Oscar

⁹⁶León Trotsky, *¿A dónde va Francia?. Frente Popular y comités de acción*, en línea en: <http://www.marxists.org/espanol/trotsky/1936/1936-francia/03.htm> (extraído el 23 de octubre del 2014).

⁹⁷ Pedro Milos, *Frente Popular en Chile. Su configuración: 1935-1938*, Santiago de Chile, Lom, 2008, 33.

Schnake y Marmaduke Grove, destacados dentro del PS y en la oposición al gobierno de Alessandri. El periódico *Consigna* señaló en su edición del 13 de julio que en este funeral “todos los representantes de los partidos de izquierda y de las fuerzas gremiales que usaron de la palabra en el cementerio, proclamaron la necesidad del Frente Único”⁹⁸.

Esta incipiente unión recién señalada se comienza a materializar en la posterior elección complementaria del 11 de agosto de 1935 que buscaba el remplazante del fallecido Senador. El PC propone formar una coalición de izquierda y presentar un candidato único, esto muy en sintonía con la estrategia de Frente Único levantada por la Tercera Internacional en la década de 1920 y que se ratificará en agosto de 1935 con la llamada a la formación de Frentes Populares planteada por Jorge Dimitrov. En la propuesta de los comunistas estaban incluidos los partidos del Block de Izquierdas (alianza a nivel parlamentario creada en 1934 e integrada por el Partido Radical Socialista, el Partido Democrático, la Izquierda Comunista y el PS) y la participación del Partido Radical.

A pesar de la rivalidad y discrepancias existentes entre el PS y el PC, ambos partidos coincidieron en señalar que el mejor candidato para representar a la oposición era el radical socialista Juan Luis Mery, convirtiéndose Mery en el candidato oficial del Block de Izquierdas, apoyado además por los comunistas. Pero el rechazo a su candidatura provino del Partido Radical, en el cual internamente se estaban generando disputas, ya que sus integrantes estaban divididos en tres bandos: derecha, centro e izquierda, siendo sobre todo la derecha del radicalismo los que no veían con buenos ojos una alianza con los partidos obreros, sector que además no estaban dispuestos a perder un puesto en el Senado.

El Block de Izquierdas para unir fuerzas con el Partido Radical le propuso en una reunión celebrada el 25 de julio que apoye la candidatura de Mery y que sea ese partido el que presente un candidato en las elecciones complementarias de Cautín que se desarrollarían una semana después de las de Santiago, recibiendo todo el apoyo del Block. La Junta Central del Partido Radical se niega a esta propuesta y decide levantar como candidato a Juan Antonio Ríos, quien, “en carta pública del 29 de julio, declino aceptar la candidatura de su partido. Argumentaba que siendo él uno de los hombres que dentro del Partido Radical más habían tratado de producir un acercamiento efectivo entre el

⁹⁸ *Consigna*, 13 de julio de 1935, 1.

radicalismo y la izquierda, no podía convertirse en un obstáculo para que esa unión se realizara”⁹⁹. Después de un largo debate interno en el radicalismo y de las solicitudes de los militantes de base y de la juventud radical, además del llamado a la unidad entre los partidos de oposición lanzado por el Block de Izquierdas, el 8 de agosto el Partido Radical entrega su apoyo público al candidato Juan Luís Mery.

En la elección celebrada el día 11 de agosto el candidato de oposición pierde por un estrecho margen de tan solo 725 votos de un total de 57.000 sufragios; pero en la elección de Cautín desarrollada el 18 de agosto, el candidato radical que representó a la oposición logra vencer al candidato oficialista¹⁰⁰.

Pedro Milos concluye con respecto a las elecciones de agosto de 1935 y su proceso previo lo siguiente:

“Mirados globalmente, los meses de julio y agosto de 1935, en el plano estrictamente político, constituyen un primer paso de suma importancia en el camino hacia la creación definitiva del Frente Popular en 1936. A nivel de discurso político, la idea de un frente popular amplio se extiende a toda la oposición; ya no es solo un eslabón en el discurso táctico del Partido Comunista, sino que se transforma en un concepto más genérico que intenta dar cuenta de una nueva realidad que plantea necesidades también nuevas”.¹⁰¹

El segundo acontecimiento ocurre en paralelo a la campaña senatorial por Santiago, pues en esa misma ciudad los partidos Socialista y Comunista, más la Asamblea Radical de Santiago y la FOCH, organizaron el Frente Popular Pro Defensa de las Libertades, en el cual participaron también diversas organizaciones sociales y políticas como la Federación Nacional de Panificadores, Federación Ferroviaria de Chile, Federación Juvenil Comunista, Agrupación Santiago del Partido Democrático, Federación de Empleados de Chile, Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile, entre otras. Este Frente fue constituido en una reunión realizada el 29 de julio y en la cual se acordó buscar un acercamiento con los dirigentes de los partidos Democrático, Izquierda Comunista, Radical

⁹⁹ Pedro Milos, *Frente Popular en Chile...Op. Cit* 40.

¹⁰⁰ Ibid, 44.

¹⁰¹ Ibid, 46.

y Radical Socialista para que también se integren a esta nueva agrupación. En cuanto a los objetivos del Frente Popular Pro Defensa de las Libertades serían las siguientes: “aumento de sueldos y salarios; abaratamiento del costo de la vida; no pago de la deuda externa; laicización de la enseñanza; igualdad de derechos para la mujer; amnistía política; y disolución de las Milicias Republicanas, entre otros”¹⁰². Tal como su nombre lo indica entonces, los objetivos de este Frente fue las defensas de las libertades, siendo esto prácticamente lo único que podía unir a partidos y agrupaciones tan diversos, entendiéndose esto debido al contexto de un gobierno autoritario en el país y además de los sucesos internacionales ocurridos principalmente en Europa. Esta agrupación fue clave para potenciar cada vez más la unión entre los partidos de oposición al gobierno de Arturo Alessandri.

El tercer suceso que permitió la unión entre los partidos de oposición fue la huelga ferroviaria iniciada el 3 de febrero de 1936, la cual tuvo como antecedente la demanda de los trabajadores del ferrocarril de reajuste de sus sueldos desde ya un par de meses, quienes no fueron escuchados por el gobierno; es necesario mencionar que Arturo Alessandri y su ministro de Hacienda Gustavo Ross lograron levantar la economía nacional después de años de crisis, disminuyendo la cantidad de cesantes de manera considerable, pero esto a costa de congelar y rebajar los sueldos de los trabajadores, lo cual los hacía muy precarios, con esto Ross se ganó entre sus detractores el apodo de ministro del hambre. Pero el detonante del conflicto fue el despido el 25 de enero de los dirigentes ferroviarios, con lo cual a los pocos días entró en huelga todo el gremio que representaba a 18.000 trabajadores, sumándose en apoyo otras organizaciones sindicales, con lo cual la huelga logró paralizar gran parte de Chile¹⁰³.

La respuesta del gobierno llegó cuatro días después de iniciada la huelga, decretando Estado de Sitio por un periodo de tres meses desde la provincia de Aconcagua al sur, procediendo además a clausurar el periodo de sesiones extraordinarias del Congreso, lo que le valió recibir las críticas de los partidos de centro e izquierda desde el Radical hasta el Comunista, generándose cada vez una mayor unión entre los partidos de oposición,

¹⁰² Ibid, 48.

¹⁰³ Mario Garcés Durán, *Movimiento obrero en la década del treinta y el Frente Popular*, tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad católica de Chile, Santiago, 1985.

comenzando a ser cada vez más visible una posible alianza entre estos, siendo aquello también una necesidad principalmente de tipo político.

En cuanto a la unión definitiva entre los partidos de oposición al gobierno de Alessandri, esta ocurre el 21 de febrero de 1936, cuando la Asamblea Radical de Santiago, por iniciativa del militante Justiniano Sotomayor, en una asamblea ordinaria decide lanzar la proposición a los restantes partidos de oposición la formación de un Frente Popular anti imperialista y anti reaccionario. Los acontecimientos que propiciaron esta decisión están relacionados con el Estado de Sitio decretado por el gobierno y el triunfo del recién formado Frente Popular Español en las elecciones parlamentarias de aquel país.

En respuesta a esto los partidos de izquierda responden favorablemente, encontrando en este acto algo muy valorable, es más, el día 9 de marzo y por iniciativa del Block de Izquierda, se celebró una reunión que selló la formación del Frente Popular chileno. En esta asamblea participaron delegados de los partidos Comunista, Socialista, Radical Socialista, Democrático, Izquierda Comunista y del Partido Radical, aunque la participación de este último provenía solo de la iniciativa de la Asamblea Radical de Santiago, ya que la Junta central de aquel partido solo aprobó su unión oficial al Frente Popular casi dos meses después, el día 5 de mayo.

A poco más de un mes de su formación se produce la primera ocasión para que el Frente Popular actúe como alianza electoral, pues se produce una vacante senatorial en las provincias del Bío-Bío, Malleco y Cautín. El candidato escogido por el comité directivo del Frente Popular el día 9 de abril fue el terrateniente radical Cristóbal Sáenz, quien encontró resistencia a su candidatura por parte del Partido Radical Socialista, esto debido a que la Junta Central del radicalismo no había oficializado su ingreso al nuevo conglomerado de oposición, pero finalmente la decisión completa del Frente fue de apoyo a Sáenz, esperando que esto consolidaría el ingreso del Partido Radical, el cual era clave para el futuro de esta alianza electoral.

Las elecciones celebradas el 26 de abril dan como amplio vencedor al candidato opositor, “la victoria de Sáenz muestra la potencialidad electoral de un eventual frente

popular, su capacidad de derrotar a la derecha, al menos con un candidato moderado”¹⁰⁴. Esta victoria repercute en el ingreso pocos días después de las elecciones del Partido Radical al Frente Popular, con esto “se cerró, entonces, el proceso constitutivo del Frente Popular”¹⁰⁵, la nueva alianza “se consagraba como la entidad política de mayor arrastre e influencia en el país”¹⁰⁶.

Como ya se mencionó, la idea de formar los Frentes Populares brota desde el PC, habiendo sido planteada en el VII Congreso de la Internacional Comunista, no estando Chile ajeno a esta situación; sin embargo, el llamado oficial a formar el Frente Popular chileno provino de la Asamblea Radical de Santiago. Pero la construcción del Frente Popular se desarrolló paso a paso y estuvo marcada por ciertos hitos o acontecimientos. La respuesta de los partidos de izquierda a la propuesta comunista no fue siempre tan positiva, existiendo un claro enfrentamiento entre el PC y el PS, debido principalmente a las diferencias estratégicas entre los dos partidos obreros más importantes en Chile.

En 1934 el PS había liderado la formación del Block de Izquierda, siendo esta una de las primeras agrupaciones de partidos de aquel sector con clara importancia a nivel nacional, pero actuando principalmente a nivel parlamentario y sin la participación de un importante partido obrero como lo era el PC. Recordemos que las diferencias entre el socialismo y el comunismo chileno surgen con el rechazo del PC a la República socialista¹⁰⁷, además de las críticas del PS a este último por su cercanía a la URSS, a la cual si bien le tenía admiración sobre todo por la revolución del año 1917, también la criticaba por el rumbo imperialista que había tomado bajo la dirección de Stalin, por lo tanto una alianza entre estos partidos era algo difícil, sobre todo para el PS.

Con respecto a las diferencias entre estos partidos Arrate y Rojas señalan que “el Bloque de Izquierda mantiene una política de oposición a la alianza con el PC, el cual, sin embargo, lo considera una experiencia interesante que abre camino a una coalición antifascista amplia”¹⁰⁸, no siendo esto último algo muy extraño, ya que ambos tanto el PS

¹⁰⁴ Jorge Arrate y Eduardo Rojas, *Memoria de la izquierda... Op. Cit*, 185.

¹⁰⁵ Pedro Milo, *El Frente Popular en Chile... Op. Cit*, 84

¹⁰⁶ *Ibid*, 83.

¹⁰⁷ Mencionado en el capítulo I

¹⁰⁸ Jorge Arrate y Eduardo Rojas, *Memoria de la izquierda... Op. Cit*, 180

como el PC, sabían que para lograr un cambio y romper con la hegemonía de los partidos oligárquicos era necesario formar un pacto con partidos de izquierda y centro.

Con la elección senatorial por Santiago que buscaba el remplazante del fallecido Pedro León Ugalde se logró cierto acercamiento entre ambos partidos, para el PS la unidad no era un problema, muy por el contrario este era uno de sus objetivos, según lo señalado por *Consigna* posterior a la muerte del Senador Radical:

“Después de dos años de largo batallar, el Partido Socialista, que nació precisamente ante la necesidad de unir al proletariado y organizarlo en una vanguardia de clase capaz de constituir una herramienta poderosa que le permita orientar a toda la masa de gremios productores hacia la conquista del poder, observa con entusiasmo ya que los propios componentes de los pequeños grupos disidentes de los partidos históricos comprenden la necesidad de disciplinarse en una organización de lucha.

Tenemos la esperanza de que pronto este propósito, que se viene repitiendo en todos los grandes actos a que asiste la gran masa de los trabajadores de Santiago, se concrete en un movimiento decidido de unificación”¹⁰⁹.

Esta incipiente cercanía también se pudo apreciar en el liderazgo de ambos partidos en la formación del Frente Popular Pro Defensa de las Libertades ese mismo año. La posibilidad de formar un Frente Popular fue algo latente durante la segunda mitad del año 1935, lo que significó un importante debate entre los partidos de centro e izquierda. En el caso del PS, no miraba con buenos ojos esta alianza, ya que si bien éste impulsaba la unificación de la izquierda, también mostraba temor a perder la hegemonía que presentaba dentro del Block de Izquierda, ya sea a manos del PC o del Partido Radical, siendo para aquel partido la estrategia del Block de Izquierda algo más seguro, tal como lo señala Pedro Milos:

“El Partido Socialista, si bien participa de la iniciativa del Frente Popular, no estaba dispuesto a abandonar una política de alianzas construida durante más de un año, expresada en el Block de Izquierda y en la cual él era el centro y motor.

¹⁰⁹ *Consigna*, 13 de julio de 1935, 1.

Su situación era distinta a la del Partido Comunista; contaba con mayor fuerza propia y, por lo tanto, evaluaba con mayor mesura lo que representaba el recién creado Frente Popular. Su apuesta política a nivel nacional, entonces, seguía siendo el Block de Izquierda: el conflicto con el Partido Comunista se acentuó.

La postura del socialismo chileno era extremadamente clara: para ellos el Block de Izquierda era “el frente único de todos los trabajadores y sectores de la clase media. Comandado por Marmaduke Grove, les permitía lograr acuerdos parlamentarios con los radicales y, si bien estaban abiertos “a que otras fuerzas ligen su acción al Block de Partidos de Izquierda”, exigían garantías de consideración y seriedad para con las fuerzas que el Partido Socialista representaba”.¹¹⁰

Casi un mes antes del llamado del radical Justiniano Sotomayor a formar un Frente Popular, se desarrolló el III Congreso general ordinario del PS, esto entre los días 23 y 26 de enero de 1936 en la ciudad de Concepción. En aquella ocasión uno de los debates principales era el ingreso de aquel partido al Frente Popular. La oficialidad del partido liderada por Oscar Schnake se oponía al llamado frentepopulista del PC, existiendo un sector opositor a la oficialidad, el cual era encabezado por Ricardo Latcham y Cesar Godoy Urrutia quienes si enfatizaban en la importancia de la creación de un Frente Popular. Julio Cesar Jobet señala que la negativa del PS a la propuesta comunista se debía principalmente al temor del PS a que en este bloque prevalecería el sector más conservador liderado por el Partido Radical:

“La oficialidad del PS se oponía a la formación del Frente Popular, porque lo estimaba una combinación donde prevalecerá la política de su ala más conservadora, soporte del régimen capitalista, la del Partido Radical. Los partidos obreros, entonces, pasarían a ser instrumento del radicalismo demoburgués y prisioneros del miedo a presentar el programa socialista para no herir o asustar los intereses de clase de sus aliados capitalistas”.¹¹¹

¹¹⁰ Pedro Milos, *El Frente Popular en Chile... Op. Cit.*, 51.

¹¹¹ Julio Cesar Jobet, *El Partido Socialista... Op. Cit.*, 125

La postura de Latcham y Godoy Urrutia era minoritaria dentro del PS, por lo que en el III Congreso se concluyó en la negativa de esta agrupación de formar un Bloque de partidos de centro e izquierda, esta postura cambio a los pocos días con el inicio de la huelga ferroviaria, en la cual el gobierno reprimió y relegó a la zona sur de Chile a opositores y dirigentes sindicales, “esta violenta represión apresuró la formación del Frente popular. Quedó constituido el 2 de abril y un hecho inesperado favoreció su marcha y avance”¹¹².

De ahí en adelante la postura del PS será favorable a la formación del Frente Popular, ya que la huelga ferroviaria mostró lo violento y represivo que podía llegar a ser el gobierno, por lo tanto la unión de los partidos y agrupaciones de oposición era una necesidad, en esto también jugó un papel determinante a modo de ejemplo el triunfo electoral del Frente Popular español (16 de febrero de 1936), con respecto a ese último acontecimiento el PS señalaba a través de su periódico *Consigna*: “frescos están en la memoria de todos, los acontecimientos de España, y esta experiencia debe ser asimilada por los Partidos de lucha en Chile y aprovechar la lección que de ella se desprende”¹¹³.

Debido a esto es que la respuesta del Block de Izquierda, el cual el PS lideraba, ante la propuesta emanada desde la Asamblea Radical de Santiago fue positiva. Es más, al examinar el semanario *Consigna*, el medio oficial de información del PS chileno, se puede apreciar como ahí se dedican gran cantidad de páginas para informar sobre la importancia del frentismo en Chile y las actividades desarrolladas por este partido en conseguir este fin, dejando en claro también cual es la postura que debe tener el Frente Popular chileno según la visión del socialismo.

3. El triunfo electoral del Frente Popular en 1938.

El día 15 de abril de 1938 en el teatro Caupolicán se dio por inaugurada la Convención Presidencial del Frente Popular, o también conocida como Convención del Pueblo. Como su nombre lo indica, en ésta se designaría al candidato oficial del Frente Popular para las elecciones presidenciales de aquel año. Los tres pre-candidatos eran Pedro

¹¹² Ibid, 126

¹¹³ *Consigna*, 29 de febrero de 1936, 2.

Aguirre Cerda representando al Partido Radical, quien había sido elegido a fines de 1937 por su partido por sobre su contendor Juan Antonio Ríos; Marmaduke Grove representando al PS, designado en un Pleno Nacional del PS realizado en noviembre de 1937; Elías Lafferte, representante del PC; y Juan Pradenas representando a la Democracia Unificada.

En esta Convención participaron 1.030 delegados representando a las organizaciones miembros del Frente Popular, estando divididas de la siguiente manera: “Partido Radical, 400; Partido Socialista, 330; Partido Comunista, 120; Democracia Unificada, 120; CTCH, 60”¹¹⁴. Este número de representantes había sido designado previamente y tenía relación con la importancia electoral que tenía cada una de estas agrupaciones.¹¹⁵ En el caso particular del PS, en el Pleno Nacional de 1937 había aceptado la realización de esta convención presidencial a cambio de que en ella un tercio de los representantes fueran de esa colectividad.

Pedro Milos nos señala que la elección iniciada el 15 de abril se realizaría bajo el siguiente reglamento:

“De acuerdo a los estatutos, se deberían realizar sucesivas votaciones hasta que alguno de los candidatos obtuviera los dos tercios de los votos (686 votos). Se establecía además que en el caso de llegar a una sexta votación con más de tres candidatos se debería eliminar el de menor votación y para la séptima solo deberían quedar dos”.¹¹⁶

Los representantes votaron todos por los pre-candidatos de sus respectivos partidos, mientras que en la CTCH 30 de sus representantes votaron por Grove y los otros 30 por Elías Lafferte. Haciéndose cumplir el reglamento, en la sexta votación no participo el pre-candidato demócrata y en la séptima el pre-candidato comunista, de ahí en más la contienda se definiría entre Grove y Aguirre Cerda. Durante el día 16 de abril las votaciones no variaron, pues tanto la Democracia Unificada como el PC habían decidido abstenerse en la votación.

¹¹⁴ Pedro Milos, *El Frente Popular en Chile...* Op. Cit, 268

¹¹⁵ Exceptuando la CTCH.

¹¹⁶ Pedro Milos, *El Frente Popular en Chile...* Op. Cit, 267

Paralelamente a las votaciones, durante todo el sábado 16 de abril hasta la madrugada del 17 de abril, se realizó el Primer Congreso General Extraordinario del PS, el cual decidió “retirar la candidatura popular de Marmaduke Grove Vallejos y apoyar la postulación de Pedro Aguirre Cerda, personero radical”¹¹⁷, esto “con el objeto de darle una solución justa y unitaria al problema presidencial”¹¹⁸, de esta manera el PS pone como prioridad la unidad antifascista por sobre sus intereses de liderar la oposición contra la derecha, lo cual fue decisivo en el triunfo del candidato frentista. Pedro Aguirre Cerda se convierte en el candidato oficial del Frente Popular, “Gabriel González es proclamado presidente del Frente Popular y Marmaduke Grove asume la dirección de la campaña electoral”¹¹⁹.

Un elemento importante a destacar, es que previo a la Convención Presidencial el Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular había decidido realizar un programa presidencial, el cual debía ser respetado por cualquiera que fuese el candidato designado en dicha Convención. La elaboración del programa presidencial fue responsabilidad de los presidentes de los partidos frentistas y de la CTCH, quienes se reunieron el día 14 de abril, un día antes del inicio de la Convención. Esto también debió influir en la el retiro de la candidatura de Grove, pues independiente de quien fuese el candidato del Frente Popular, las propuestas socialistas plasmadas en el programa presidencial igual debían ser consideradas obligaciones del gobierno frentepopulista.

Arrate y Rojas señalan que “el programa del Frente Popular es un conjunto de propuestas progresistas de carácter “democrático burgués”, en la terminología marxista de los partidos Comunistas y Socialistas”¹²⁰, lo cual se explica en el carácter reformista y de defensa de la democracia liberal de esta alianza.

Algunos de los principales puntos del programa presidencial eran los siguientes: En lo político, mantenimiento y defensa del régimen democrático y supresión de leyes represivas de carácter político; en lo económico, planificación de la economía buscando incrementar la producción industrial, minera y agrícola, regulándola y procediendo a una distribución más equitativa, supresión de los monopolios, disminución de los impuestos

¹¹⁷ Julio Cesar Jobet, *El Partido Socialista...* Op. Cit, 131

¹¹⁸ Ibid, 131

¹¹⁹ Jorge Arrate y Eduardo Rojas, *Memoria de la izquierda...* Op.Cit, 190

¹²⁰ Ibid, 190

indirectos y mejor inversión de los fondos públicos; en el ámbito educativo, reforma educacional en armonía con los intereses de la sociedad, gratuidad de la enseñanza en todos sus grados, creación de institutos y universidades del trabajo, protección del Estado y de los Municipios a los escolares indigentes; en lo social, perfeccionamiento de la legislación social y cumplimiento de las garantías que otorgan las leyes a empleados y obreros, perfeccionamiento de la reglamentación de la jornada de trabajo, fijación de salarios e igualdad de éstos cuando se desarrolla un mismo trabajo, construcción de viviendas para obreros, plan de mejoramiento a la salud pública, supresión de la cesantía; y en lo internacional, defensa de la paz americana y atención a la defensa nacional con objeto del resguardo a la soberanía¹²¹.

Dentro del programa de gobierno del Frente Popular se menciona con respecto al problema del agro y el campesinado la idea de mejorar la producción de los campos, pero además se señala “Reforma agraria: apoyo efectivo a los propietarios medianos y pequeños; colonización a base de empleados, parceleros y trabajadores campesinos”¹²² y “Legislación para trabajadores agrícolas, parceleros y pequeños propietarios”. Esto nos demuestra que existía dentro del Frente Popular un interés por solucionar la poca producción de los campos, la mala distribución de las tierras productivas y las pésimas condiciones de trabajo de los trabajadores agrícolas. Aunque como veremos más adelante, este interés estaba presente solo en un sector del Frente Popular.

En junio de 1938 se inicia la campaña presidencial de Carlos Ibáñez del campo, el cual era apoyado por la Alianza Popular Libertadora, integrada por el Movimiento Nacional Socialista¹²³, la Unión Socialista y algunos grupos ibañistas. Esta acción representaba un claro problema para los intereses del Frente Popular, pues si bien Ibáñez era el candidato que menos apoyo electoral tenía, presentaba adherentes dentro del bloque de centro-

¹²¹ Resumen elaborado en base al Programa de Gobierno del Frente Popular, extraído de Pedro Milos, *El Frente Popular en Chile...* Op. Cit, anexo, 339-341

¹²² Ibid, 340

¹²³ Movimiento fundado el 5 de abril de 1932 por Jorge González Von Marees y Carlos Keller, siguiendo el modelo de movimientos totalitarios surgidos en Italia y Alemania. La base doctrinaria de este movimiento es de carácter totalitario y nacionalista, propugnaba el corporativismo y el control estatal de las actividades económicas, y proponía la instauración de una democracia gremial ya que consideraba la democracia liberal partidista corrompida. Presentaba una estructura jerárquica, liderado por González Von Marees, el “jefe”. En 1939 adoptó el nombre de Vanguardia Popular Socialista.

izquierda, principalmente en el Partido Radical, lo cual entregaba una ventaja a la candidatura de Gustavo Ross.

La solución para lograr derrotar al candidato de la derecha era que Aguirre Cerda o Ibáñez bajara su candidatura, de esta manera la oposición no se encontraría dividida, algo que ninguno de los dos candidatos estaba dispuesto a hacer. Con respecto a este problema, Pedro Milos señala que “no había entendimiento posible. La unidad, por lo menos como acto voluntario, entre las candidaturas de Carlos Ibáñez y de Pedro Aguirre Cerda no tenía base de realidad y todo indicaba que se mantendrían ambas hasta octubre”¹²⁴.

Tal como señala Milos, la unidad entre la oposición no provendría como acto voluntario, y el retiro de la candidatura de Ibáñez se produce con un intento de golpe de estado realizado por jóvenes nasis liderados por Jorge González Von Marées el 5 de septiembre de 1938, los cuales son violentamente reprimidos, siendo 60 de ellos asesinados en las oficinas del Seguro Obrero. Tanto González Von Marées como Ibáñez, quien es sindicado como cabecilla de este golpe, son detenidos.

El gobierno de Alessandri decide establecer facultades extraordinarias por un periodo de cuatro meses, esto a pesar de los reclamos provenientes del Frente Popular, quienes señalaban que esto solo profundizaría los conflictos internos en el país. Este suceso es clave para el triunfo del Frente Popular, pues tal como venían solicitando diversas agrupaciones de izquierda “el 12 de octubre de 1938, finalmente, se produjo la renuncia de Carlos Ibáñez del Campo a su condición de candidato a presidente de la República”¹²⁵. “González Von Marées (...) manifestó que desde el momento en que los hechos le restaron toda posibilidad a la candidatura de Ibáñez, no correspondían sino poner los votos y las energías al silencio incondicional de Pedro Aguirre Cerda. No hacerlo significaba “un acto de traición a los intereses populares”¹²⁶.

Finalmente el 25 de octubre de 1938 se realiza la elección presidencial, la cual da como vencedor al candidato frentepopulista por un estrecho margen sobre su contendor. Esto a pesar de la campaña del terror realizado por la derecha ante un posible triunfo de la

¹²⁴ Ibid, 288

¹²⁵ Ibid, 301

¹²⁶ Ibid, 303

izquierda representada en el Frente Popular: la derecha “difunde la creencia de que si ésta triunfa Chile enfrentará circunstancias equivalentes a la guerra civil española”¹²⁷.

“Los cómputos entregados a la medianoche del 25 de octubre de 1938 arrojaban 214.832 votos para el candidato frentista y 201.268 para Gustavo Ross”¹²⁸, los cuales generaron reclamos por parte de la candidatura de Ross, siendo nuevamente contabilizados para ser entregada la cifra oficial seis días más tarde, la cual arrojó: “Pedro Aguirre Cerda 222.581 votos; Gustavo Ross S. 218.808 votos”.¹²⁹

Pedro Aguirre Cerda asume la presidencia de Chile el 24 de octubre de 1938. Para Arrate y Rojas este es “el gobierno radical que deja una huella constructiva más perdurable”¹³⁰, esto relacionado principalmente con el impulso entregado a la industrialización del país, mediante “la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), motor de la creación de la industria siderúrgica, de la electrificación y de la explotación petrolera, a través de empresas estatales de carácter autónomo”¹³¹. En cambio para Julio Cesar Jobet, el Frente Popular fue inoperante, debido a la obstrucción oligárquica, la avidez burocrática del radicalismo y la acción titubeante de los comunistas, no pudiendo este bloque de centro-izquierda lograr cumplir con su programa presidencial. Jobet agrega:

“Por otro lado el gobierno no había dado cumplimiento a las más urgentes reivindicaciones del programa popular, ni había planificado la solución de los problemas de mayor envergadura, la verdad era también que el PS había sido el único en formular públicamente soluciones concretas y en luchar con tenacidad por impulsar el cumplimiento de ellas, movilizándolo sus efectivos partidarios y los sectores populares bajo su influencia, dando vida a un poderoso movimiento campesino bajo el lema de "la tierra para el que la trabaja" y "ni tierras sin hombres, ni hombres sin tierras".¹³²

¹²⁷ Jorge Arrate y Eduardo Rojas, *Memoria de la izquierda...* Op. Cit, 192

¹²⁸ Pedro Milos, *El Frente Popular en Chile...* Op. Cit, 307

¹²⁹ Ibid, 308

¹³⁰ Jorge Arrate y Eduardo Rojas, *Memoria de la izquierda...* Op. Cit. 201

¹³¹ Ibid, 201

¹³² Julio Cesar Jobet, *El Partido Socialista...* Op. Cit, 140

La participación en el gobierno de Aguirre Cerda fue para el PS un motivo de constantes conflictos internos. Al iniciarse dicho gobierno, el PS realiza su V Congreso General Ordinario, en el cual decide participar “con el propósito de afianzar el triunfo de octubre, defendiendo y vigilando desde su interior mismo la nueva administración”¹³³, esto con motivo de evitar una posible desviación hacia la derecha del gobierno que impida el cumplimiento del programa presidencial. La participación socialista en el gobierno estuvo en tres ministerios con “Oscar Schnake en Fomento; Rolando Merino, en Tierras; y Salvador Allende, en Salubridad”¹³⁴. Paul Drake señala que los socialistas hubiesen preferido tener ministerios más importantes, es decir, donde sus posibilidades de acción frente a sus propuestas fuese mayor, lo cual les permitiría además obtener beneficios electorales como partido, pero agrega que los líderes del PS vieron la participación en estos ministerios como una oportunidad:

“Sin embargo, los líderes del partido pensaban que podrían brindar alivio a todos los desamparados y establecer credenciales reformistas a través del Ministerio de Salud Pública. También vieron la oportunidad de beneficiar y ganar adeptos entre los pequeños mineros e industriales, particularmente en las provincias del norte, a través del Ministerio de Desarrollo; y esperaban tener acceso a trabajadores agrícolas y a los pequeños agricultores a través del otrora ineficaz Ministerio de Tierras y Colonización”¹³⁵

Un año más tarde, entre los días 20 y 23 de diciembre de 1939, se realiza el VI Congreso General del PS, en el cual se enfrentaron dos bloques “una defendía la permanencia en el gobierno hasta dar satisfacción a algunas sentidas reivindicaciones populares; y otra, inconformista, en franco desacuerdo con la situación del socialismo en el Ministerio y su ineficacia realizadora”¹³⁶, En aquella oportunidad vuelve a triunfar la opción de mantenerse dentro del gobierno. Pero, es debido a estos mismos conflictos que el PS decide, a comienzos de 1941, separarse del Frente Popular y postular fuera de ese bloque en las elecciones parlamentarias, a pesar de que mantiene su participación ministerial.

¹³³ Ibid, 133

¹³⁴ Ibid, 135

¹³⁵ Paul, Drake, *Socialismo y populismo. Chile 1936-1973*, Valparaíso, Ediciones universitarias de Valparaíso, 1992, 187

¹³⁶ Julio Cesar Jobet, *El Partido Socialista...* Op. Cit, 139

El próximo capítulo abordará la vinculación existente entre el PS con el campesinado, estableciéndose también una comparación con el trabajo realizado por el PC, otro importante referente de la izquierda.

III. Partido Socialista y campesinado. Periodo 1934-1939.

1. Diferencias en torno a la política campesina entre el Partido Socialista y el Partido Comunista.

Los primeros acercamientos hacia el campesinado por parte de organizaciones sociales y políticas se desarrollaron en la década de 1920 por parte de la FOCH bajo el liderazgo de Luis Emilio Recabarren, quien intentó unir bajo una misma lucha a los trabajadores urbanos y rurales, Esta labor de la FOCH estuvo orientada principalmente a la sindicalización campesina. Almino Affonso señala en su artículo “Trayectoria del movimiento campesino chileno” que “al parecer, la labor sindicalista de la FOCH entre los campesinos estuvo mezclada a la actividad de implantación del Partido Comunista”¹³⁷, Affonso menciona esto en base a lo planteado por el historiador Hernán Ramírez Necochea quien “en su obra Origen y formación del Partido Comunista de Chile, señaló la preocupación que esa organización partidaria tuvo desde su fundación por el papel que correspondía al campesino en el éxito de las luchas revolucionarias que desarrollaba la clase obrera”¹³⁸.

En relación a la vinculación del PC con el campesinado, Nicolás Acevedo señala que la “penetración al trabajo agrícola fue paralelo a la conformación del Frente Popular, una política que el PC adoptó en 1935”¹³⁹ y que solo “desde 1936 el PC impulsó un trabajo nacional en diversas zonas rurales”¹⁴⁰, lo cual se debía principalmente a la influencia ejercida desde la Internacional Comunista, pero a su vez calzaba con la idea proveniente de algunos sectores del PC desde hace ya un par de años, de sumar a miembros no provenientes solamente del mundo obrero, esta postura se debía a que “el PC sin duda debía ampliarse hacia los sectores medios y el campesinado si quería influir en la confusa política nacional”¹⁴¹.

¹³⁷ Almino Affonso, “Trayectoria del movimiento campesino chileno”, en *Cuadernos de la realidad nacional*, N° 1, 1969, 17

¹³⁸ Ibid, 17

¹³⁹ Nicolás Acevedo Arriaza, “La voz del campo. La Política Agraria del Partido Comunista de Chile durante el Frente Popular (1936-1940)”, en *Revista Izquierdas*, N° 13, Santiago, 2012, 65, en línea en: www.izquierdas.cl

¹⁴⁰ Ibid, 67

¹⁴¹ Ibid, 66

Brian Loveman en su artículo “Struggle in the Countryside A Documentary Supplement” hace referencia a la política agraria del PC:

“Para el historiador Brian Loveman, si bien el PC desde los años ’20 se había preocupado de la alianza obrera-campesina, fue desde 1936 cuando comienza un trabajo más a escala nacional. A diferencia de las zonas salitreras y urbanas de Chile, el PC tuvo dificultades de influir en el campo. Primero, existían obstáculos por la fuerte represión y dominación que ejercían los patrones en los fundos; segundo, el Estado no ejercía un rol fiscalizador en pos de beneficiar el respeto del Código del Trabajo en el campo chileno, incluso en la administración de Arturo Alessandri, mediante la Ley N° 8.811 restringió “temporalmente” la sindicalización campesina desde 1933 a 1937 debido a la presión de la Sociedad Nacional de Agricultura que estimaba que la sindicalización “se refieren exclusivamente a las empresas de industria, propiamente tales; pero, no comprenden a la agricultura”. Pero con el triunfo del Frente Popular el propio PC se hizo una autocrítica al decir que “el ritmo de nuestra penetración en el campo es extremadamente lento” y mientras no se cambie el sectarismo “no descifraremos el enigma del campo”.¹⁴²

La cercanía entre el PC y el campesinado estaba relacionado principalmente con el tema de sindicalización campesina, no así en lo respectivo a la reforma agraria. En relación a esto Acevedo señala:

“Si bien Chacón Corona planteó en los años ’60 que fueron los “taitas en el parlamento de la Reforma Agraria en Chile”, refiriéndose a la acción del PC, al leer “La voz del campo”, se puede observar como éste poco impulsó dicha demanda, sino más bien buscó mejorar las condiciones de los inquilinos y pequeños agricultores, abusados por los latifundistas...”¹⁴³

Mostrándose en este último párrafo la postura del militante comunista más cercano al campesinado durante las décadas de 1920 y 1930, anteponiéndola con lo publicado en el

¹⁴² Ibid., 67

¹⁴³ Ibid, 69

periódico comunista *La voz del campo*, el cual el mismo Chacón Corona había fundado en la ciudad de Talca y que había tenido como objetivo acercar el PC al campesinado.

La idea de Reforma Agraria en el comunismo chileno tuvo menos fuerza, existiendo una propuesta de parcelación de la tierra el año 1937 cuando:

“...los dirigentes Lafertte y Contreras Labarca recorrieron San Clemente, Curicó, Talca y Molina planteando que la parcelación de los grandes latifundios sería, en el FP, sólo para los “los enemigos de la república, quienes entregan las riquezas del país a la voracidad del imperialismo extranjero” y propusieron que los grandes agricultores progresistas debían organizarse “en poderosas ligas de la tierra”. No sería una reforma agraria masiva y radical, comprometiéndose a respetar “la propiedad de los campesinos y de los agricultores”, salvo a quienes favorecieran “los intereses extranjeros”, pero sin especificaciones técnicas (como cantidades de hectáreas, etc.)”.¹⁴⁴

Pudiendo apreciarse entonces como esta propuesta era más bien moderada y estaba condicionada al triunfo del Frente Popular para poder ser realizada.

En cuanto a diferencias existentes entre el PC y el PS, los dos partidos que buscaban representar a los trabajadores, Paul Drake señala que en el periodo 1928 a 1935 la política sectaria y revolucionaria de la Tercera Internacional dictaminó su no-colaboración con los reformistas nacionales, lo cual influyó en el PC chileno al hacerse menos masivo y alejándolo de los sectores medios, campesinos e incluso de los mismos obreros, siendo esto mismo uno de los elementos que propició la formación del PS, el cual también es blanco de críticas de los comunistas al tener entre sus filas miembros provenientes de la clase media y por considerarlo un partido reformista. Drake Agrega:

“Los ataques comunistas a los socialistas y a todos los reformadores hizo que el partido perdiera apoyo. La experiencia histórica indica que la mayoría de los trabajadores no compartía el concepto sectario del PC en cuanto a asuntos ideológicos y sociales. A diferencia de los socialistas, los comunistas definían

¹⁴⁴ Ibid, 71

en forma mucho más sectaria a los grupos sociales que podían hacer una revolución”¹⁴⁵.

El PS en cambio desde sus inicios utilizó una política de masas, siendo necesario para ellos la unión de todas las personas que vivían de vender su trabajo, ya sean obreros, campesinos, médicos, profesores, etc “De acuerdo a esta definición, al menos un 90% de los chilenos (...)deberían haber pertenecido al Partido Socialista”¹⁴⁶, y si bien los socialistas no lograron tener un grado tan alto de apoyo popular, sus tácticas apuntaban a la inclusión y al poder de las masas para la realización de reformas sociales.

Para Drake “los socialistas eran un partido de clase media que contaba con miembros de clase baja”¹⁴⁷, pero que a pesar de eso fueron “los socialistas, y no así los demócratas ni los comunistas, quienes atraieron la mayor cantidad de seguidores de clase obrera en la elección presidencial del 30 de octubre 1932 y esta tendencia se mantuvo en la década de 1930”¹⁴⁸.

En relación a la política de masas del PC, esta es su postura oficial desde 1935, pero de ahí en adelante el problema radicó en que “el concepto de masas es una abstracción que el propio PCCh no aclaró con mucha precisión”¹⁴⁹, a diferencia del PS que desde sus inicios mostró un interés por sumar a las masas campesinas, destruir a las oligarquías terratenientes y realizar una reforma agraria que distribuyera de manera más justa la tierra a quienes la trabajaban, tal cual lo señalaba por ejemplo Marmaduke Grove en el Manifiesto Socialista¹⁵⁰.

¹⁴⁵ Paul, Drake, *Socialismo y populismo...* Op. Cit, 118

¹⁴⁶ Ibid, 127

¹⁴⁷ Ibid, 132

¹⁴⁸ Ibid, 132

¹⁴⁹ Hernán Venegas Valdebenito, “El Partido Comunista de Chile y su política aliancista: Del Frente Popular a la Unión Nacional Antifascista. 1935-1943”, en *Revista de historia social y de las mentalidades*, Volumen 14, N° 1, Santiago de Chile, 2010, 90

¹⁵⁰ Esto fue tratado con mayor profundidad en el primer capítulo.

2. Vinculación entre el Partido Socialista y el campesinado en el periodo 1933-1939.

En esta parte del texto mostraremos algunos ejemplos de la vinculación entre el PS y el campesinado, ya sea de un modo discursivo o mediante acciones concretas como, por ejemplo, la realización de congresos agrarios de tipo técnico, lo cual demuestra el interés de este partido político por los problemas del campo y por los hombres que lo trabajaban.

El semanario *Consigna* fue durante años el medio de comunicación oficial del PS. En su segundo número del día 26 de mayo de 1934, aparece en su página inicial un artículo sobre el problema de la distribución de la tierra, este artículo se titulaba “El problema de la tierra es el eje de la revolución chilena”. Allí se señala que cualquier tipo de acción revolucionaria que se realice en un país debe considerar, en primera instancia, acciones para superar los problemas presentes en los campos:

“El problema de la tierra es el problema central, el eje de toda acción revolucionaria. Es innegable que hay muchos otros problemas de importancia para el progreso económico y social de los pueblos; pero la experiencia histórica y una serie de circunstancias económicas demuestran que ningún plan de reconstrucción nacional es factible sin que previamente, se encare en forma decidida el problema de la tierra”.¹⁵¹

En cuanto a la importancia de resolver el problema agrario, en el artículo se señala que este “salta a la vista al tomar en consideración este solo dato: de 27 millones, 300 mil hectáreas que constituyen la superficie cultivable de Chile, 21 millones están en manos de 2.620 terratenientes”¹⁵². La forma que plantea el PS para superar esta desigual distribución de los campos cultivables en Chile, lo cual acarrea, entre otras consecuencias, pobreza y falta de alimentos a gran parte de la población, es “adueñarse de esas reservas naturales constituidas por los grandes latifundios, para instalar en ellos a todos los chilenos que estén en condición de dedicarse a los trabajos agrícolas o que puedan estarlo después de un periodo de adecuada preparación técnica y práctica que el Estado pueda impartirles”¹⁵³, es decir, una reforma agraria, que tiene como eje central lo que más tarde sería el lema

¹⁵¹ *Consigna*, 26 de mayo de 1934, 1.

¹⁵² *Ibid*

¹⁵³ *Ibid*

principal del trabajo realizado por el PS en los campos y del proyecto de ley presentado por Marmaduke Grove en 1939: “La tierra para el que la trabaja”.

Otro elemento aquí señalado es la poca productividad de las tierras, “su infecundidad se debe a la incapacidad o al ausentismo de los terratenientes, y al limitado mercado interno, que solo puede ensancharse aumentando los recursos de los habitantes del país. Y esto se puede obtener, precisamente, empezando por establecer muchos colonos en las tierras incultas”¹⁵⁴. Gran parte de lo señalado por este artículo, son las ideas centrales que utilizó Grove en el discurso de presentación del proyecto de Reforma Agraria cinco años más tarde, lo cual nos demuestra que el PS intentó plasmar durante el gobierno frentepopulista, políticas en torno al problema agrario que venían trabajando ya desde sus inicios como partido.

La expropiación de los grandes latifundios vuelve a ser considerado por *Consigna* como solución al problema agrario un mes después, en un artículo titulado “¿Tenderá hacia la propiedad privada o hacia la propiedad colectiva la revolución agraria chilena?”, en el cual se señalaba “el problema agrario puede resolverse solamente en Chile si, en primer lugar se expropián los grandes latifundios, para tener disponibles las tierras necesarias para ubicar en los campos un millón de familias en un periodo de tiempo más o menos amplio”¹⁵⁵.

En este artículo también se mencionan las posibles características que tendría la revolución agraria que planeaba llevar a efecto el PS al momento de estar en el gobierno, esto bajo la pregunta de ¿propiedad privada o colectiva?, lo cual tiene como respuesta que “la primera convención del partido socialista reveló una posición clara y precisa. Lejos de imponer un sistema uniforme, rígido y nivelador, deberán aplicarse, pues, los principios y orientaciones doctrinarias, conforme los sugieran las necesidades y conveniencias colectivas”¹⁵⁶, pero colocando como un posible modelo a seguir el sistema de ejido implementado en México con la revolución iniciada a comienzos del siglo XX, el cual presentaba las siguientes características:

¹⁵⁴ Ibid

¹⁵⁵ *Consigna*, 30 de junio de 1934, 3

¹⁵⁶ Ibid

“Se hacen dotaciones de tierras a los pueblos o comunidades, que legalmente son las propietarias de las tierras. A cada jefe de familia del pueblo se le asigna en usufructo una parcela, que el beneficiario puede cultivar a su antojo, individualmente o asociándose con sus vecinos, pero que no puede enajenar por ningún motivo. Si una parcela queda abandonada, y solo en ese caso, puede ser asignada a otro miembro de la colonia. Los miembros de estos “pueblos” o colonias pueden asociarse y explotar así colectivamente las tierras y así en muchos casos también para vender colectivamente las cosechas”.¹⁵⁷

El motivo de mirar con interés el ejemplo mexicano radicaba en que “se trata de un pueblo cuya psicología es semejante a la nuestra”¹⁵⁸, a diferencia de lo que ocurría en Rusia, lo cual si bien igual era motivo de observación desde el socialismo chileno, se veía como algo más distante.

Durante el mes de julio de 1934, miembros del PS realizaron una gira por el sur de Chile, estando este grupo encabezado por Marmaduke Grove. *Consigna* en un artículo titulado “Triunfal y prometedora fue la gira de Grove y demás camaradas”, relató su paso por las ciudades de Los Ángeles y Mulchén. Reiterativamente las noticias y artículos del semanario *Consigna* ponen su foco en las actividades y discursos de Grove, en los que siempre estaba presente el problema agrario, indicándose, por ejemplo: “Grove se refirió al crédito, al problema agrario, al problema educacional, a la cesantía, a la mortalidad, a la consolidación de la deuda externa y a otros palpitantes tópicos de actualidad”¹⁵⁹ y “Grove tuvo frases espléndidas y habló del problema agrario con bastante elocuencia”¹⁶⁰.

Un año más tarde, en un artículo publicado en la edición del día 3 de noviembre de 1936 se señala que “se podría afirmar, sin temor a rectificaciones, que la propiedad de la tierra es el origen de todas las injusticias sociales. No ha habido lucha por emancipación de los pueblos en cuyos programas no esté contemplado el reparto equitativo de la tierra entre los hombres que la trabajan”¹⁶¹, volviendo de esta forma a repetirse la idea de Reforma

¹⁵⁷ Ibid

¹⁵⁸ *Consigna*, 30 de junio de 1934, 3.

¹⁵⁹ Ibid

¹⁶⁰ Ibid

¹⁶¹ *Consigna*, 3 de noviembre de 1936, 6

Agraria como eje central de las propuestas del PS, pues este sería el primer paso de una revolución socialista.

Ya durante el gobierno frentepopulista de Pedro Aguirre Cerda, que pone por primera vez al PS en el gobierno, Marmaduke Grove en un discurso con motivo de la conmemoración del día 4 de junio¹⁶² hace mención al proyecto de Reforma Agraria que sería presentado dos meses más tarde. Señala: “Voy a sintetizar por escrito el pensamiento del Partido Socialista dentro del gobierno del Frente Popular, en cuanto se refiere a la reforma más trascendental que dará al gobierno y que significará, para todas las clases trabajadoras y para todo el pueblo de Chile, el bienestar, la alegría y la libertad a que tienen derecho”, reiterándose el discurso sobre Reforma Agraria desde los inicios del PS.

En cuanto a acciones concretas realizadas por el PS en el periodo estudiado, podemos destacar la realización de congresos agrícolas de carácter técnico, los cuales podríamos describir como una de las principales actividades para tratar los problemas del campo chileno entre militantes socialistas y campesinos.

El primero de estos congresos fue realizado en Traiguén en el mes de junio de 1935 organizado por la secretaria regional del Bío-Bío. Los congresos técnicos tenían como objetivo que “se estudie a fondo los diferentes puntos del programa del partido”¹⁶³ y en éste puntualmente “se estudien todos los puntos de la economía en relación con las actividades agrícolas”¹⁶⁴. Días más tarde, en la misma ciudad fue realizado el segundo congreso regional agrario, en este se “discutió y aprobó numerosas conclusiones relacionadas con la legislación social, con la situación del campesinado, de los indígenas, de los colonos ocupantes de tierras fiscales, salario mínimo, habitaciones campesinas, etc.”¹⁶⁵

Un año más tarde, en 1936, se realizó en Talagante el primer congreso campesino realizado por la Liga Nacional de Campesinos Pobres, organización creada por el PS que buscaba dar una mayor conexión entre este partido y el campesinado. El congreso fue realizado el día 21 de mayo y en él se concluyó desde temas de legislación campesina como

¹⁶² República socialista.

¹⁶³ *Consigna*, 15 de junio de 1935, 1

¹⁶⁴ *Ibid*

¹⁶⁵ *Ibid*

“derecho a la sindicalización del campesinado; salario Mínimum y jornada de trabajo campesino; habitaciones higiénicas; protección a los obreros que participan en las faenas agrícolas (lechería limpia, vendimia, etc.); pago de horas extraordinarias con el recargo del 50 por ciento; derecho al feriado anual de quince días”¹⁶⁶, temas de ámbito educativo como “instalación de Bibliotecas Populares, bajo el control de las organizaciones campesinas¹⁶⁷ y “establecer las escuelas nocturnas en los pueblos campesinos”¹⁶⁸; colonización de los fundos cercanos a los grandes poblados; en el ámbito productivo, la dictación de una ley que permita realizar préstamos a los pequeños propietarios, entre otros puntos. Dentro de las conclusiones también se encuentra el interés de la Liga de Campesinos Pobres de formar parte del Frente Popular.

En el siguiente capítulo se describirá y analizará el proyecto de Reforma Agraria del PS, señalándose además como fue tratado este tema por la prensa socialista, y la recepción que tuvo el proyecto en el Parlamento. Siendo la presentación del proyecto en el Parlamento por Grove, un acontecimiento fundamental en el trabajo desarrollado por el PS durante la década de 1930 y que se acaba de leer.

¹⁶⁶ *Consigna*, 30 de mayo de 1936, 1

¹⁶⁷ *Ibid*

¹⁶⁸ *Ibid*

IV. La política agraria del Partido Socialista durante el Frente Popular.

1. Presentación del proyecto de Reforma Agraria.

El día 29 de agosto de 1939 fue presentado en el Congreso Nacional el primer proyecto de ley de Reforma Agraria en la historia de Chile. Este proyecto fue presentado por Marmaduke Grove, Senador y líder del PS chileno. Este tema no era algo nuevo en la política y la sociedad chilena de ese entonces, pues Chile era un país en el cual la mitad de su población vivía en el campo y del campo¹⁶⁹, e incluso en la última década se habían aprobado leyes de colonización agrícola que buscaban dividir la propiedad rural, estas fueron la Ley N° 4.496 de 1929 y la Ley N° 5.604 de 1935. Por lo mismo, el problema de la desigual distribución de la tierra y la pobreza presente en el campo hacía que una Reforma Agraria fuera un tema importante, y aún más después de los ejemplos de reformas en el agro vistos con la Revolución Mexicana (1910) y la Revolución Rusa (1917). Pero, lo que tiene de especial este acontecimiento, es que si bien el tema rondaba en el ambiente desde ya varios años, por primera vez un proyecto de Reforma Agraria era presentado como proyecto de ley en el Congreso de la República.

Los argumentos del Senador socialista para presentar este proyecto los podemos ver expuestos en el texto “Reforma Agraria. La tierra para el que la trabaja”, el cual fue publicado por el Departamento de Publicaciones del PS y es básicamente la presentación a la sociedad chilena del proyecto que expuso en el Senado, junto con un análisis cuantitativo de los problemas presentes en el campo chileno, fundamento de la justificación del proyecto del PS.

En la presentación del texto se comienza señalando cuan mal estaba distribuida la tierra en Chile, indicándose que “626 grandes terratenientes tienen mucho más tierra que los 180 mil propietarios¹⁷⁰, manteniendo en la explotación más inicua a 107.906 inquilinos; 106.371 trabajadores agrícolas y a más de 94 mil peones, afuerinos o gañanes.”¹⁷¹

¹⁶⁹ Según el Censo del año 1930, 2.168.224 personas vivían en sectores rurales, de un total de 4.287.445 de habitantes que tenía Chile en ese momento.

¹⁷⁰ Refiriéndose al total de propietarios de tierras agrícolas de Chile.

¹⁷¹ Marmaduke Grove, *Reforma Agraria. La tierra para el que la trabaja*, Santiago, Departamento de publicaciones Secretaria Nacional de Cultura, 1

Estos datos se asemejan a lo expuesto por Julio Cesar Jobet en el artículo titulado “Bosquejo del problema agrario en Chile”, publicado por el periódico *Consigna* y en el cual se señala que el país posee poco más de 25 millones de hectáreas cultivables, pero de estas solo “10.136 propietarios acaparan el 89,4 por ciento, es decir, casi las nueve décimas partes del total del país. Y más de la mitad de los 23 millones¹⁷² de hectáreas están en poder de solamente 199 propietarios. Estos datos demuestran la concentración de la propiedad rural en Chile, y son la comprobación del latifundismo”¹⁷³.

Jobet añade que “los predios de más de 1.000 hectáreas son 2.620 con una superficie de 21 millón 81.000 hectáreas, o sea que el 2 por ciento del número total de predios controla el 78 por ciento de la tierra cultivable”¹⁷⁴ y por el lado opuesto “los predios pequeños de 5 a 50 hectáreas suman 120.364, con una superficie de 1.224.273 hectáreas, o sea que el 82 por ciento del número total de predios controla apenas el 4 por ciento de la superficie agrícola del país”¹⁷⁵. Estas cifras nos muestran la desigual distribución de las tierras agrícolas en Chile, en donde tan solo unas pocas familias controlaban la gran mayoría de las tierras cultivables, habiendo más de cien mil pequeños y medianos propietarios que poseían una parte ínfima en comparación con los latifundistas.

Pero los datos anteriores nos mostraban tan solo lo ocurrido con los poseedores de tierra, sin mencionar todavía como señala Jobet, los “350.000 inquilinos y peones, que con sus familias constituyen casi un millón y medio de personas, que viven de la tierra y que con su trabajo y sudor la hacen producir, carecen de un pedazo de suelo y viven en la más absoluta miseria”¹⁷⁶. Expresándose de esa manera aún más el problema de desigualdad existente en el campo chileno.

Pero los datos señalados por los dos militantes socialistas también pueden ser comparados con las cifras oficiales, las cuales muestran una realidad no muy distinta a la ya expresada. A continuación mostraremos un cuadro sobre la posesión de tierras con

¹⁷² Se refiere a la cantidad de hectáreas correspondientes al 89,4% recién mencionado.

¹⁷³ *Consigna*, 17 de diciembre de 1938, 4

¹⁷⁴ *Ibid*, 4

¹⁷⁵ *Ibid*, 4

¹⁷⁶ *Ibid*, 4

información recogida del Censo Agropecuario realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas en noviembre de 1930¹⁷⁷:

Cuadro N°1.

Extensión de los predios.	N° de predios.	Total hectáreas.
De menos de 5 hectáreas.	57.360	90.135
De 5 a 50 hectáreas.	63.004	1.134.138
De 51 a 200 hectáreas.	16.121	1.629.677
De 201 a 1.000 hectáreas.	7.139	3.177.472
De 1.001 a 5.000 hectáreas.	2.052	4.356.938
De más de 5.000 hectáreas.	568	16.924.683
Total Nacional.	146.244	27.313.043

Fuente: cuadro creado por el autor en base a información extraída del Censo agropecuario de 1930.

Al ver estos datos podemos apreciar como menos de un diez por ciento de los habitantes del campo son dueños de las tierras agrícolas, existiendo además tal como señalan Grove y Jobet, un grupo reducido de personas que concentran las tierras, y aunque si bien las cifras entregadas por los militantes socialistas no son iguales a las cifras oficiales, estas se asemejan de manera muy considerable.

Volviendo al texto de Grove, se señala como otro problema la distribución de la producción agrícola nacional, acusando que gran parte de ésta pasaba a ser exportada a otros países, mientras que la población más pobre del país no podía acceder a los alimentos esenciales para su subsistencia, dando como ejemplo lo ocurrido seis años antes de la presentación del proyecto: “Chile entero recuerda la venta de la producción del trigo y de la papa, en el año 1933, mientras se mantuvo al país en la hambruna o escasez de dichos artículos”¹⁷⁸.

Pero, ¿por qué en Chile la tierra estaba tan desigualmente distribuida? Jobet responde a esta pregunta señalando que esta “ha sido distribuido de forma injusta desde la

¹⁷⁷ Cuadro creado por el autor con información extraída del censo agropecuario de 1930.

¹⁷⁸ Marmaduke Grove, *Reforma Agraria...* Op. Cit, 2

época de la conquista, cuando don Pedro de Valdivia hizo el primer reparto”¹⁷⁹, siendo este ya el origen del sistema de haciendas en Chile, la tierra de ahí en más “una minoría la ha acaparado en sus manos, determinando, por ese motivo, desastrosos efectos de orden económico, social, político, psicológico y técnico”¹⁸⁰. En relación al mismo tema y con palabras que complementan lo señalado por Jobet, Jacques Chonchol señala que “el proceso de apropiación de las tierras de los indígenas fue muy diverso según los sitios y regiones, pero en casi todas partes fue conduciendo a un proceso de acumulación de tierras que fue la base de la hacienda”¹⁸¹.

Pero el problema de la tierra no era tan solo su mala distribución, sino lo mal trabajadas que se encontraban, habiendo gran cantidad de hectáreas inexploradas a pesar de las buenas condiciones que según Grove estas presentaban para la agricultura tanto extensiva como intensiva, siendo esto un elemento recurrente en las palabras y propuesta del líder socialista, lo que sumado a la exportación de la producción generaba un déficit interno en Chile:

“Nuestra tierra apropiada para los cultivos extensos e intensivos es enorme. Y, sin embargo, faltan los cereales, faltan los productos de las chacras y escasean las frutas. La carne y la leche, el pan y la lana, los huevos, el queso, la mantequilla, las papas, la verdura, todo, todo lo que el pueblo necesita para alimentarse y vestir, alcanza precios que rayan en lo prohibitivo. Y si no se produce siquiera lo bastante para el consumo interno, ¿podremos exportar? ¿Podremos vender fuera? ¿Podremos entonar nuestra balanza comercial?”¹⁸²

Grove al preguntarse sobre si existe desinterés en Chile por el trabajo agrícola llega a la siguiente respuesta:

“¡Ahí están los registros de la Caja de Colonización Agrícola que pueden contestar con la elocuencia de los números! Las listas de inscritos son interminables y yo puedo afirmar que, a pesar de las dificultades de todo orden

¹⁷⁹ *Consigna*, 17 de diciembre de 1938, 4

¹⁸⁰ *Ibid.*, 4

¹⁸¹ Jacques Chonchol, en María Angélica Illanes, “La defensa social en tiempos de peligro. La clase terrateniente chilena y la cuestión agraria. (1936-1940)”, en *Historia Agraria*, N° 64, 2014, 43.

¹⁸² Marmaduke Grove, *Reforma Agraria...* Op. Cit 12

con que antes y hasta ahora han tropezado los interesados en radicarse en el campo, a pesar de que el crédito agrícola ha sido casi nulo y no se ha establecido todavía en las condiciones amplias que el actual Gobierno y la nueva dirección de la Caja Hipotecaria propician, a pesar de que la ayuda que se debe otorgar al pequeño agricultor fue siempre entre nosotros mezquina, en la Caja de Colonización se puede constatar que hay miles de miles de candidatos que esperan su turno para hacerse parceleros; son miles de labriegos experimentados y prácticos que quieren ir a inclinarse sobre la tierra fecunda para arrancarle su riqueza inagotable”.¹⁸³

Esto lo podemos complementar con lo planteado por Jobet, quien mencionó la gran cantidad de inquilinos y peones que trabajan el campo y viven de éste, pero sin la posibilidad de poseer un pedazo de tierra, sin contar los obreros urbanos con igual interés en el campo que se encontraban inscritos en la Caja de Colonización.

Recurriendo nuevamente al Censo agropecuario de 1930, en este se señala sobre el uso de la tierra agrícola en Chile lo siguiente.¹⁸⁴

Cuadro N° 2.

Total de tierras agrícolas en Chile.	27.313.043 hectáreas.	100%
Tierras explotadas por sus dueños.	23.727.759 hectáreas.	86,87%
Tierras explotadas bajo régimen de arriendo.	3.585.284 hectáreas.	13,12%
Extensiones cultivadas en los últimos diez años.	3.376.835 hectáreas. ¹⁸⁵	12,36%
Extensiones no cultivadas en los últimos diez años.	20.900.891 hectáreas.	76,52%
Extensiones que no producen vegetales.	2.916.220 hectáreas.	10,67%

Fuente: Cuadro elaborado por el autor en base a información extraída del Censo agropecuario de 1930.

Entonces al comparar lo señalado por el Censo agropecuario y lo planteado por los socialistas Marmaduke Grove y Julio Cesar Jobet queda claro el problema agrario, pues

¹⁸³ Ibid, 11

¹⁸⁴ Cuadro elaborado por el autor en base a la información entregada por el Censo agropecuario de 1930.

¹⁸⁵ De estas en barbecho o descanso: 1.359.110 de hectáreas.

del total de tierras agrícolas, tan solo poco más de un 10% son infértiles para la producción, pero siendo menos del 20% de ese mismo total lo que había sido cultivado en la década de 1920, mientras los sectores más pobres del país debían enfrentar la hambruna, y de los habitantes del campo un porcentaje minoritario era propietario del suelo que habitaba.

2. Características del proyecto de Reforma Agraria.

Al leer el proyecto de Grove, se puede apreciar como el objetivo que el líder socialista busca no es solo la expropiación de tierras y una posterior redistribución entre la población, puesto que eso no mejoraría la economía nacional por sí sola, sino que el cambio debía ser mucho más profundo y estar aparejado a una serie de otros elementos como ayuda técnica a los campesinos, escuelas, creación de caminos, etc, pues esto mejoraría la producción tanto en cantidad como calidad, pero además mejoraría sus formas de vida y aumentaría los niveles educativos con todos los beneficios que ello significaba:

“Aparejada a su aplicación, completando la distribución de las tierras, vendrán los caminos, los tranques, la construcción de canales de riego, de estaciones de carga, de viviendas, y también de escuelas, postas de sanidad, centros de esparcimiento y de cultura, de aprovisionamiento, etc.

Vendrán las ofrendas de la civilización.”¹⁸⁶

Pero, ¿Cuál era el contenido del proyecto socialista presentado ante el Congreso por su líder Marmaduke Grove? A continuación se señalarán algunos de sus puntos más relevantes.

Considerando que esta Reforma Agraria, contemplaba la expropiación de tierras, Grove en el artículo 1° de su proyecto señala cuales serían las tierras expropiables, de las cuales mencionaremos algunos apéndices que nos parecen más destacados dentro del tema de la investigación, siendo estas las siguientes¹⁸⁷:

-Las ofrecidas por sus dueños y que cumplan con los requisitos establecidos por la Caja de Colonización.

¹⁸⁶ Marmaduke Grove, *Reforma Agraria...* Op. Cit, 24

¹⁸⁷ Esto en base al proyecto de ley que aparece en el texto de Grove entre las páginas 26 a la 32.

-Las que sus dueños, por motivo de deuda a alguna entidad crediticia, sean adjudicadas por la misma Caja de Colonización.

-Las que sean explotadas en régimen de arrendamiento, en relación a esto último en la letra d) del mismo artículo puntualiza que serán expropiadas las tierras que “hayan sido arrendadas por sus dueños por más de 5 años antes de entrada en vigencia la ley. Y por más de 2 años después de su entrada en vigencia”¹⁸⁸.

-Las que no estén siendo explotadas o que estén mal aprovechadas y que posean las condiciones necesarias para producir más de lo que en ese momento lo estaba haciendo y además que no estén siendo regadas, estando esto señalado en las letras e) y g) del mismo artículo.

-Por último en la letra j) se señala que serán expropiables las tierras “si una persona es propietaria de dos o más predios agrícolas y que en conjunto sumen más de 500 hectáreas de riego o 1.000 de seco, esto al norte del río Maule, y el doble al sur de este río”¹⁸⁹.

Estableciéndose por último que el expropiado podrá elegir la parte no afecta a expropiación, la cual conservará, debiendo ser estas continuas y dejando libre acceso a las tierras que se expropian, como también al acceso de agua de riego a sus nuevos dueños.

En relación a lo mismo, en el 2º artículo se señalan cuales tierras no serían expropiables, estando aquí:

-Las que la Caja de Colonización considere que estén siendo bien explotadas.

-Los arrendamientos en nombre de menores, incapacitados y viudas; en relación al arriendo en la letra e) del artículo se señalan también las que estén siendo arrendadas, pero que su actual dueño compruebe que eso se debe al respeto de un acuerdo proveniente con anterioridad a la compra del terreno.

En base a lo anteriormente señalado es que Grove sintetiza el sentido de su proyecto de la siguiente manera:

¹⁸⁸ Ibid, 26

¹⁸⁹ Ibid, 27

“1° Nadie que pueda trabajarlas podrá arrendar sus tierras ni conservarlas a título de simple renta;

2° Se expropiará la tierra agrícola al que no la cultive; y

3° Se subdivirán, para que sean explotadas por hombres de trabajo, las grandes haciendas o latifundios a fin de que la tierra cumpla su misión; pero en los diversos acápite del proyecto se enumeran todas las disposiciones pertinentes al objeto que persigue la ley, a su funcionamiento, a la retroactividad para su aplicación y a las extensiones del caso.”¹⁹⁰

Otro aspecto del proyecto presentado por Grove a destacar es la participación que tendría el Estado a través de la Caja de Colonización Agraria dentro del proceso de Reforma Agraria. En primer lugar en el artículo 3° se señala que las tierras expropiadas por esta ley pasarían a ser de utilidad pública, y en el artículo 5° que estas expropiaciones serán canceladas con bonos del Estado, siendo el Presidente de la República quien emita esos bonos a la Caja de Colonización a medida que esta lo requiera (artículo 6°).

Al analizar este proyecto podemos ver como presentaba la idea central de aumentar la producción, pero esto ligado a su vez a una idea de justicia social, pues el aumento de la producción tenía como fin, no el enriquecimiento de unos pocos, sino que las ganancias que la tierra generaba fuese a quienes la trabajaban, buscando además que dicha producción logre alimentar a la población del país, algo que podemos ver en el discurso socialista desde la República Socialista, y no teniendo este proyecto un sentido de revancha.

3. El Partido Socialista y el proyecto de Reforma Agraria

Como vimos en el capítulo anterior, el problema del campo chileno era un eje central en la política del PS, por lo tanto la presentación y defensa del proyecto en el Congreso Nacional por parte de Marmaduke Grove no es parte solo de su interés personal, sino que también la materialización del trabajo y las propuestas de su partido; incluso cuando Grove concluye la presentación del proyecto, el Senador Gatica, miembro de la

¹⁹⁰ Ibid, 24

oposición, consulta: “¿Es del gobierno este proyecto?”¹⁹¹, anticipándose el Senador Azocar, miembro del PS, quien responde: “Es del Partido Socialista, que tiene el honor de presentarlo, señor Senador”¹⁹². Este dialogo nos demuestra la defensa del PS al proyecto, lo cual nos indicaría que este no es solo del interés del líder socialista, y tampoco de un solo sector de aquel partido.

Para seguir complementando la visión del problema del agro sostenida por el socialismo, analizaremos artículos publicados en el semanario *Consigna* durante todo el periodo que va desde la llegada a la presidencia de Pedro Aguirre Cerda en diciembre de 1938, hasta diciembre de 1939, cuatro meses después de la presentación del proyecto de ley, en donde se pueden apreciar algunos ejes centrales del problema agrario para el PS, como lo era por ejemplo la función social que la tierra debía cumplir, la distribución de estas, la producción, además de asuntos complementarios como la construcción de caminos, escuelas, la formación de cooperativas, centrales de maquinarias, etc.

En diciembre de 1938 Julio Cesar Jobet señalaba algo que era muy reiterativo en los escritos del PS: que la tierra es “factor de importancia fundamental en nuestra vida económica y en nuestro progreso social”¹⁹³, señalando esto porque un porcentaje importante de la población vivía en el campo, 38% según lo expresado en el mismo artículo, algo que podemos corroborar al ver los datos entregados en el censo de población desarrollado por la Dirección General de Estadísticas el año 1930, la cual señala que en ese momento el país presentaba 4.287.445 habitantes, viviendo 2.168.224 en sectores rurales¹⁹⁴, es decir, alrededor de un 50%, un porcentaje aún más alto que el señalado por Jobet.

El PS consideraba que la “la tierra debe cumplir, fundamentalmente, una función social”¹⁹⁵, por lo tanto su producción pasaba a ser un problema central, al igual que la redistribución de ella. Juan Bautista Arredondo señalaba que “ningún problema es más urgente de resolver que el problema de la tierra en todos los países del mundo sin

¹⁹¹ Acta de la 71 sesión del Congreso Nacional de Chile, pág. 1727

¹⁹² Ibid, 1727

¹⁹³ *Consigna* 17 de diciembre de 1938, 4

¹⁹⁴ Censo de población, Dirección general de estadísticas, República de Chile, realizado el 27 de noviembre de 1930, en línea en: www.memoriachilena.cl (extraído el 14 de enero del 2015).

¹⁹⁵ *Consigna*, 14 de enero de 1939, 1

excepciones”¹⁹⁶. El artículo, que lleva el nombre “Hacia la Reforma Agraria”, realiza un breve recorrido histórico, sosteniendo que Roma cayó al anular las leyes de distribución de la tierra implementadas por los hermanos Graco, lo que generó una excesiva concentración de la tierra, y por lo tanto el empobrecimiento de gran parte de la población contra una minoría con gran concentración de poder; algo similar a lo ocurrido con Esparta cuando se dispuso que todos los ciudadanos pudieran disponer libremente de bienes inmuebles. Bautista Arredondo agrega algunas frases de destacados economistas de diversas corrientes, quienes se refiere a la distribución de la tierra como eje central de la economía de una sociedad y como un elemento de justicia. Andrés Lamas sostenía que “toda la estructura material y moral de una sociedad está modelada sobre su constitución económica; y la base, la raíz de la constitución económica, es el régimen del tratamiento y distribución del suelo”¹⁹⁷, y el economista manchesteriano John Stuart Mill que señalaba: “Si la propiedad de la tierra no es útil, es injusta”¹⁹⁸, siendo esto muy cercano a lo planteado por Grove en su proyecto de Reforma Agraria, a pesar de corresponder a dos personajes de pensamiento político y filosófico totalmente distinto, pues Stuart Mill era capitalista.

La función social antes referida dice relación al hecho de que su producción debía ser de provecho para todo el pueblo, entendiéndose este como todos los habitantes del país¹⁹⁹; por lo mismo y tal como antes habíamos señalado, Grove criticaba la hambruna y escasez de productos provenientes del campo que sufría una parte importante de los habitantes de Chile, mientras que una minoría, los poseedores de las tierras, exportaban los excedentes hacia otros países, sin haber un control por parte de los gobiernos para abastecer primeramente el consumo interno.

Bautista Arredondo también pone énfasis en algunos ejemplos de países europeos, en los cuales sus constituciones señalan la obligación y función social de la propiedad, mostrando como ejemplo el caso alemán cuya constitución de la república señalaba que “(...) la propiedad entraña obligaciones. El uso debe ser realizado en interés general”.²⁰⁰

¹⁹⁶ *Consigna*, 16 de septiembre de 1939, 6

¹⁹⁷ *Ibid*

¹⁹⁸ *Ibid*

¹⁹⁹ Esta definición de pueblo fue utilizada en el primer capítulo.

²⁰⁰ *Ibid*

Por último en el artículo se menciona como en estos países con sistemas agrarios más modernos se ha entendido esta función social de la propiedad, sistemas que siguen una serie de principios y que son resumidos de la siguiente manera:

“1- La tierra no es una mercancía. Es un medio de producción en manos de quienes la trabajan –posesión, tenencia o propiedad;

2- Debe ser explotada conscientemente, pues debe dar rendimiento a quien la trabaja y a la sociedad;

3-Las tierras ociosas y abandonadas, pasan al Estado, para que éste las entregue a la producción;

4- Apreciación por el estado de la plusvalía o valor social por medio del impuesto;

5- Limitaciones al dominio impuestas en beneficio común, como la explotación racional y bien orientada limitación de superficie, prohibición de la venta o hipotecas libremente, asociación y unión en el trabajo, etc.

6- Para mantener las bases, el Estado regulará socialmente el régimen de la tierra; evitando la vuelta a la concentración y al feudalismo. Aquel debe conservar el derecho a la expropiación en cualquier momento, por el precio de origen, previo pago de mejoras, cuando la tierra cambie de destino o se concentre o se subdivida excesivamente o no cumpla sus fines sociales”.²⁰¹

La redistribución de las tierras y por consiguiente la expropiación es un tema central por parte del PS, ya que este es visto como el camino para solucionar los problema que afectaban a los campesinos chilenos. Pero la solución no era solamente expropiar, porque tal como señalaba Grove, al momento de presentar su proyecto al Senado “ese sería un proyecto de necios y no uno que ha sido concienzudamente estudiado como éste”²⁰². Por lo mismo Grove postula un proyecto en donde lo central al momento de la expropiación no es solo la extensión de tierras que tiene el dueño de un fundo, sino que también pone como eje

²⁰¹ Ibid

²⁰² Marmaduke Grove, *Reforma Agraria...* Op. Cit, 29

central el trabajo de la tierra, estableciendo como motivos para expropiar el estar arrendando las tierras o no hacerlas producir de modo óptimo aun existiendo los medios y las posibilidades de hacerlo, existiendo obviamente excepciones como las ya nombradas en la descripción del proyecto.

De esta manera “el PS proclama la necesidad de una distribución justa y apropiada de la tierra y no acepta otra posesión ni otro derecho sobre ella que el que se fundamenta en el trabajo. Propicia la transformación del sistema individualista de producción por la producción colectivizada o de cooperación”²⁰³. En base a lo anterior es que en su etapa inmediata “el PS impulsa una Reforma Agraria en el sentido de subdividir la propiedad territorial, para vincular la mayor cantidad de trabajadores a la tierra, mejorando las condiciones de vida de toda la masa agrícola de la nación e incrementando la producción”²⁰⁴.

La propuesta del PS se relaciona a que según su visión una persona produce con mayor interés al depender de modo directo de su trabajo, esto queda planteado en las palabras de Leoncio Chaparro quien señalaba que “el interés del país está en que esta población de trabajadores ambulantes, irresponsables y con sus familias desorganizadas cuando no deshechas, sea la más pequeña posible y que la de productores directos, la mayor”²⁰⁵, haciendo en primer lugar alusión a que la población que trabajaba las tierras, pero que no era poseedora de un trozo de ella, y que por lo mismo le importaba muy poco si esta producía o no, debía pasar a ser propietaria, para que de esa manera se viera obligada a ser más responsable con su trabajo, lo que se traduciría en aumento de la producción, siendo esto favorable para todo el país, pero también para los mismos productores que verían mejorar su condición de vida. A lo anterior, Chaparro agrega:

“A lo largo del país existen tierras buenas, regulares y malas; pero cada cual sirve ya para determinados cultivos o para el pastaje; es decir, con inteligencia, pueden ser todas aprovechadas en forma racional. En lo que todos estamos siempre de acuerdo es que en Chile la tierra no produce si no se la trabaja;

²⁰³ *Consigna*, 17 de diciembre de 1938, 4

²⁰⁴ *Ibid*

²⁰⁵ *Ibid*

nuestra agricultura, especialmente en donde es necesario regar, es para hombres esforzados”²⁰⁶.

Grove deja muy en claro cual era el sentido de la propuesta de Reforma Agraria sostenida por su partido, la cual consideraba la expropiación no como un sentido de revancha hacia la clase terrateniente, sino que buscaba principalmente la mayor producción, “la Reforma Agraria no debe alarmar a ningún agricultor que lo sea de verdad, a nadie que cultive sus tierras, pues no va contra los que las laboran, sino contra los que no lo hacen, contra los que, pudiendo hacerlo, no las aprovechan”²⁰⁷, mostrándose contrario a los arrendamientos de las mismas, pues “hay muchos dueños de fundos que limitan su acción a mantener sus predios durante años y años en mero arrendamiento. Para ellos la tierra es solo una inversión”²⁰⁸. En relación al arrendamiento, Carlos Acuña, secretario general de la Liga de Campesinos Pobres, sostuvo que quien arrienda:

“...es a veces un antiguo agricultor arruinado, otras veces un pequeño burgués emprendedor; uno y otro soportan desde luego la tiranía del señor dueño del fundo. Arriendos inmensamente caros, suelos empobrecidos por la avaricia de sus dueños o negligencia simplemente en el mantenimiento de su propiedad...”²⁰⁹

Generándose entonces una falta de interés en la producción óptima del terreno por parte de sus dueños, recordando que con el proyecto propuesto por Grove esto no volvería a ocurrir, porque para quien arriende sus tierras, estas pasarían a ser expropiadas. A modo de resumen podemos apreciar como el trabajo de las tierras por parte de los propietarios es un eje central del proyecto, en palabras de su autor:

“La Reforma Agraria va a modificar la actual distribución de la superficie cultivable, va encaminada a cambiar en ella al detentador pasivo por hombres de trabajo, por sujetos activos que irán a poblar y hacer rendir los campos hoy abandonados o que se laboran mal. Hay centenares de miles, hay millones de

²⁰⁶ *Consigna*, 9 de diciembre de 1939, 1.

²⁰⁷ Marmaduke Grove, *Reforma Agraria...* Op. Cit , 17

²⁰⁸ *Ibid*, 17

²⁰⁹ *Consigna*, 11 de marzo de 1939, 3

hectáreas que pueden trabajarse y que están inexploradas, y hay también enormes latifundios de terrenos fértiles en manos de unos cuantos afortunados, y esto no debe ser”.²¹⁰

Un elemento interesante del pensamiento mostrado por el PS tiene que ver con elementos que complementarían la expropiación buscando resolver el problema de la distribución de la tierra, la poca productividad de ésta y el empobrecimiento del campesinado. Pero además algo ya señalado anteriormente y que dice relación con otros elementos que mencionaba Grove como las “ofrendas de la civilización”, como lo son caminos, maquinarias, pero además acceso a la salud, educación, cultura y el fortalecimiento a la organización social. En relación a esto último es que en el año 1939 se propone la creación de las brigadas sociales y culturales, lo cual es señalado en el periódico *Consigna*, en el que se relata que “dependientes de la oficina de los servicios de formación de colonias de la Caja de Colonización Agrícola, se organizarán las brigadas de acción social y cultural”²¹¹, ellas tendrían entre uno de sus propósitos “propender a la organización de los parceleros, para su defensa económica, por medio de su sindicalización, de cooperativas de producción y consumo y otros organismos que tiendan a los mismos fines”²¹².

4. Respuesta en el parlamento a la presentación del proyecto.

Posterior a la presentación del proyecto de Reforma Agraria por parte de Marmaduke Grove, se produce un breve debate al interior de la Cámara de Senadores, lo cual nos deja ver claramente que la derecha chilena pondría objeción desde un comienzo a la idea de una posible Reforma Agraria. La interpelación a Grove fue llevada a cabo por el Senador Urrutia, quien buscó contrariar la postura socialista que señala que las tierras no son trabajadas como se debía, sino que muy por el contrario, particulares, por interés propio y sin ninguna ayuda del Estado, son los que se han encargado de mejorar la producción de los campos, mediante por ejemplo la construcción de sistemas de regadío. Para esto Urrutia señala lo siguiente:

²¹⁰ *Consigna*, 9 de septiembre de 1939, 1

²¹¹ *Consigna*, 1 de abril de 1939, 2

²¹² *Ibid*, 2

“Se puede decir que en muchas regiones el agua de los ríos llegó a las tierras antes que el ferrocarril; y es así como en las provincias de Linares y de Ñuble se regaba ya en 1870, cinco años antes de construirse la línea férrea hasta Concepción y Talcahuano. Después de la guerra de 1879, se trabajó activamente en la ejecución de obras de riego hasta el Bío-Bío, y antes de 1900, se notaba ya que el agua de los ríos era insuficiente para completar la dotación de los canales.

A fines del siglo pasado se regarían, tal vez, unas setecientas mil hectáreas, y toda esta obra fue ejecutada por agricultores chilenos con sus propios recursos, en muchos casos sin que hipotecaran sus fundos y sin recibir ayuda alguna del Estado. En cuanto a las obras de riego construidas después por el Estado, no han tenido el éxito que de ellas se esperaba y el gasto de enormes sumas que han demandado su construcción no corresponde al reducido aumento que ha experimentado la producción”²¹³.

En segunda instancia Urrutia rebate otro de los asuntos mencionados por Grove que tiene que ver con la parcelación de las tierras, pues intenta mostrar que los gobiernos anteriores también mostraron interés por mejorar la distribución de las tierras, esto mediante la promulgación de leyes de colonización, siendo a los gobiernos de ese sector político los que culpa Grove por la mala condición de vida de los trabajadores del campo:

“Ahora existen leyes de colonización, de parcelación, que todos aceptamos, y que en el Honorable Senado se han aprobado hace cinco años, casi por unanimidad, y también existen leyes anteriores con este mismo objeto; de modo que el cargo de Su Señoría hecho a los Gobiernos pasados no tiene base alguna.

Si ahora se desea repartir todas las tierras, que se haga en buena hora; pero que se proceda de acuerdo con la Constitución y la ley, y pagando a los propietarios lo que corresponda”²¹⁴.

²¹³ Acta de la 71 sesión del Congreso Nacional de Chile, pág. 1727

²¹⁴ Ibid, 1730

Por último el senador Urrutia hace referencia a que la producción no se mejorará parcelando, pues esta se debe a las malas condiciones climática:

“No creo, como lo ha dicho el señor Senador, que se pueda obtener una mayor producción colonizando y parcelando las tierras en la forma que lo ha indicado. Los que se refieren a estos proyectos deben conocer el país y estos problemas. Es necesario considerar que en el país la agricultura tiene en el clima uno de sus aspectos desfavorables; pues origina grandes dificultades”.²¹⁵

Las leyes de colonización a las que se refería el Senador Urrutia, eran la ley N° 4.496 que entró en vigencia en septiembre de 1929, y la ley N° 5.604 de febrero de 1935, esto bajo los gobiernos de Carlos Ibáñez del Campo y Arturo Alessandri Palma, respectivamente. Los objetivos de estas leyes era lograr una parcelación sin afectar prácticamente la propiedad privada del suelo agrícola, para lo cual la primera de estas leyes creo la Caja de Colonización Agrícola institución que es mantenida en la ley de 1935. Las diferencias entre estas leyes y la propuesta de Grove las analizaremos más adelante.

En la 86ª sesión de la Cámara de Senadores, con fecha 12 de septiembre de 1939 (dos semanas después de la presentación del proyecto de Reforma Agraria), se produce un debate en torno al proyecto de Grove, siendo la voz de la oposición llevada por el Senador Lira Infante. Este centra su discurso en dos ideas centrales, en primer lugar lo innecesario de un proyecto de Reforma Agraria, y en segundo lugar un refutamiento a los datos entregados por Marmaduke Grove sobre la cantidad de tierras cultivables en Chile.

Sobre el primer punto Lira Infante reitera la idea mencionada por Urrutia de que la derecha no era una opositora a la parcelación de tierras, pues la ley que había creado la Caja de Colonización Agrícola había nacido por iniciativa de los mismos Senadores derechistas:

“Ese anhelo, señor presidente: “de la división de la tierra”, para radicar en ella el mayor número de personas, contrariamente a lo que afirma el honorable señor Grove, fue servido por nosotros, Senadores de la derecha, hace apenas

²¹⁵ Ibid, 1730

cuatro años en esta misma sala con motivo de la reforma de ley que creó la Caja de Colonización Agrícola”²¹⁶.

Buscando complementar lo anterior, Lira Infante también señala que una Reforma Agraria sería algo innecesario, pues esa misma labor estaba siendo llevada a cabo ya por la Caja de Colonización:

“Veamos ahora ¿en qué consiste la reforma agraria? Lo expone su autor en los siguientes términos: “La reforma agraria va a modificar la actual distribución de la superficie cultivable; ya encaminada a cambiar en ella el presentador pasivo por hombres de trabajo, por sujetos activos que irán a poblar y hacer rendir los campos que hay abandonados o que se laboren mal”.

Pues bien, esta finalidad, es, precisamente, la que persigue la Caja de Colonización Agrícola, creada por los gobernantes de ayer. No hay, entonces, hasta aquí ninguna novedad en la tan cacareada reforma agraria que se nos propone como panacea que establecerá en Chile un orden nuevo que acarreará, al decir de su optimista autor, la felicidad de todos sus habitantes”.²¹⁷

Sobre los datos entregados por Grove, el Senador de oposición recalca que es completamente falso el número sobre la cantidad de tierras cultivables señaladas por Grove, pues este señala que gran cantidad de ese terreno es infértil, dando como énfasis al dato señalado por Grove sobre las 626 personas que poseerían más de la mitad de tierra cultivable del país:

“Pero, señor Presidente, lo que no es aceptable, lo que constituye una inequidad y algo verdaderamente monstruoso es que se trate de argumentar con cifras tan engañosas como las aducidas por el honorable Senador por Santiago. Porque saben mis honorables colegas que esas 626 personas que se hace aparecer como dueñas de la mitad de la superficie productiva de Chile, no son en realidad, poseedores de tierras cultivables, sino de extensiones inmensas que

²¹⁶ Acta de la 86 sesión del Congreso Nacional de Chile, pág. 2077

²¹⁷ Ibid, 2079

no tiene valor, por no ser susceptibles de ningún cultivo ni poder, por lo tanto, producir la más mínima renta”.²¹⁸

En el discurso tanto de Lira Infante como en el de Urrutia podemos ver como se genera una defensa a la acusación lanzada por Grove, sobre el poco interés de la clase terrateniente de hacer producir las tierras, pues en sus palabras estos mencionan los canales por ellos realizados, además de la esterilidad de las tierras, además de las condiciones climática del país, siendo la baja producción tomado por la derecha como algo inevitable, con lo cual también se excusan para no subdividir a mayor escala las tierras cultivables.

Por último y a pesar de no ser parte del eje central del discurso de Lira Infante, mencionaremos dos elementos importantes señalados en este. En primer lugar, el Senador opositor objeta que en la propuesta del líder socialista no queda claro a quien pasarán las tierras expropiadas, pues según este no queda claro si ellas pasarán a ser del Estado o de propiedad de los radicados en ella: “¿En qué quedamos? ¿La tierra va ser de acuerdo con los dictados del honorable señor Grove que parece querer disponer de los destinos del país, del Estado o de los que sean radicados en ella?”²¹⁹

Esto Lira Infante lo dice, pues en el 3° artículo del proyecto presentado a nombre del PS se señala que “se declaran de utilidad pública las tierras que deban expropiarse en conformidad a la presente ley”²²⁰, mientras en el artículo 11 se menciona entre otras cosas que “la Caja otorgará el título de propiedad de las tierras y viviendas a favor del colono o parcelero (...)”²²¹, viendo aquí Lira Infante una clara contradicción. Lo cual más que una contradicción tiene que ver con el sentido de función social que le atribuye el PS a la tierra, por lo tanto y como se señala en el primer artículo del proyecto, la tierra al no ser trabajada, el Estado dispondría del derecho de expropiar y entregársela a quien si estuviese dispuesto a trabajarla, con lo cual lo privado pasa a ser público, sin negar la existencia de lo primero en el caso de las tierras bien aprovechadas.

²¹⁸ Ibid, 2078

²¹⁹ Ibid, 2077

²²⁰ Marmaduke Grove, *Reforma Agraria...* Op. Cit, 28

²²¹ Ibid, 30

Lo segundo es la mención que hace el Senador de derecha a la idea de que se expropien tierras a las personas que posean más de 300 hectáreas en la zona central, considerando esto como algo absurdo y que solo afectaría a la producción agrícola. En relación a esto Lira Infante señala:

“Pero que se pretenda seguir parcelando y subdividiendo fundos centrales por el solo hecho de tener una superficie superior a 300 hectáreas es sencillamente absurdo. Tal medida sería en extremo perjudicial porque con ello no se lograría otro resultado que perturbar gravemente la industria agrícola, introduciendo un nuevo factor de malestar sobre los muchos que ya se acumulan sobre ella.”²²²

Como pudimos ver entonces, uno de los argumentos por parte de la derecha chilena para no aprobar el proyecto de reforma agraria socialista tenía relación con los proyectos de colonización ya existentes y que ese mismo sector había aprobado en el Congreso²²³, los cuales tuvieron como avance principal la creación de la Caja de Colonización, estos proyectos si bien habían tenido un éxito relativo, algo que el mismo Grove reconocía al señalar que “hace cerca de 20 años, no había arriba de 78.000 propiedades agrícolas de 1 a 50 hectáreas; ya en 1925 se contaban 87.000; 120.000 en 1930 y alrededor de 150.000 en 1938”²²⁴, lográndose ese avance en la parcelación desde la creación de la Caja. Sin embargo, para el socialismo chileno estos proyectos eran todavía insuficientes.

5. Comparación del proyecto de Reforma Agraria con las anteriores leyes de colonización.

Si la derecha indicaba que el proyecto de Grove no era nada nuevo, por el contrario, los socialistas en boca de su líder la señalaban como una de las grandes reivindicaciones del pueblo chileno. Entonces, ¿qué diferencias existían entre las leyes antes aprobadas y el proyecto de Grove?

Partamos señalando que la ley N° 4.496 indica en su artículo primero:

²²² Acta de la 86 sesión del Congreso Nacional de Chile, 2080

²²³ Nos referimos a las leyes ya antes mencionadas, la ley N° 4.496 promulgada durante el primer gobierno de Carlos Ibáñez del campo, y de la ley N° 5.604 promulgada durante el gobierno de Arturo Alessandri Palma.

²²⁴ Marmaduke Grove, *Reforma Agraria...* Op. Cit, 12

“Crease una institución denominada Caja de Colonización Agrícola, con personalidad jurídica y domicilio en la ciudad de Santiago, encargada de formar, dirigir y administrar colonias destinadas a organizar e intensificar la producción, propender a la subdivisión de la propiedad agrícola y fomentar la colonización con campesinos nacionales y extranjeros”.²²⁵

La institución aquí señalada es la misma que se toma como base en la ley de 1935, teniendo también en el artículo primero de dicha ley como eje central la Caja de Colonización y sus respectivas funciones, tomando Grove su “moderado” éxito para que su proyecto de ley giré también en torno a esta institución, aunque siendo este último proyecto una profundización de las leyes anteriores.

Un primer elemento de diferenciación que estableceremos será las tierras expropiables. En el caso del proyecto socialista, este presenta una serie de detalles, en donde el eje central es el buen aprovechamiento de las tierras agrícolas, siendo expropiadas las que no estaban siendo trabajadas de acuerdo a su potencial, quedando esto determinado por organismos técnicos de la Caja. En cambio, en el caso de la primera ley de colonización, no se señala ningún criterio para la expropiación de las tierras, solo se menciona en el artículo N°13 que “las expropiaciones solo podrán realizarse en las zonas situadas a una distancia no superior a quince kilómetros de las estaciones de ferrocarriles o puertos, o de cinco kilómetros de los caminos públicos principales, ríos o lagos navegables”²²⁶, a lo que se suma en el artículo N°14 que “quedarán exentas de la expropiación las propiedades rústicas de no más de trescientas hectáreas ubicadas al norte del río Maule y de no más de quinientas al sur de este río y las cultivadas intensivamente”²²⁷. La ley alessandrista, por su parte, no indica nada sobre los criterios de selección, pero sí señala que tierras no pueden ser expropiadas y en su artículo N°19 indica lo mismo que su antecesora, aunque agrega al tamaño de los predios no cultivables, 50 hectáreas por cada hijo que tenga su dueño. Con esto podemos ver que con las leyes de 1928 y 1936, el Estado por medio de la Caja de Colonización se encargó de comprar tierras, teniendo como único criterio que sus dueños posean más de un determinado monto de

²²⁵ Ley de colonización N° 4.496, 1929.

²²⁶ Ibid

²²⁷ Ibid

hectáreas, teniendo como fin mejorar la parcelación y distribución de las tierras, algo distinto al proyecto socialista, en el cual se plasma la función social que ellos veían en la tierras al tener como motivo principal de expropiación tanto el tamaño de las propiedades, pero siendo aún más importante el que sus dueños no la hagan producir, existiendo salvedades las cuales son indicadas en el artículo 2° de dicho proyecto y que anteriormente ya habíamos mencionado.

Un segundo elemento a comparar es el dinero que pone en juego cada ley para llevar a cabo la colonización, a disposición de qué gastos la coloca y el tiempo en vigencia de cada una de estas leyes. En el caso de la primera ley de colonización del país, esta establecía que la Caja dispondría de 100 millones de pesos para ser utilizado entre los años 1929 y 1933²²⁸, los cuales serán utilizados para la adquisición de tierras, pero a su vez también en préstamos tanto individuales como colectivos para ser utilizados en compra de semillas, animales, herramientas y maquinarias, construcciones para el almacenamiento o preparación de los productos, y/o cualquier elemento relacionado con mejorar la producción²²⁹, además de la utilización de fondos para la construcción de fábricas, bodegas y centros de experimentación agrícola, así como también la instalación de servicios como escuelas, correos, telégrafos, entre otros, que vayan en directo beneficio de las colonias²³⁰. En cuanto su sucesora de 1935 y del proyecto socialista no difieren en cuanto al uso del dinero del que dispondría la Caja, pero si había una clara diferencia entre el tiempo de vigencia y la cantidad de dinero, pues mientras la ley N° 5.604 estipulaba, al igual que su antecesora, que el dinero de inversión sería de 100 millones de pesos a ser utilizado en un periodo de cuatro años²³¹, en la propuesta de Reforma Agraria de Grove se señalaba que desde su fecha de aprobación su vigencia sería de 10 años²³² con un gasto que podría llegar a ser de 300 millones anuales, siempre que así lo solicitase la Caja y lo aprobase el Presidente de la República²³³, con lo cual la inversión podría haber llegado a ser de tres mil millones, siendo esta una clara diferencia con los proyectos antes aprobados, lo cual

²²⁸ Artículo 3°, ley N° 4.496

²²⁹ Artículo 4°, ley N° 4496

²³⁰ Artículo 5°, ley N° 4496

²³¹ Artículo 3°, ley N° 5604

²³² Artículo 17 proyecto de Grove

²³³ Artículo 6 proyecto de Grove

significaba pasos agigantados hacia el objetivo de la parcelación de las tierras y el fin del latifundismo.

Un tercer elemento que diferencia al proyecto socialista de sus predecesores y que junto con lo recién señalado muestra tener un sentido más social, dice relación con el pago que realizan los beneficiarios por las parcelas recibidas, pues si bien tanto en las leyes anteriores como en el de Reforma Agraria se estipula un pago a precio costo del terreno entregado, contemplándose en este precio los gastos de preparación de la parcela, entendiéndose dentro de estos la construcción de caminos, bodegas, cercos, etc.,²³⁴ la gran diferencia radica en que en ambas leyes aprobadas por el Congreso se estipulaba el pago de una cuota al contado de parte de los beneficiarios previo a la recepción del título de la propiedad. En el caso de la ley N° 4.496 en su artículo N°27 se señalaba que la cuota debía ser del 5% del valor total del terreno, previo a la entrega de este, debiendo pagarse además otro 5% dentro de un plazo de 6 meses y con posteriores cuotas anuales con un interés de un 6%, mientras que en el artículo 43 de la ley N° 5.604 se estipula que el título definitivo de la propiedad sería entregado cuando los colonos hayan amortizado un 5% del total del valor de la propiedad en el caso de las tierras ubicadas en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y al sur del Biobío, y de un 10% en el resto del país, debiendo cancelarse igualmente cuotas anuales que se comenzarían a pagar desde el segundo año agrícola. En el caso del proyecto presentado por Marmaduque Grove, en su artículo 11 se señala que el título de propiedad sería entregado sin exigir al parcelero cuota alguna al contado, pero si estableciéndose una hipoteca sobre la propiedad entregada, debiendo cancelar una cuota anual con una amortización acumulativa de un 1% y con un interés de un 4%.

Si consideramos que en el año 1936 “el trabajador agrícola gana \$6.50 al día”²³⁵, mientras que “una familia obrera media, con tres hijos, debe gastar a lo menos \$13 diarios por el sólo capítulo de alimentación”²³⁶, ¿cómo se esperaba que un campesino u obrero urbano pudiera cancelar montos en algunos casos muy por sobre sus salarios, los cuales eran solo de subsistencia, para lograr obtener una parcela? Ese es otro elemento en donde el proyecto socialista marca una clara diferencia, pues permitía que el dinero no fuera un

²³⁴ Artículos 26 y 27 de la ley N° 4496, y 40 y 41 de la ley N° 5604

²³⁵ María Angélica Illanes, La defensa social en tiempos de peligro...Op. Cit, .48

²³⁶ Ibid, 49

impedimento para que alguien pudiera convertirse en parcelero y comenzar a producir por cuenta propia.

En un punto donde no existe claridad en el proyecto de Grove es en lo referente a los criterios para la selección de los beneficiarios de tierras, ya que en ninguno de sus 17 artículos se menciona quienes serán beneficiados y qué criterios se utilizarán para su elección, algo que si ocurre con las dos leyes anteriores. En el caso de la ley N° 4.496 en su artículo 30 se señala que para optar a ser colono se necesita ser mayor de 20 años y no tener más de 55, no haber sido condenado a pena aflictiva, y no poseer otro predio de igual o mayor tamaño al cual está postulando, criterios muy similares a los estipulados en la ley N° 5.604, en la cual se agregan cinco años a la edad máxima de los postulantes, siendo entonces 60 años, y el de estar casado²³⁷, aunque se estipulan en ambas leyes también ciertas excepciones.

En cuanto a la extensión de los predios a entregar por la Caja de Colonización, el proyecto socialista señala las mismas que las indicadas en la ley anterior, la cual estipulaba que la extensión de las parcelas sería de 4 a 30 hectáreas de suelo de riego al norte del río Ñuble, mientras que al sur de ese río sería de 20 a 100 hectáreas, y de 50 a 500 hectáreas en suelo de secano.

6. Obstáculos para la ley de Reforma Agraria.

Finalmente el proyecto presentado por Marmaduke Grove no fue aprobado, incluso no presentó una mayor discusión que la que se señaló en este texto, siendo menor a la observada por otros proyectos referentes al agro como la sindicalización campesina y el salario mínimo campesino. Los motivos de esto lo veremos a continuación.

El PS en un artículo publicado en el periódico el Labriego en el mes de julio de 1940 titulado “Reforma Agraria”, hace nuevamente mención a la necesidad de cambiar las condiciones laborales y de vida existentes en el campo chileno, dando nuevamente énfasis al trabajo realizado por este partido indicando:

²³⁷ Artículo 44, ley N° 5.604

“Contra esta situación, el Partido Socialista ha presentado el proyecto de Reforma Agraria, para DAR TIERRA Y BIENESTAR A LOS CAMPESINOS. Grove es el jefe de esta cruzada para conquistar la liberación del campesinado chileno; Grove lucha por la Reforma Agraria que significa proceder a la nueva distribución de la tierra entre los que la trabajan”²³⁸.

Es en este mismo artículo señala los motivos por los cuales dicho proyecto presentado por Grove no fue aprobado, señalando:

“Pero la mayoría derechista de ambas Cámaras Legislativas, se opone terminantemente a este proyecto de ley; la mayoría que existe actualmente en el Parlamento y que está formada por terratenientes, se opondrá al bienestar de los campesinos. Conservadores y liberales son el obstáculo más grande para la Reforma Agraria”²³⁹.

Posteriormente en una Conferencia Nacional Campesina desarrollada por el PS inaugurada el día 17 de agosto de 1940, realizando un discurso en su acto inaugural Marmaduke Grove, quien hace mención al proyecto presentado por él en el parlamento el año anterior, aquí Grove:

“Habló de la Reforma Agraria, cuyo proyecto presentado por él al Senado de la República, se encuentra detenido por las maniobras de la actual mayoría reaccionaria, el que, una vez convertido en ley vendría a dar un gran desarrollo a la agricultura nacional y un mejoramiento enorme a las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas”²⁴⁰.

Los estudios historiográficos posteriores coinciden con la postura del PS en señalar que el gran responsable de frenar el proceso de modernización de la agricultura chilena y el mejoramiento de la forma de vida y trabajo del campesinado fue la derecha parlamentaria. Pablo Rubio señala que la derecha mantuvo un importante control sobre el Congreso durante el gobierno del Frente Popular, el cual no era tan claro como durante el segundo

²³⁸ *El Labriego*, 2° quincena de julio de 1940, 3.

²³⁹ *Idem*, 3.

²⁴⁰ *El Labriego*, 1° quincena de septiembre de 1940, 1.

gobierno de Arturo Alessandri (1932-1938), pero que incluso se mantuvo durante la década de 1940, siendo esta mayoría parlamentaria el mecanismo de presión política utilizado por la derecha para obligar al gobierno del Frente Popular a negociar la aprobación de determinadas leyes, e incluso el impedir que el bloque de centro-izquierda llevara adelante su programa de gobierno de tipo reformista²⁴¹. Esto también es mencionado por Fabián Almonacid, quien señala:

“El presidente, por la composición del Congreso en el periodo 1937-1941, debió vérselas con un Parlamento opositor; tuvo que negociar todas sus decisiones importantes y concentrar sus acciones en aquellos temas que no generaran resistencia en la oposición. De este modo, las posibilidades reformistas del nuevo Gobierno estuvieron limitadas”.²⁴²

Rubio también señala que el poder parlamentario de la derecha provenía de la votación de los sectores rurales, los cuales provenían principalmente del cohecho, pero además del voto obtenido en las capas medias urbanas, a pesar de que el partido más votado por los sectores medios era el Radical:

“Esta influencia parlamentaria, descansó en el poder electoral que siguió manteniendo la derecha en la década de 1940, basado sobre todo en el voto campesino, y se sustentó gracias a la aplicación del cohecho en las zonas rurales, pero también apelando al voto de las capas medias urbanas, particularmente desde fines de la década.”²⁴³

En relación al cohecho Paul Drake señala que “este tradicional soborno, que resultaba fácil en los distritos rurales, era más difícil en las ciudades; en ellas, las organizaciones izquierdistas, eran más fuertes y la conciencia política de la clase trabajadora iba en aumento”²⁴⁴. Dejando en claro con “este tradicional soborno” que esta era la principal y

²⁴¹ Pablo Rubio Apiolaza, “Las derechas en el Frente Popular chileno”, en *Revista de historia social y de las mentalidades*, Volumen 14, N° 1, Santiago de Chile, 2010.

²⁴² Fabián Almonacid Zapata, *La agricultura chilena discriminada (1910-1960). Una mirada de las políticas estatales y el desarrollo sectorial desde el sur Almonacid*, Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas, 2009, 219

²⁴³ Pablo Rubio Apiolaza, “Las derechas en el Frente...” op. Cit, 124

²⁴⁴ Paul Drake, *Socialismo y Populismo...* Op. Cit, 175

más recurrente arma electoral utilizada por la derecha y principal obstáculo de los partidos de izquierda.

Para hacernos una idea de las votaciones obtenidas por la alianza de centro-izquierda y de la derecha a continuación mostraremos dos cuadros con las votaciones obtenidas por Aguirre Cerda y Ross en las elecciones presidenciales de 1938, estando en el primero separadas las votaciones por comunas urbanas y rurales, y en el segundo por comunas industriales, mineras y campesinas. Si bien la información es disímil a las que podemos ver en otras elecciones, pues en ésta la votación de izquierda y centro aparecen en un mismo candidato, estos cuadros sirven para hacerse una idea del poder electoral de la derecha en los sectores rurales, en este caso apoyando a Ross, los cuales son muy similares a lo que podríamos encontrar si observamos las votaciones previas a 1938, así como posteriores hasta la década de 1950.

Cuadro N° 3: Votación elección presidencial año 1938, seleccionados por comunas urbanas y rurales.²⁴⁵

	Aguirre Cerda	Ross
Comunas urbanas	61,5%	37,5%
Comunas rurales	38,2%	61,5%

Fuente: Paul Drake, *Socialismo y populismo. Chile 1936-1973*, Valparaíso, Ediciones universitarias de Valparaíso, 180.

Cuadro N° 4: Votación elección presidencial año 1938, seleccionados por comunas industriales, mineras y campesinas.²⁴⁶

	Aguirre Cerda	Ross
Industriales	66,2%	33,6%
Mineras	55,6%	44,2%
Campesinas	26,9%	72,6%

Fuente: Paul Drake, *Socialismo y populismo. Chile 1936-1973*, Valparaíso, Ediciones universitarias de Valparaíso, 180.

²⁴⁵ Cuadro extraído de Paul Drake, *Socialismo y Populismo...* Op. Cit, 180

²⁴⁶ Ibid, 180.

En el primer cuadro podemos ver como la votación de Aguirre Cerda se centra principalmente en los sectores urbanos, pues es ahí en donde presentan un mayor apoyo los partidos Socialista y Comunista, además del apoyo de la clase media al Partido Radical (clase media urbana la cual divide su apoyo entre ambos candidatos), y siendo un claro dominador en las zonas rurales los partidos de derecha (conservadores y liberales, aunque principalmente los primeros). Mientras que el segundo cuadro nos muestra que Aguirre Cerda saca ventaja a su contendor en las comunas industriales, en las cuales existe un claro dominio de los partidos de izquierda, y la presencia de sindicatos ya consolidados, así como ocurre en las zonas mineras, principalmente del norte grande. Estos datos igual nos muestran como a pesar de los intentos de la izquierda de sumar apoyo en el campo, principalmente por parte del PS, con iniciativas como la formación de la Liga Nacional de Campesinos Pobres, los resultados electorales se encontraban bajo las expectativas.

Otro elemento importante a destacar como impedimento a la aprobación del proyecto de Reforma Agraria provenía desde el mismo gobierno, pues si bien Aguirre Cerda pasó a la historia como un presidente progresista, marcando una clara diferencia con sus antecesores, pues “para él las reformas – y no la represión– eran las más dadas a producir tranquilidad social”²⁴⁷, éste se encontraba muy alejado de las propuestas que provenían del resto de partidos que componían la coalición frentepopulista, ya que “Aguirre Cerda no tenía intención alguna de expropiar industrias nacionales o extranjeras y estaba mucho más interesado en la eficiencia agrícola que en la división de la propiedad rural”²⁴⁸. La tranquilidad social era para este presidente un elemento clave, siendo esto algo que alejó al gobierno de otros proyectos relativos al campesinado como lo era el de sindicalización campesina, Almonacid señala que “el propio Gobierno no tenía una opinión favorable de los sindicatos rurales, cuando eran foco de conflicto social, como efectivamente ocurría en manos de socialista y comunistas”²⁴⁹.

El centro de atención por parte del presidente de la coalición de centro-izquierda estuvo en la industrialización, para lo cual se creó posterior al terremoto de enero de 1939 la CORFO, organismo que tendría como misión la reconstrucción del país, pero además el

²⁴⁷ Ibid, 177

²⁴⁸ Ibid, 177

²⁴⁹ Fabián Almonacid Zapata, *La agricultura chilena... Op. Cit*, 228

fomento a la industria y producción local. “Los planes de acción inmediata de la CORFO fueron cinco; el de fomento industrial, de minería, de energía y combustibles, de comercio y transportes y agricultura. Ellos tenían por objetivo general aumentar la producción, satisfacer el consumo interno y producir excedentes exportables”²⁵⁰, todo esto en respuesta a los efectos económicos que había causado en el país la crisis del año 1929 que había dejado a Chile sin mercados para la compra y venta de productos.

Un indicio de que las propuestas socialistas no eran bien aceptadas por todos los sectores del Frente Popular, la podemos ver en que durante el gobierno de este último “las iniciativas socialistas de impulsar la economía y la clase media encontraron más apoyo por parte de los radicales y de la Derecha que sus propuestas de ayuda a los trabajadores”²⁵¹, lo cual nos demuestra también la cercanía ideológica existente entre parte del radicalismo con la derecha.

Paul Drake señala que a medida que avanzaba el gobierno de Aguirre Cerda la misma postura de los líderes del PS se fue transformando, pues estos “moderaron sus posiciones anti-oligárquicas y antiimperialistas en nombre de la productividad y de la unidad contra el fascismo”²⁵², lo cual tenía explicación en factores internacionales, pero también internos, como la ya mencionada división ideológica existente en el interior del Frente, así como presiones violentas por parte de la derecha para frenar las reformas impulsadas por socialistas y comunistas. Un ejemplo de esto es el intento de Golpe de Estado liderado por Ariosto Herrera Ramírez en agosto de 1939, que dejó como consecuencia el convencimiento entre “comunistas y socialistas de que era más importante defender a su Gobierno que presionarlo para que cumpliera las promesas de 1938”²⁵³. De estas acciones socialistas nacerá el año 1941 en el partido una fuerte autocrítica tanto interna como al gobierno, lo cual tendrá como resultado la salida del PS del Frente Popular.

La vinculación entre la derecha chilena y un sector del Partido Radical es otro elemento que jugó en contra de los intereses de modernización del campo chileno emanados desde el socialismo. Debemos recordar que el Partido Radical era una

²⁵⁰ Ibid, 222

²⁵¹ Paul Drake, *Socialismo y populismo...* Op. Cit, 229

²⁵² Ibid, 229

²⁵³ Ibid, 208

organización representativa del centro político, pero en el cual militaban terratenientes, especialmente del sur de Chile, quienes se negaban a formar alianzas con partidos como el comunista y el socialista, tal como fue el caso del mismo Aguirre Cerda previo a la formación del Frente Popular. Ese sector “derechista” del radicalismo era proclive a la idea de reformas sociales, pero manteniendo un orden social, lo cual los hacía adversarios de ideas como Reforma Agraria y sindicalización campesina.

Almonacid señala que el año 1939 se produjo un aumento de las demandas campesinas, lo cual se expresaba en el aumento de los sindicatos, huelgas y los petitorios. En el caso de los sindicatos estos subieron considerablemente el año 1939, los cual eran promovidos por socialistas y comunistas. En relación a esto Almonacid nos señala los siguientes datos:

“Ya desde 1937 se notaba el aumento de los sindicatos campesinos. En 1938 se formaron 12 sindicatos, pero en 1939, producto de las esperanzas que levantó el FP, su número subió hasta 222, según Roberto Santana. Para Jean Carriere, en 1939 los sindicatos rurales sumaron 238, de los que 204 se formaron en Chile central y 34 de concepción al sur. Todos surgieron a principios de año. Como se ve, el problema era principalmente preocupante para los terratenientes del centro”.²⁵⁴

Pablo Rubio menciona que uno de los posibles vínculos informales entre radicales y la derecha se daban en la participación que tuvieron estos últimos en organismos públicos y empresas estatales, como ocurrió con el caso de CORFO, a pesar de que esto fue mayor en los gobiernos desde el año 1942, esta vinculación “dio lugar a presiones, a través de la cual liberales y conservadores lograron ejercer influencia en una serie de medidas como la prohibición de los sindicatos rurales (en 1941 y 1947), que mantuvo por consiguiente intacta la estructura de propiedad de la tierra, postergando el ingreso de la izquierda política al campo”²⁵⁵, y frenando la movilización social que se despertaba en los campos.

Tal como señalaba Rubio, los principales perjudicados con este freno al movimiento campesino fueron los partidos de izquierda. Al respecto Paul Drake señala que “el PS tenía

²⁵⁴ Fabián Almonacid Zapata, *La agricultura chilena...* Op. Cit, 225

²⁵⁵ Pablo Rubio Apiolaza, *Las derechas en el ...* Op. Cit, 126

más éxito en el sector rural antes de que Aguirre Cerda accediera a las demandas de preservar los santuarios de la Derecha en los campos”²⁵⁶, incluso antes de esta medida para los socialistas era difícil sumar a los campesinos a su partido, esto debido a que “los trabajadores rurales estaban generalmente más dispuestos a integrar un sindicato estructurado claramente de acuerdo a sus intereses inmediatos que a hacerlo en un partido que predicaba una ideología abstracta”²⁵⁷, por lo tanto, la prohibición de los sindicatos rurales así como el nulo avance del proyecto de Reforma Agraria hizo que el PS se fuera alejando cada vez más del campesinado durante el gobierno frentista.

María Angélica Illanes, por su parte, sostiene que Aguirre Cerda fue el continuador de una política heredada la cual denomina “política social defensiva en tiempos de peligro”, que consiste en una política estratégica de clase diseñada durante el gobierno de Arturo Alessandri Palma, la cual buscaba defender a los terratenientes y neutralizar el movimiento campesino.

Este último presidente durante su segundo periodo (1932-1938), a pesar de estar marcado por el autoritarismo y la represión, inicia un proceso legislativo que busca la fijación de un salario mínimo para los trabajadores, entre los cuales también se encontraban incluidos los campesinos, lo cual tenía como justificación el que Alessandri Palma sabía que “el problema de las condiciones de trabajo y de vida constituía un problema insoslayable frente al que la represión era solo un mero parche”²⁵⁸. Illanes igual agrega que la elaboración de este proyecto se encuentra en que “el escenario era el previo a la formación de un Frente Popular chileno en 1936, que emulaba a los frentes populares español y francés que gobernaban entonces en esos países, con un programa, en España, de cambios estructurales por medio de la Reforma Agraria”²⁵⁹, por lo tanto el fin primordial era el mantener el orden social existente, evitando la llegada de los partidos de izquierda al gobierno, pero también a los campos.

Arturo Alessandri ordenó la formación de una comisión que se encargaría de tratar el salario mínimo campesino y elaborar un proyecto de ley sobre este tema, siendo así como

²⁵⁶ Paul Drake, *Socialismo y populismo...* Op. Cit, 228

²⁵⁷ Ibid, 228

²⁵⁸ María Angélica Illanes, *La defensa social en tiempos...* Op. Cit, 51

²⁵⁹ Ibid, 51

“el presidente Alessandri presentó, el 21 de mayo de 1936, el proyecto de mejoramiento de los salarios agrícolas y de las habitaciones de los obreros campesinos”²⁶⁰. Pero este proyecto fue incomprendido entre quienes buscaba defender y generó división de opiniones entre los agricultores, encontrando una férrea oposición en un Comité de Agricultores liderado por Pedro Blanquier y Carlos Aldunate, quienes fueron apoyados por algunas asambleas de agricultores del país, pero encontró apoyo en Jaime Larraín, quien encabezaba la Sociedad Nacional de Agricultura. Finalmente tanto el proyecto como la “estrategia social en tiempos de peligro” pasaron al gobierno del Frente Popular, coalición que para María Angélica Illanes si bien compartía con sus homólogos de España y Francia el ideario democrático y antifascista, se alejaba en torno a lo que ocurría con su política agraria, al ser esta mucho más moderada, debido principalmente a la influencia ejercida por el Partido Radical que se encontraba a la cabeza de este bloque y que se encargó de frenar los cambios estructurales en el ámbito agrario que eran presionados desde los partidos de izquierda.

La Sociedad Nacional de Agricultura también jugó un papel importante en el freno a las propuestas de reforma estructural en el agro, pues en esta institución se materializó la vinculación entre la clase terrateniente y la derecha con el Partido Radical, y por lo tanto con el gobierno. Paul Drake señala que esta organización se mantuvo lejana a disputas con el Frente Popular, buscando poder incidir y defender a sus miembros sin importar quien ganara las elecciones de 1938, éste agrega además que durante el gobierno de Aguirre Cerda muchos terratenientes radicales se unieron a la Sociedad Nacional de Agricultura, lo cual ayudó a que esta institución “fuera más receptiva a las reformas rurales y a que el gobierno fuera más sensible a las élites agrarias”²⁶¹. Dentro de esta relación radicales-SNA el principal nexo fue Cristóbal Sáenz, terrateniente radical que se había convertido en el primer representante del Frente Popular en las elecciones complementarias de 1936, quien durante el gobierno frentepopulista “llegó a ser vice-presidente de la SNA y miembro del gabinete de Aguirre Cerda”²⁶², apoyando durante su gestión a la política de conciliación

²⁶⁰ Ibid, 54

²⁶¹ Paul Drake, *Socialismo y populismo...* Op. Cit, 196

²⁶² Ibid, 196

propuesta por Jaime Larraín y a “desechar los planes de reforma agraria del Frente Popular”²⁶³.

En el discurso inaugural de un congreso de agricultores, pronunciado por Cristóbal Sáenz a nombre de la Sociedad Nacional de Agricultores, realizado en Santiago entre los días 12 y 14 de octubre de 1939, se realizó una crítica indirecta a la propuesta de Grove ante el Congreso, indicándose que los agricultores no son insensibles al sufrimiento ajeno, pero dejando en claro que su propuesta de solución iba de la mano con el aumento de la producción, y sin siquiera mencionar Reforma Agraria, deja en claro su postura personal y de la organización de agricultores que representa. Entre otras cosas señala lo siguiente:

“No somos insensibles al sufrimiento ajeno. Convivimos con nuestros obreros y no somos capaces de desentendernos de las necesidades que experimentan, de la pobreza que los aflige.

Buscamos el medio de incrementar la producción nacional, para acrecentar la riqueza pública y para que nuestra tierra pueda proporcionar a todos los trabajadores la dignificación, el bienestar y la felicidad a que tienen derecho”²⁶⁴.

Finalmente durante el gobierno de Aguirre Cerda hubo moderado avance en materia social, mucho menor si lo llevamos a los trabajadores del campo, resultado de la presión ejercida por la oposición y el ala derechista del Partido Radical, además de las flaquezas mostradas por los mismos partidos de izquierda. Drake plantea que “el Frente Popular recopiló más reformas en relación a administraciones anteriores, pero mucho menos en comparación con las promesas de sus campañas”²⁶⁵. Esto llevo a que Marmaduke Grove realizara duras críticas al gobierno de la coalición de centro derecha, señalando incluso que la pobreza del ciudadano común había empeorado durante este gobierno²⁶⁶.

²⁶³ Ibid, 160

²⁶⁴ Discurso inaugural del congreso de agricultores realizado en Santiago de Chile, entre los días 12, 13 y 14 de octubre de 1939, en *El campesino*, Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura, noviembre de 1939, 693

²⁶⁵ Paul Drake, *Socialismo y populismo...* Op. Cit, 230

²⁶⁶ Ibid, 230

Conclusiones.

En agosto de 1939, Marmaduke Grove, el “líder” del PS chileno, presenta el primer proyecto de Reforma Agraria en la Cámara de Senadores de Chile. Este proyecto es presentado cuando el PS era partido de gobierno, lo cual había sido conseguido a poco más de cinco años de su fundación, mostrando esto la fuerza que tenía el pensamiento socialista en Chile. Sin embargo, este triunfo electoral no provenía solo de un trabajo en solitario desarrollado por este partido político, sino que de la unión con partidos de centro e izquierda en el llamado Frente Popular. Idea aliancista que tiene su génesis en Europa, teniendo como mayores exponentes los Frentes Populares de España y Francia, los cuales nacen como alianzas de partidos democráticos que buscaban evitar el avance del entonces ascendente fascismo. En el caso chileno, las principales agrupaciones que conformaban el Frente Popular eran el Partido Radical, el PS, el PC y la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH), más una serie de agrupaciones de menor capacidad electoral.

El objetivo de esta investigación ha sido conocer la vinculación entre el PS chileno y el proyecto de Reforma Agraria en la década de 1930, buscando de esta manera contribuir a la historia agraria chilena. Hemos sostenido la hipótesis de que el socialismo chileno, con su unificación el año 1933 dando inicio al PS chileno, había sido el principal portavoz de los problemas del agro en Chile, especialmente el de la desigual distribución de la tierra, durante la década de 1930, lo cual había tenido como momento principal la presentación del proyecto de Reforma Agraria. Los resultados obtenidos de esta investigación son los siguientes:

Con respecto al nacimiento del PS, esto estuvo fuertemente marcado tanto por sucesos internacionales como nacionales, pues no sería posible explicar el nacimiento de este partido político sin tener como antecedentes sucesos como la crisis económica internacional de 1929, la cual generó una serie de problemas para Chile, principalmente de tipo económico, ya sean cesantía y pérdida de ingresos al país por el fin del ciclo salitrero, siendo Chile país dependiente de las exportaciones de este mineral a Estados Unidos, las cuales se redujeron prácticamente a cero desde el inicio de la crisis. La crisis provocó a nivel local la salida del gobierno de Carlos Ibáñez del Campo ese mismo año y una seguidilla de gobiernos de corta duración hasta 1933.

Al realizar una revisión a los primeros documentos del PS nos damos cuenta de la importancia que se le atribuye desde sus inicios al problema de la desigual distribución de la tierra, considerando este partido que todo proceso revolucionario debe iniciarse con una revolución en los campos, estando esto claramente inspirado en los acontecimientos ocurridos dos décadas antes con las reformas agrarias iniciadas con la revolución mexicana y la revolución rusa.

Grove presenta el proyecto de Reforma Agraria cuando recién comienza el gobierno del Frente Popular, esto motivado por la expectativa de encontrar apoyo en el resto de los partidos que configuraban el bloque, pero además por ser la Reforma Agraria un tema central en los otros Frentes Populares, como ocurrió con la aplicación de una reforma durante el gobierno del Frente Popular español. Si bien en los tres primeros años del PS en Chile el interés por una mayor igualdad en la distribución de la tierra encontraba su ejemplo en México y Rusia, durante la segunda mitad de la década del '30 lo estaba en los Frentes Populares europeos, como por ejemplo el español. El PS veía en el gobierno frentepopulista una oportunidad para sumar simpatizantes en los campos y romper con el control de la derecha mantenido principalmente con el cohecho.

Con respecto a la vinculación existente entre el PS y el campesinado, si bien las fuentes bibliográficas nos indican que el primer partido en lograr un incipiente acercamiento con el campesinado sería el PC, por lo menos según lo señalado por Almino Affonso, las acciones de este partido fueron aisladas y en momentos marcadas por intereses particulares de algunos de sus militantes, estando además más cercanas al tema de sindicalización. Algo distinto a lo ocurrido con el PS, pues éste desde sus inicios tiene como una de sus prioridades incluir a los segmentos campesinos, presentando un particular interés por mejorar la distribución de la tierra, pues según la visión de sus militantes, así se mejoraría la producción y permitiría la llegada de alimentos a la mesa de todos los chilenos. Los socialistas señalaban que su interés por mejorar la distribución de la tierra se basaba en un tema de justicia social.

La vinculación existente entre el PS y el campesinado se desarrolló por un lado de modo discursivo, mediante la entrega de propuestas y su visión de la realidad nacional y del campo a través de documentos y del periódico semanario *Consigna*, así como también

mediante la realización de congresos agrarios en los cuales se analizaban los principales problemas existentes en los campos. Estos congresos eran una forma directa de vincularse con los campesinos para adherir cada vez un mayor número de militantes y simpatizantes.

Por último, con respecto al proyecto presentado por Grove, hay que recalcar que existieron dos proyectos previos sobre colonización, los cuales fueron utilizados como excusa por la oposición de derecha para no aprobar el proyecto socialista, pues señalaban que este último era innecesario y no consideraba mayores cambios a la legislación ya vigente, lo cual no era cierto pues habían considerables diferencias en lo relacionado a la cantidad de tierras a expropiar, la cantidad de dinero que dispondría la Caja de Colonización para expropiar, la cantidad de intereses y amortizaciones que señalaba cada ley, el no realizar un pago inicial por la tierra recibida, etc. Con estos elementos la propuesta socialista profundizaba muchísimo más el grado de colonización y redistribución de las tierras agrícolas.

Este proyecto de ley de Reforma Agraria no fue aprobado; en esto jugó un papel determinante la derecha parlamentaria. Por otra parte el gobierno de Pedro Aguirre Cerda puso cortapisas a la sindicalización campesina para mantener la “paz rural”, respondiendo a las presiones de los terratenientes que gobernaban desde la Sociedad Nacional de Agricultura y desde el Congreso Nacional. Esta permanencia del status quo en el agro durante el gobierno frentepopular terminó afectando la política y acción agraria del PS, ya que ellos mismos eran parte importante de la política del gobierno de Pedro Aguirre Cerda gobernando desde el Ministerio de Tierras y Colonización y la Caja de Colonización Agraria.

Concluyendo, podemos señalar que el proyecto de Grove respondió a intereses de su partido, los cuales eran uno de los temas centrales desde su formación seis años antes. Pues como ya señalamos, el PS veía como tarea fundamental el sumar a los segmentos campesinos para lograr un triunfo socialista en Chile, especialmente por la cantidad que estos significaban.

Este trabajo deja el espacio e interés abierto para nuevas investigaciones sobre los temas aquí abordados, como los es por ejemplo la vinculación entre el PS y el campesinado

en las décadas posteriores, o la política y el campesinado en la zona sur de Chile, etc, lo cual será importante para comprender la historia del agro en Chile durante el siglo XX, así como nuestra historia política y social en general.

Anexos.

1-Declaración de principios 1933²⁶⁷.

Partido Socialista de Chile.

El Partido Socialista, adopta como método de interpretación de la realidad el marxismo, enriquecido y rectificado por todos los aportes científicos del constante devenir social.

La actual organización capitalista divide a la sociedad humana en dos clases cada día más definidas. Una clase que se ha apropiado de los medios de producción y que los explota en su beneficio y otra que trabaja, que produce y que no tiene otro medio de vida que su salario.

La necesidad de la clase trabajadora de conquistar su bienestar económico y el afán de la clase poseedora de conservar, sus privilegios determinan la lucha entre estas dos clases.

La clase capitalista está representada por el Estado actual que es un organismo de opresión de una clase sobre otra. Eliminadas las clases debe desaparecer el carácter opresor del Estado, limitándose a guiar, armonizar y proteger las actividades de la sociedad. El régimen de producción capitalista basado en la propiedad privada de la tierra, de los instrumentos de producción, de cambio, de crédito y de transportes, debe necesariamente ser reemplazado por un régimen económico socialista en que dicha propiedad privada se transforme en colectiva. Durante el proceso de transformación total del sistema es necesaria una dictadura de trabajadores organizados.

La transformación evolutiva por medio del sistema democrático no es posible porque la clase dominante se ha organizado en cuerpos civiles armados y ha erigido su propia dictadura para mantener a los trabajadores en la miseria y en la ignorancia e impedir

²⁶⁷ Extraído de: Alejandro Witker, *Historia documental del Partido Socialista de Chile: 1933-1983*, México, Editorial Nuestra América, 1983.

su emancipación. La doctrina socialista es de carácter internacional y exige una acción solidaria y coordinada de los trabajadores del mundo.

Para realizar este postulado el Partido Socialista propugnará la unidad económica y política de los pueblos de Latinoamérica para llegar a la Federación de las Repúblicas Socialistas del Continente y a la creación de una política antimperialistas.

2- Manifiesto Socialista 1933²⁶⁸.

Marmaduke Grove.

El primero de nuestros deberes es afirmar la personalidad de nuestro partido, como propulsor y guía de la revolución de los pueblos latinoamericanos, cuyo desenvolvimiento y realización constituyen la etapa más valiosa y trascendental para la libertad de los trabajadores del mundo,... Hasta ahora la economía americana ha servido al imperialismo internacional; al Partido Socialista le corresponde arrojar del poder a los grupos directivos que no han sabido mantener nuestra independencia frente a los intereses extranjeros de la banca, de la industria o el comercio. El trabajo de los americanos debe servir en primer lugar a los americanos mismos. Las oligarquías han hablado y contratado en nombre de una falsa democracia; esos compromisos contraídos a costa de la explotación, del engaño y de la servidumbre de las grandes masas, no constituyen para los trabajadores, un vínculo jurídico respetable; por consiguiente, el Partido Socialista, al tomar el poder, revisará de acuerdo con el interés de los trabajadores de América todos los compromisos, privados o públicos, de carácter internacional y, entre tanto, se opondrá sistemáticamente a todo nuevo compromiso que él, como partido, no pueda controlar en representación de los trabajadores... La incorporación de los campesinos pobres y medianos a la tarea de destruir las oligarquías de terratenientes en un propósito esencial en la política del partido. Esas oligarquías son las aliadas más seguras del capitalismo internacional y contra ellas debe dirigirse, por consiguiente, el golpe decisivo de la revolución agraria. Nuestra revolución

²⁶⁸ Extraído de: Alejandro Witker, *Historia documental del Partido Socialista de Chile: 1933-1983*, México, Editorial Nuestra América, 1983.

agraria tiene por objeto liberar a la tierra y a los que la trabajan. Es necesario salvar a la tierra del pesado fardo de deudas y compromisos irrentables; hay que liberarla de los propietarios latifundistas que no saben trabajarlas técnicamente y la tienen agobiada y hay que sacar a los campesinos de la miseria y de la esclavitud en que se encuentran sumidos. Para hacer efectivo este propósito, contaremos con la colaboración entusiasta de todos aquellos que viven de su trabajo campesino, con los pequeños y medianos agricultores y con todos los que sienten la explotación latifundista y la proletarización de sus condiciones. Régimen servil, trabajo en malas condiciones, deudas impagables y ausentismo, son las características del trabajo campestre. Labradores agobiados y sin ninguna expectativa, incapaces de disponer de los medios de adquisición más indispensables, arrastran una vida indigna de hombres. La falta de poder adquisitivo de esas grandes masas retrasa el desarrollo industrial y comercial del país, estanca y empoza la riqueza y provoca por último una cesantía que no tiene razón de ser. El Partido Socialista, al liberar la tierra y a los que la trabajan, inyectará en la vida nacional una fuerza material y moral extraordinaria. Pero la revolución agraria tiene aún un sentido más profundo y vital; ella establecerá el equilibrio justiciero entre la ciudad y los campos. No sólo las condiciones actuales de la explotación agrícola sumergen a la tierra y a los labradores en servidumbre, sino la subordinación económica y financiera de la producción agrícola con respecto a la producción industrial y a las necesidades de la vida urbana. Es necesario que tanto en los campos como en las ciudades, rija un mismo valor del trabajo y se establezca un régimen de compensaciones que entone a la industria y a la agricultura, y destruya la tiranía de las ciudades sobre los campos.

3- Proyecto de ley de Reforma Agraria 1939²⁶⁹.

Marmaduque Grove.

Artículo 1º Para intensificar el cultivo de las tierras agrícolas y fomentar su producción, radicando en ellas el mayor número posible de colonos, la Caja de Colonización Agrícola expropiará:

²⁶⁹ Extraído de: Marmaduque Grove, *Reforma Agraria. La tierra para el que la trabaja*, Santiago, Departamento de publicaciones Secretaria Nacional de Cultura, 1939.

- a) Las tierras voluntariamente ofrecidas por sus dueños, siempre que reúnan las condiciones requeridas para el objeto indicado, lo cual se determinará por los organismos técnicos de la Caja.
- b) Las que por razones de deuda, se adjudiquen a instituciones de crédito y reúnan las condiciones antedichas. Para este efecto, la Caja de Crédito Hipotecario, el Banco Hipotecario, la Caja de Crédito Agrario, los Bancos, la Caja Nacional de Ahorros y demás instituciones de crédito, enviarán al Ministerio de Tierras y Colonización una lista bimensual de dichas adjudicaciones.
- c) Las que pertenezcan a corporaciones, fundaciones y establecimientos públicos que las exploten en régimen de arrendamiento o en cualquiera otra forma que no sea de explotación directa.
- d) Las que hayan sido dadas en régimen de arrendamiento durante más de cinco años con anterioridad y hasta la fecha de vigencia de esta ley y las que lo fueren en adelante por más de dos años.
- e) Las que no hayan sido cultivadas o que manifiestamente estén mal aprovechadas, en toda aquella porción, que, por su fertilidad y demás condiciones permitan realizar un cultivo con rendimiento superior al actual, siempre que se acrediten estas circunstancias por los organismos técnicos de la Caja.
- f) Las situadas hasta una distancia de diez kilómetros de los pueblos con ocho o más miles de habitantes y que tengan una superficie superior a trescientas hectáreas si están ubicadas al norte del río Maule, y de quinientas si lo están al sur de este río.
- g) Las que no hayan sido regadas, no obstante existir tranques, embalses, canales u otras fuentes naturales o artificiales que lo permitan y aquellas en las cuales no se haya cumplido la obligación legal de riego.
- h) Las que, en adelante, hayan de ser regadas con aguas procedentes de obras ejecutadas o costeadas en todo o en parte por el Estado, si, para los efectos de esta ley, así lo estimare necesario la Caja.

i) Los terrenos ubicados en la zona de aplicación de la ley de Propiedad Austral donde se hayan producido cuestiones de orden social o legal relacionadas con el dominio o posesión de las tierras, y

j) Si una persona es propietaria de dos o más predios agrícolas que en conjunto abarquen una extensión de más de quinientas hectáreas de terrenos de riego o mil de terrenos de secano al norte del río Maule y del doble al sur de este río, se expropiará el exceso cuando así lo determine el Consejo de la Caja, previo informe de los organismos técnicos de ésta.

El expropiado tendrá opción a elegir la parte no afecta a expropiación, cuyo dominio mantendrá. El terreno elegido será de superficie continua y deberá dejar libre acceso a las tierras y las aguas de riego que se expropian.

En casos calificados podrá aumentarse la cabida, a solicitud del interesado por acuerdo del Consejo de la Caja.

En todo caso, la cabida se aumentará en cien hectáreas de riego por la mujer y cincuenta por cada hijo actual y en doscientas y cien, respectivamente, en los terrenos de secano al norte de dicho río, aumentándose esta cabida en el doble para las tierras que queden al sur del citado río Maule.

Se reconoce a los dueños de predios a expropiarse en conformidad a este artículo, el derecho de conservar para sí extensiones de tierras de la cabida ya indicada, tanto en la zona norte como en la zona sur del río Maule.

Artículo 2° Quedan exceptuadas de expropiación:

a) Los predios que, dada su actual explotación, sean considerados como técnica o económicamente bien trabajados.

b) Los que pertenezcan a fundaciones en que el título exija la conservación de las tierras como requisito de substancias, siempre que no se trabajen en régimen de arrendamiento, que su explotación se conforme a lo dispuesto con el inciso anterior y no se encuentren comprendidos en las letras c), f) y g) del artículo 1°.

c) Los arrendamientos en nombre de menores, incapacitados y viudas.

d) Los explotados en régimen de arrendamiento, sujetos a substitución fideicomisaria, a usufructo o a condición resolutoria, y

e) Los cuyo actual dueño compruebe por medio de la escritura pública pertinente, debidamente inscrita, que ha tenido que respetar un arriendo otorgado con anterioridad al momento de su adquisición.

Artículo 3° Se declaran de utilidad pública las tierras que deban expropiarse en conformidad a la presente ley.

Artículo 4° Para las expropiaciones que se efectúen en virtud de esta ley regirán los artículos 24 y 35 de la ley número 5.604 de 16 de febrero de 1935, sobre Colonización Agrícola Nacional.

Artículo 5° El pago de las expropiaciones se hará con bonos del Estado, del 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización, cotizados a la par.

Artículo 6° El presidente de la República decretará la emisión de los bonos a medida que la Caja de Colonización Agrícola lo solicite.

Artículo 7° La Caja de Amortización tendrá a su cargo el servicio de los bonos a que se refiere el artículo 5° y para este efecto, se consultarán los fondos necesarios en la Ley de Presupuesto.

Artículo 8° Asimismo, se consultarán en el presupuesto, los fondos que la Caja de Colonización Agrícola solicite para ampliación de redes de agua, captación y distribución de las mismas, cierres, construcción de caminos, de habitaciones, plantas deshidratadoras, adquisición de reproductores y demás animales, maquinarias y elementos que se requieran para la formación y explotación de las colonias, como también los fondos necesarios para la atención de las obligaciones que esta ley le impone.

Artículo 9° El gasto que origine el servicio de la deuda y las demás inversiones indicadas en los artículos 5° y 6°, se financiarán con las mayores entradas del impuesto a las herencias y territorial.

La Caja de Colonización Agrícola entregará semestralmente a la de Amortización las entradas que perciba por el servicio de la deuda correspondiente al valor de las tierras y viviendas adquiridas por los parceleros o colonos, a fin de contribuir a la obligación establecida en el artículo 5° de esta ley.

Artículo 10° Los colonos cubrirán dicho valor por medio de cuotas anuales vencidas, con una amortización acumulativa de 1 por ciento y un interés de un 4 por ciento anuales.

Estas cuotas de pago o dividendos empezarán a servirse al término del periodo de organización de la colonia o predio.

Artículo 11° La Caja otorgará el título de propiedades las tierras y viviendas a favor del colono o parcelero sin exigirle cuota alguna al contado, debiendo constituirse hipoteca sobre los terrenos y construcciones vendidos, por la totalidad del precio acordado y con conformidad al artículo 50 de la ley número 5,604.

Artículo 12° Previo informe de los organismos técnicos de la Caja, en los terrenos que ésta expropie se ubicarán parceleros o colonos agrícolas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 de dicha ley, aumentándose a cien mil pesos la suma de cincuenta mil indicada en su inciso 2°.

En todo caso, la Caja de Colonización Agrícola organizará cooperativas en las colonias que se formen en conformidad con la Ley de Reforma Agraria.

Artículo 13° La Caja de Colonización Agrícola organizará la producción en sus colonias, conforme a las disposiciones de la ley número 5,604, y al Plan de Racionalización y Cultivos y Expropiaciones Rurales, que preparen los organismos directivos del Ministerio de Agricultura, en colaboración con las reparticiones técnicas afines. Dicho Plan estará en concordancia con el Plan Anual de Colonización de la Caja.

Artículo 14° La Caja de Colonización Agrícola, para dar cumplimiento y atender a fines primordiales de esta ley, en orden a dirigir y mantener la unidad normal y racional de explotación y fomento agrícolas en todas sus colonias, ampliará sus dependencias y servicios técnicos, culturales, de enseñanza y divulgación social y agraria en la forma que

lo determine el Ministerio de Tierras y Colonización por medio de reglamentaciones y decretos.

Artículo 15° El Presidente de la República dictará un Reglamento General y especial para la aplicación de esta ley.

Artículo 16° Reformase la constitución del Consejo de la Colonización Agrícola que, en adelante, quedará integrado en la siguiente forma, derogándose la parte pertinente del artículo 5° de la ley 5.604 que fija su actual constitución.

La dirección superior de la Caja de Colonización Agrícola corresponderá a un Consejo compuesto de un Director, que lo presidirá, designado por el Presidente de la República; del Director de Tierras y Colonización; de tres representantes de los colonos, elegidos en ternas formadas por ellos mismos, de las zonas Norte, Centro y Sur del país y que tengan sus cuotas al día; de un representante de la Sociedad Agrícola del Norte, Sociedad Nacional de Agricultura y Sociedad Agrícola del Sur, elegido de ternas que formarán dichas sociedades, y de tres Consejeros designados por el Presidente de la República.

El Ministro de Tierras y Colonización presidirá las sesiones del Consejo cuando asistiere a ellas.

Artículo 17° Esta ley regirá desde su promulgación en el “Diario Oficial”, por el término de diez años; pero, para los efectos de su aplicación se tendrán como no efectuadas o producidas las situaciones jurídicas particulares que se opongan a la efectividad de los preceptos de la ley relativos a la propiedad agrícola, tales como transferencias hechas con posterioridad a la fecha en que se presentó el proyecto de Reforma Agraria, a fin de impedir que durante su gestación se proceda a subdividir las tierras o a cualquiera otra situación voluntaria o maliciosamente creada para eludir sus disposiciones.

Quedan exceptuadas de lo dispuesto en el párrafo anterior, las operaciones hipotecarias, de crédito agrícola con caución territorial, las particiones de herencia, de bienes poseídos en pro-indiviso, las liquidaciones y divisiones de bienes de sociedades cuyo plazo constitutivo ha finalizado o cumpliéndose la condición estipulada al constituirse.

4- Programa de gobierno del Frente Popular²⁷⁰.

En presencia de la situación económica y política por que atraviesa el país, y que se caracteriza por la falta de solución de los problemas nacionales, del completo abandono en que los gobernantes han dejado el patrimonio colectivo y la riqueza pública, permitiendo la explotación sin control del capital imperialista y en presencia, además, de la desesperante situación de miseria de todo orden en que se debate nuestro pueblo, como consecuencia de esta misma política gubernativa; y considerando, por último, los continuos atropellos a las garantías democráticas y a nuestra Constitución republicana, amenazadas permanentemente por la implantación de una dictadura oligárquica, los diversos partidos del Frente Popular y la Confederación de Trabajadores de Chile, después de plantear sus respectivos programas y aspiraciones han acordado el siguiente programa común que se comprometen solemnemente a defender en todo momento y a realizar desde el Gobierno.

1° En el orden político:

- a) Mantenimiento y defensa de régimen democrático, restaurando las garantías individuales y respetando todos los derechos.
- b) La correcta generación de los Poderes Públicos, mediante la libre expresión de la voluntad ciudadana.
- c) Supresión de las leyes represivas de carácter político.
- d) Respeto a todo credo político, social y religioso.

2° En el orden económico:

- a) Planificación de la economía nacional en forma de incrementar la producción minera, industrial y agrícola, regulándola y procediendo a una distribución más equitativa y justa.

²⁷⁰ Extraído de: Pedro Milos, *Frente Popular en Chile. Su configuración: 1935-1938*, Santiago de Chile, Lom, 2008.

- b) Creación del Cartel del Salitre y Yodo de acuerdo con los intereses de nuestra economía.
- c) Legislación sobre las empresas imperialistas con el propósito fundamental de defender el patrimonio nacional, y los intereses del Estado, de los empleados y de los obreros.
- d) Supresión de los monopolios.
- e) Revisión del pago de la deuda externa, para encuadrar su servicio dentro de las posibilidades económicas del país para desarrollar una vasta política de mejoramiento de las clases populares, mediante la construcción de habitaciones para obreros y empleados, la atención a la infancia desvalida, instalación de sanatorios, campos de reposo, y otras organizaciones para defensa y atención de la salud del pueblo.
- f) Revisión del sistema tributario, disminuyendo los impuestos indirectos porque éstos recaen sobre la masa consumidora.
- g) Mejor inversión de los fondos públicos en forma se pueda realizar un progreso social, útil, necesario y productivo.
- h) Reforma Agraria: apoyo efectivos a los propietarios medianos y pequeños: colonización a base de empleados, parceleros y trabajadores campesinos.
- i) Mejora de la moneda y disminución de los derechos aduaneros, siempre que no se perjudique la economía nacional.
- j) Acción constante en todas las regiones del país con intervención de elementos locales de la Administración Pública, y de sus organismos para que el progreso civilizatorio sea equitativo en todo el país.

3° En el orden educacional:

- a) Reforma educacional en armonía con los intereses de la sociedad , incluidas la educación del adulto y las escuelas complementarias.
- b) Continuidad de la educación hasta la Universidad.
- c) Gratuidad de la enseñanza en todos sus grados.

d) La educación primaria, secundaria y técnica debe ser en función del Estado o, a lo menos, controlada por él.

e) Creación de institutos y universidades del trabajo.

f) Protección del Estado y de los Municipios a los escolares indigentes; alimentación, vestuario, útiles y atención sanitaria.

g) El maestro no puede ser perseguido por sus ideas políticas.

4° En el orden social:

a) Perfeccionamiento de la legislación social, y estricto cumplimiento de las garantías que las actuales leyes otorgan a empleados y obreros.

b) Legislación para trabajadores agrícolas, parceleros y pequeños propietarios.

c) Perfeccionamiento de la reglamentación de la jornada de trabajo.

d) Fijación de salarios racionales, de acuerdo con las necesidades materiales y culturales de las clases trabajadoras y de los empleados. A igualdad de trabajo, igualdad de salarios.

e) Intervención del Estado en las rentas de arrendamiento, de acuerdo con el avalúo fiscal.

f) Higienización de la vivienda, y construcción de habitaciones para obreros y empleados.

g) Plan de mejoramiento de la salud pública con organización técnica y científica en forma que comprenda especialmente el conjunto de medidas tendientes a la previsión social.

h) Asistencia sanitaria a la familia obrera.

i) Participación directa de la clase trabajadora en la dirección de los organismos de previsión creados en su beneficio.

j) Severa penalidad de la especulación y del agio.

k) Supresión de la cesantía y derecho al trabajo.

5° En lo internacional:

a) Defensa de la paz americana dentro de una respetuosa política de independencia de las demás naciones.

b) Cuidadosa atención de la defensa nacional, dotando a las Fuerzas Armadas de instrucción, equipos y acertados medios para su eficaz desarrollo, con el objeto de resguardar nuestra soberanía.

Bibliografía.

1-Fuentes primarias.

A) Boletines y censos:

- *Boletín de sesiones del Congreso Nacional de Chile*, acta de la sesión N° 71, 29 de agosto de 1939, 1715-1731.

- *Boletín de sesiones del Congreso Nacional de Chile*, acta de la sesión N° 86, 12 de septiembre de 1939, 2076-2082.

- *Censo agropecuario 1929-1930*, Instituto nacional de estadísticas, República de Chile.

- *Censo de población*, Dirección general de estadísticas, República de Chile, realizado el 27 de noviembre de 1930, en línea en: www.memoriachilena.cl

B) Programas y leyes:

- *Ley de colonización N° 4.496*, 1929.

- *Ley de colonización N° 5.604*, 1935.

- *Programa del Frente Popular español*, publicado en Madrid el 15 de enero de 1936, en línea en: <http://www.eroj.org/biblio/ibarruri/programa.htm>

- *Programa mínimo del partido socialista*, 1933, descargado de: www.socialismo-chileno.org

C) Diarios, periódicos y revistas:

- *Consigna*, años 1934-1940.

- *El campesino*, año 1939.

- *El nuevo sucesos*, año 1932.

- *El Labriego*, año 1940.

D) Escritos de época:

- Jorge Dimitrov, *La ofensiva del fascismo y las tareas de la Internacional en la lucha por la unidad de la clase obrera contra el fascismo, Informe ante el VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista* (2 de agosto de 1935), en línea en: <http://archivo.juventudes.org/textos/Georgi%20Dimitrov%20Mijailov/La%20ofensiva%20del%20fascismo.pdf>
- León Trotsky, *¿A dónde va Francia? Frente Popular y comités de acción*, en línea en: <http://www.marxists.org/espanol/trotsky/1936/1936-francia/03.htm>

2-Fuentes secundarias.

A) Libros:

- Affonso Almino, et. Al., *Movimiento campesino chileno*, Santiago, Ecira, 1970.
- Aguirre Cerda Pedro, *El problema agrario y el problema industrial*, Santiago, Fundación Tierra Amarilla, 2012.
- Almonacid Zapata Fabian, *La agricultura chilena discriminada (1910-1960). Una mirada de las políticas estatales y el desarrollo sectorial desde el sur*, Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas, 2009.
- Arrate Jorge y Eduardo Rojas, *Memoria de la izquierda chilena: Tomo I 1850-1970*, Santiago, Grupo Zeta, 2003.
- Bedoya Manuel, *Grove, su vida, su ejemplo, su obra*, Santiago, Talleres gráficos Gutenberg, 1941.
- Casassas Jordi et. Al., *La construcción del presente: El mundo desde 1848 hasta nuestros días*, Barcelona, Ariel, 2005.
- Correa Sofía et. Al., *Chile en el siglo XX*, Santiago, Editorial, Planeta, 1999.

- De Santa Olalla Saludes Pablo Martín, “La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939)”, Javier Donézar Díez de Ulzurrun, et. Al, *Historia de España Contemporánea. Siglos XIX y XX*, Madrid, Sílex ediciones, 2008.
- Devés Eduardo y Carlos Díaz, *El pensamiento socialista en Chile: Antología 1893-1933*, Santiago, Nuestra América Ediciones, 1987.
- Drake Paul, *Socialismo y populismo. Chile 1936-1973*, Valparaíso, Ediciones universitarias de Valparaíso, 1992.
- Ellis Martin Gene, *La subdivisión de la tierra en el Chile central*, Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1960.
- Garrido José (Editor), *Historia de la Reforma Agraria en Chile*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1988.
- Gómez Juan Carlos, *La frontera de la democracia: el derecho de la propiedad en Chile. 1925-1973*, Santiago, Lom, 2004.
- Góngora Mario, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago, Editorial Universitaria, 1986.
- Grove Marmaduke, *Reforma Agraria. La tierra para el que la trabaja*, Santiago, Departamento de publicaciones Secretaria Nacional de Cultura, 1939.
- Hobsbawm Eric, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2000.
- Huerta Malbrán María Antonieta, *Otro agro para Chile historia de la reforma agraria en el proceso social y político*. Santiago, Cesoc, 1989.
- Ianni Valeria, *Guerra y revolución en España*, México, Oceansur, 2008.
- Jobet Julio Cesar, *El Partido Socialista de Chile*, Santiago, Ediciones Prensa Latinoamericana, 1971.
- Marx Karl, *Manifiesto Comunista*, Santiago, Quimantú, 2006.

- Milos Pedro, *Frente Popular en Chile. Su configuración: 1935-1938*, Santiago de Chile, Lom, 2008.
- Loveman Brian y Elizabeth Lira, *Las suaves cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación política. 1814-1932*, Santiago, Lom, 2000.
- Parker R.A.C, *El siglo XX. Europa 1918-1945*, México, Siglo XXI editores.
- Santana Ulloa Roberto, *Agricultura chilena en el siglo XX: contextos, actores y espacios sociales*, Santiago, Dibam, 2006.
- Sodaro Michael, *Política y ciencia política. Una introducción*, Madrid, Mc Graw Hill, 2006.
- Villalobos Sergio et. Al., *Historia de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 2005.
- Vio Francisco, *Resistencia campesina en Chile y en México*, Santiago, Consejo de educación de adultos de américa latina, 1990.
- Witker Alejandro, *Historia documental del Partido Socialista de Chile: 1933-1983*, México, Editorial Nuestra América, 1983.

B) Artículos de revistas:

- Acevedo Arriaza Nicolás, “La voz del campo. La Política Agraria del Partido Comunista de Chile durante el Frente Popular (1936-1940)”, en *Revista Izquierdas*, N° 13, Santiago, 2012, 63-82, en línea en: www.izquierdas.cl
- Affonso Almino, “Trayectoria del movimiento campesino chileno”, en *Cuadernos de la realidad nacional*, N° 1, 1969.
- Diaz Sanz Benito, “Las colectividades campesinas durante la guerra civil española: Villamalea 1936-1939”, en *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, N° 5, 1978, 119-130.
- González Carmen, “El Frente Popular en España: de estrategia interclasista a su superación por la táctica de “tomar el cielo por asalto”. Análisis de caso en la retaguardia

murciana”, en *Revista de historia social y de las mentalidades*, Volumen 14 N° 1, Santiago de Chile, 2010, 11-39.

- Flores Juan Carlos, “Cine y opción política: El cine del Frente Popular francés “, en *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, N° 2, 1981, 297-317.

- Illanes María Angélica, “La defensa social en tiempos de peligro. La clase terrateniente chilena y la cuestión agraria. (1936-1940)”, en *Historia Agraria*, N° 64, 2014, 43-70.

- Medel Rodrigo, Movimiento sindicalista campesino en Chile. 1924-2000, CIPSTRA (Centro de investigación político social del trabajo), publicado el 2 de junio de 2013, en línea en: <http://www.cipstra.cl/movimiento-sindicalista-campesino-en-chile-1924-2000/>

- Rubio Apiolaza Pablo, “Las derechas en el Frente Popular chileno”, en *Revista de historia social y de las mentalidades*, Volumen 14, N° 1, Santiago de Chile, 2010, 113-133.

- Venegas Valdebenito Hernán, “El Partido Comunista de Chile y su política aliancista: Del Frente Popular a la Unión Nacional Antifascista. 1935-1943”, en *Revista de historia social y de las mentalidades*, Volumen 14, N° 1, Santiago de Chile, 2010. 85-111.

C) Tesis:

- Garcés Durán Mario, *Movimiento obrero en la década del treinta y el Frente Popular*, tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad católica de Chile, Santiago, 1985.